el Vigía
DIGITA MEDIA BC, S.C. de R.L. de C.V.
¡NOS MUDAMOS!
646-120-55-57
646-120 55-58
A calle Ámbar No. 984 entre Reforma y Mónaco

LUNES
17 de febrero de 2025
Desde 1985
45 págs. 9 secciones
Publicación diaria
II Época, no. 7694

el Vigía
Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

COSTARÍA EL CARNAVAL 2025 HASTA 12 MDP; "EL GORDO" Y LUNA VALERIA SON LOS REYES

› Página 2/3

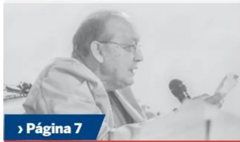


PROMUEVEN EN JÓVENES PROGRAMA "YO EMPRENDO"



› Página 8

FALLECIÓ EL ESCRITOR SERGIO GÓMEZ MONTERO



› Página 7



CLIMA para hoy

Soleado parcial

MÁX. 19° | MIN 7°

Tipo de cambio

COMPRA | 19.66 VENTA | 20.79



EL VIGÍA PERIODISMO CON LA GENTE
Certificado de Auditoría de Circulación
Periodo: 1 de Junio al 31 de Agosto de 2024



Afectarían aranceles sector pesquero de BC

Se verían principalmente perjudicadas las pesquerías de camarón, atún, ostión y langosta

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El sector pesquero mexicano se vería gravemente afectado con la aplicación de nuevos aranceles por parte de Estados Unidos, y la postergación de esta medida no elimina dicho riesgo.

Así lo señaló Carlos Hussong González, empresario pesquero y consultor del gobierno federal en las negociaciones que se realizan actualmente en torno a esta amenaza arancelaria y los ajustes a los acuerdos de libre comercio existente entre México, Canadá y Estados Unidos.

Puntualizó que la imposición de aranceles violenta los acuerdos establecidos entre los tres países y no tiene justificación alguna en el derecho comercial internacional.

En el caso de las actividades pesqueras mexicanas -dijo- se verían principalmente afectadas las pesquerías de camarón, atún, ostión y la langosta, aunque esta última tiene poca comercialización en el mercado norteamericano.

Otra de las afectaciones sería para la agricultura bajacaliforniana, que también depende de las exportaciones al vecino país, agregó Hussong González.

MANTENER UNA POSTURA FIRME

Negó también que se considere como un éxito los resultados obtenidos hasta el momento con la movilización de tropas mexicanas al resguardo de la frontera entre México y Estados Unidos, pues eso solamente permitió prorrogar una afectación que se mantiene latente.

Enfatizó que las negociaciones trilaterales deben continuar, y por parte del gobierno mexicano y los representantes de los sectores productivos nacionales debe mantenerse una postura firme y apegada al derecho internacional.

Para el próximo año, dijo, se efectuará una revisión del acuerdo comercial de los tres países, y lo que ocurra en las próximas semanas, si se aplican o no esos aranceles arbitrarios, tendría repercusiones catastróficas para algunas áreas productivas nacionales.

Archivo



En el país operan 83 pesquerías para la explotación de 730 especies.

En el país operan 83 pesquerías para la explotación de 730 especies, y el Decálogo para Transformar la Pesca en México indica que el sector emplea directamente a 240 mil personas, según registros oficiales, pero enfrenta graves amenazas, como la captura ilegal, la degradación ambiental y ahora la amenaza de aranceles por parte de Estados Unidos.

LLEGAN MEDICINAS AL HOSPITAL GENERAL

LUIS MIGUEL RAMÍREZ / EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net Ensenada, B. C.

Luego de que se hizo pública la crisis financiera originada hace siete meses, el Gobierno de Baja California, mediante la Secretaría de Salud, inició la dispersión de medicamentos e insumos en hospitales generales transferidos al sistema IMSS Bienestar en la entidad.

Información proporcionada por la dependencia estatal indicó que tal fue el caso del nosocomio de Ensenada, donde ayer acudieron camiones de carga para entregar dichos recursos, que a su vez habían sido recibidos en un almacén de Mexicali.

"Esto es como parte de las acciones extraordinarias de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, que instruyó se utilizará un recurso estatal por 76 millones de pesos para mantener el abasto y asegurar los servicios médicos para la población", destacó.

Cortesía



Este domingo llegaron los suministros al Hospital General de Ensenada.

Para lo anterior, el secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas, agilizó la adquisición de estos medicamentos e insumos prioritarios con el fin de garantizar la operatividad del hospital ensenadense.

Con dicho presupuesto extraordinario se contempla cerca de 300 claves de medicamentos esenciales y materiales, que también estarán entregándose en los hospitales generales de Mexicali y Tijuana.

Medina Amarillas expuso que desde el pasado lunes se iniciaron las labores de suministro de los medicamentos gestionados, acelerándose la adquisición de más insumos que el sábado 15 de febrero.

PERMANECEN ABIERTOS

A la fecha, todos los hospitales en el Estado están abiertos al público, con consulta externa y urgencias de manera regular. Reconoció el profesionalismo del personal médico atiende a los usuarios, pese a los imprevistos generados en el marco de los ajustes administrativos.

Desde el 10 de febrero se entregó material urgente, mientras que a partir del pasado sábado inició la dispersión de todo el medicamento recibido en el almacén estatal, para que los hospitales generales -de Mexicali, Tijuana y Ensenada- contarán con el abasto adecuado.

9 771870 302006

issuu-downloader.com

Ya tiene su corte real Gran Carnaval 2025

"El Gordo" Ventura y Luna Valeria fueron elegidos el pasado sábado como Rey Feo y Reina de las fiestas de carnestolendas; también se eligieron los reyes infantiles, Valentina Salazar y Alex Amaya

Cortesía



El Gran Carnaval 2025 ya tiene su Corte Real y este 27 de febrero será la coronación.

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Alfredo "El Gordo" Ventura y Luna Valera Romero, fueron electos como los reyes del Gran Carnaval 2025 de Ensenada, durante la realización del segundo y último cómputo del festejo de carnestolendas que iniciará el próximo jueves 27 de febrero.

Francisco "Pancho" Espinoza ostentará el título de Príncipe, mientras que David Bello "El Papi" será el Duque. En la corte infantil, la corona de reina será para Valentina Salazar, mientras que Alex Amaya fue nombrado Rey Infantil, tras cumplir con todos los requisitos del certamen.

Además, el carnaval contará con la presencia de Patricia Zárate, quien fue nombrada Reina de la Alegría, sumando un toque especial a la fiesta más grande de Ensenada, siendo la primera vez en la historia de este festejo popular con que se cuenta con esa categoría y tipo de participación.

INICIO DE LA TRADICIONAL FIESTA

Lo que se ha llamado el Gran Carnaval Ensenada 2025 se realizará del jueves 27 de febrero al 4 de marzo en el bulevar Costero y explanada de cemento en la zona de Playa Hermosa.

Los Ángeles Azules será el grupo inaugural del festejo, el 27 de febrero posterior a la quema del mal humor y de acuerdo a los organizadores se podría tener en este primer concierto hasta 30 mil personas, distribuidas tanto en el área del templete principal, como a lo largo de todo el corredor que se instalará a lo largo del Bulevar Costero, arrancando desde el bulevar Estancia.

Otro de los grupos confirmados es la banda El Recodo, la cual actuará el 28 de febrero en el mismo escenario, contándose también con la actuación de Matute, el primero de marzo y el día 2 estará Paquita la del Barrio. Todos estos conciertos son de entrada libre y gratuita.



Alfredo "El Gordo" Ventura fue elegido como el Rey Feo.



Luna Valeria Romero, Reina del Carnaval y Patricia Zárate, Reina de la Alegría 2025.



La corte infantil quedó conformada por Valentina Salazar y Alex Amaya.

Cortesía



El evento fue recaudatorio para el caro tratamiento de Rafita.

Realiza el DIF Municipal velada con causa por Rafita

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

El DIF Municipal de Ensenada realizó un conversatorio, se trató de un evento con causa, para ayudar al tratamiento del pequeño Rafita que tiene un costo de 36 millones de pesos, informó la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz.

La presidenta municipal manifestó que en este conservatorio participó la ponente especialista en sexología educativa Jess Villalvazo, y se llevó con éxito en la Sala de Tintos de Bodegas Santo Tomás.

Agradeció el apoyo de la ciudadanía que se sumó a este evento organizado por DIF para ayudar a la familia del niño Rafita, quienes necesitan solventar los gastos de la enfermedad del menor, quien padece atrofia muscular espinal tipo 1, qué una enfermedad genética neuromuscular.

EL ARTE DE AMAR

Cabe señalar que Jess Villalvazo participó con la conferencia El Arte de Amar, así como Michelle Duran y Haydee Eaton, quienes ofrecieron un recital que fue bien recibidos por las y los asistentes, quienes pasaron una gran velada y además contribuyeron a la salud de Rafita a quien todos podemos seguir ayudando.

El evento se llevó con éxito en la Sala de Tintos de Bodegas Santo Tomás

Dibujan "sketchers" historia de Tacos "Marco Antonio"

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Como parte de sus visitas a sitios icónicos porteños, integrantes de Urban Sketchers Capítulo Ensenada acudieron al restaurante Tacos "Marco Antonio", reconocido lugar que fue incluido en las recomendaciones de Guía Michelín México 2024.

El negocio, mismo que fuera una planta enlatadora de atún y forma parte de la historia de este sector en el municipio, fue motivo de la salida 94 realizada este sábado, donde se presentaron las y los entusiastas del llamado "dibujo in situ".

De esta forma, el grupo tuvo la oportunidad de plasmar la estructura metálica de lo que fuera dicha planta, maquinaria antigua que actualmente está en exhibición, elementos de la labor naval como anclas y timones, así como la cocina de la que emergen los suculentos guisados.

Marco Antonio Bernáldez Caravantes, representante del negocio, acompañó a los dibujantes y agradeció a Cynthia Castillo Bejarano y Jorge Martínez, promotores, el considerar al restaurante para sus recorridos.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Como fue divulgado en 2024, Tacos "Marco Antonio", junto con otros restaurantes de la localidad, fueron incluidos en la reconocida guía, tras una visita secreta por parte de los inspectores de Michelín.

En su momento, Marco Antonio Bernáldez Caravantes -también integrante del Tenorio de Los Periodistas- compartió a la prensa el orgullo de haber sido incluidos, donde consideró que algunos de los factores que podrían haber influido son la crema de chipotle y su capacidad para potenciar un taco de pescado, así como quesadillas enchiladas de camarón y el trato personalizado.

Benjamín Pacheco / El Vigía



Los entusiastas del "dibujo in situ" visitaron Tacos Marco Antonio.

Ensenada será sede del Simposio Mercado del Arte

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Cortesía



Benito del Águila, artista y promotor cultural, fundador del Rosarito Art Fest y Rosarito Artwalk.

Como una manera de fortalecer el mercado del arte en la región y promover la sostenibilidad de la profesión artística, el próximo 22 de febrero de 2025 se llevará a cabo el Simposio Mercado del Arte en el Centro Estatal de las Artes de Ensenada (Ceart).

Este evento híbrido (presencial y virtual) reunirá a expertos, artistas y líderes del ámbito cultural para analizar estrategias que impulsen el desarrollo del sector y generen mejores condiciones para las nuevas generaciones de creadores.

El Simposio Mercado del Arte es una iniciativa organizada por Capital Creativo BC, una organización civil comprometida con la sostenibilidad del arte visual, y cuenta con el respaldo de diversas instituciones y especialistas del sector.

Entre ellos, destaca el apoyo del Ceart Ensenada, dirigido por Octavio Gutiérrez, y su Coordinación Académica, encabezada por Estefanía Flores. Además, contará con la participación especial de Carlos Germán Romero Palazuelos, coordinador de Industrias Creativas de la Secretaría de Economía e Innovación.

El evento se desarrollará de 10:00 a 15:00 horas y contará con un programa enriquecedor. A las 10:00 las expertas en valuación del Colegio de Valuadores de Baja California, Haydee Mendoza Durán y María Elena Rosas Urrea, impartirán las conferencias "El arte como inversión" y "El mercado del arte", respectivamente.

Más tarde, a las 12:00 horas, Magaly Preciado Reyes, representante de Acción Social Empresarial (Accse) ofrecerá la ponencia "Los derechos culturales y la Responsabilidad Social Empresarial".

Como parte fundamental del simposio, se llevará a cabo una mesa redonda de 13:00 a 15:00 horas donde se debatirá sobre el estado actual y las estrategias para el futuro del mercado del arte en Baja California.

OTRAS PARTICIPACIONES

La discusión será moderada por Eduardo Cruz, coordinador de Industrias Culturales de la Secretaría de Cultura, y contará con la participación del Dr. José Mauricio Prieto, representante de la Facultad de Artes de la UABC; Benito del Águila, artista y promotor cultural, fundador del Rosarito Art Fest y Rosarito Artwalk y Adalberto Pérez Meillón, artista y cofundador de la reconocida Galería y Taller de Grabado Pérez Meillón.

El evento será transmitido en vivo gracias al apoyo de CES Ingeniería de Medios, permitiendo que más personas se sumen a la conversación en línea. Asimismo, los asistentes presenciales podrán disfrutar de servicio de cafetería, cortesía de la Dra. Mary Contreras, cuyo respaldo refleja su compromiso con la comunidad artística.

La comunidad artística y el público en general están invitados a participar en este espacio de diálogo y aprendizaje. El acceso es gratuito, pero se requiere registro previo. Para más información y registro, visite: https://capitalcreativobc.art/registro-a-simposio.

Para acceder a la transmisión en línea vía Zoom: ID de reunión: 850 2885 1919 Código de acceso: 2222025.

issuu-downloader.com

Escala Baja California en competitividad turística

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

"La expansión de la conectividad aérea en Baja California representa un paso firme hacia una mayor competitividad turística para el estado", afirmó Andrés Martínez Bremer, presidente de Proturismo de Ensenada, al destacar la apertura de dos nuevas rutas desde Mexicali.

"Eventos de gran impacto como la Serie del Caribe y el próximo Tianguis Turístico 2025 consolidan a la región como un referente del turismo en México, y esta expansión aérea nos permite atraer a más visitantes y fortalecer la economía regional y local", añadió.

A partir del 9 de marzo, dijo, Volaris conectará Mexicali con Culiacán con siete frecuencias semanales, y desde el 4 de julio con Morelia, con tres vuelos semanales, lo que incrementará la movilidad de turistas y fortalecerá la infraestructura turística del estado.

Martínez Bremer refirió que el secretario de Turismo, Miguel Aguíñiga Rodríguez, resaltó que estas nuevas rutas "impulsan el crecimiento del turismo y consolidan a Mexicali como un punto estratégico en el noroeste del país, facilitando el acceso a los múltiples atractivos del estado.

FORTALECER CONECTIVIDAD

Por su parte, dijo, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda subrayó la importancia de fortalecer la conectividad aérea como una herramienta fundamental para el desarrollo económico y turístico de Baja California. "Nuestro compromiso es garantizar más y mejores conexiones que beneficien a la industria turística, generen empleos y mejoren la calidad de vida de las familias bajacalifornianas", señaló.

Martínez Bremer también destacó la visión de la alcaldesa de Ensenada, Claudia Agatón Muñiz, en impulsar estrategias de inclusión en el turismo. "El fortalecimiento del sector en Ensenada avanza con acciones concretas, como la creación de la primera Ruta de Turismo Sensorial en el estado.


Cortesía

Andrés Martínez Bremer y Miguel Aguíñiga Rodríguez.

Avanza PlanCrecer hacia certificación

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Lorena Lozano Montemayor, coordinadora de PlanCrecer Ensenada, anunció el inicio del programa "Escuadrón Naranja", un modelo integral de incubación que busca transformar ideas en negocios sostenibles.

La iniciativa forma parte de la primera generación 2025 y brindará 10 capacitaciones, asesorías personalizadas y acompañamiento especializado para fortalecer las habilidades empresariales de los participantes.

"El objetivo es ofrecer herramientas que permitan a los emprendedores desarrollar su modelo de negocio y enfrentar los desafíos del mercado con bases sólidas. Gracias al apoyo del Fideicomiso Empresarial de Baja California y al Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, todos los servicios de PlanCrecer son gratuitos", explicó Lozano Montemayor.

Informó que PlanCrecer fue seleccionada como una de las cinco ganadoras del programa "Acelera B.C.", impulsado por la Secretaría de Economía e Innovación, lo que le permitirá certificarse como aceleradora de alto impacto. "Este reconocimiento nos permitirá fortalecer nuestro trabajo y ampliar el alcance de nuestro apoyo a startups y empresas tecnológicas", señaló.

RECIBIRÁN ENTRENAMIENTO

Como parte de la certificación, PlanCrecer recibirá un entrenamiento especializado de 12 módulos impartido por Balero Ventures y su red de mentores nacionales e internacionales. Durante tres meses, se abordarán temas sustantivos como modelos de aceleración, estrategias de escalabilidad, desarrollo de modelos de negocio, gestión de talento, análisis de proyectos y preparación para rondas de inversión.

"Esta formación fortalecerá nuestra capacidad para vincular startups con inversionistas y mercados estratégicos en México, América Latina y Estados Unidos. Queremos consolidarnos como una incubadora y futura aceleradora que acompañe a los emprendedores en todas las etapas de su crecimiento", afirmó.


Cortesía

PlanCrecer busca la certificación y lanzará el "Escuadrón Naranja".


Archivo

La fiesta popular más grande de BC se realizará del 27 de febrero al 4 de marzo.

Costaría Gran Carnaval 12 mdp: Claudia Agatón

La tradicional fiesta popular podría tener una inversión de más de 10 mdp, recurso que serán costeados por el Gobierno Estatal, más lo que se genere por patrocinadores y rentas de espacios

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El costo del Carnaval Ensenada 2025 será de entre 10 a 12 millones de pesos, los cuales serán costeados con el apoyo del Gobierno del Estado, los patrocinadores comerciales y los ingresos que se generen por la renta de los espacios de venta de alimentos y bebidas en la zona del festejo.

Claudia Agatón Muñiz, presidenta municipal de Ensenada, destacó que a lo largo de los seis días del carnaval se espera una asistencia total de 800 mil personas.

Explicó que se está haciendo un gran esfuerzo para poder realizar esta fiesta popular y se estima que durante esta primera celebración correspondiente al actual Ayuntamiento únicamente se alcanzarán a cubrir los gastos.

La pretensión, dijo la edil, es tener el tiempo y la experiencia suficiente para poder organizar de una mejor manera el carnaval correspondiente a 2026 y se revisa también cual sería la mejor estructura administrativa y operativa para hacerse cargo del festejo.

VALORAN COMITÉ ORGANIZADOR

Agregó que se está valorando si se establece un comité o que otra figura formal, pues no es posible que, cómo está ocurriendo en esta ocasión, sea la presidenta municipal quien esté a cargo de la organización del carnaval.

Agatón Muñiz indicó que se ha tenido una excelente respuesta de cadenas nacionales y norteamericanas de radio y televisión que, además de darle difusión al festejo, también estarán colaborando con algunos de los artistas secundarios que participarán en lo que es la fiesta popular con más tradición en Baja California.

Aseguró que se avanza muy bien hasta el momento y se ha tenido también una buena respuesta de la ciudadanía, en la reactivación de una fiesta que por diversas razones había ido perdiendo calidad y presencia como un evento popular y turístico.

Fue reelecto Ragnar Gutiérrez como presidente de Canacintra

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

En asamblea celebrada este fin de semana, Ragnar Gutiérrez Abarca fue reelecto como presidente de la delegación Ensenada de Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) por un tercer periodo consecutivo, de acuerdo con los estatutos del organismo.

En presencia de Alberto Sánchez Torres, vicepresidente nacional e interventor de la Canacintra para validar la elección, también fueron electos como vicepresidentes: Lourdes Jiménez, Adara García, Celina Domínguez, Juan Velazco, Fernando Pérez Madrigal y Arturo Alfaro.

Como vocales fueron designados: Héctor Uraga, Esteban Rodríguez, Álvaro Muñoz, Keiko Nishikawa, Alejandro Carvalho, Socorro Lomelí, Cristina Zamora, Mario Zepeda, Efrén Hernández, Jorge Cortez, Edgar Hernández, Gerardo Mainero, María del Carmen Rodríguez y Mario Valles Lavandera.

Como asambleístas al Consejo Nación al fueron electos Ragnar Gutiérrez. Nicolás Gutiérrez y Esteban Rodríguez; también fueron integrados a la mesa directiva Margarita Ruiz Sández, secretaria y Claudia Méndez Manzano, tesorera.

Como parte de su informe al término del segundo período, Ragnar Gutiérrez Abarca rindió un informe en el que dio cuenta del cumplimiento de los objetivos planteados en su propuesta de trabajo como fortalecer, promover y ofrecer nuevos servicios de manera oportuna, eficaz y de calidad para satisfacer la demanda de afiliados presentes y potenciales.

También refirió el incremento de la membresía, creación de una identidad sólida y sentido de pertenencia y orgullo en los afiliados, mayor representatividad, solución a problemas con los entes públicos y la optimización de la productividad de las comisiones de la cámara mediante a través de indicadores de efectividad.

OTROS LOGROS

Entre otros logros, Gutiérrez Abarca destacó la transformación digital de los procesos internos de la cámara para mejorar la eficiencia y la agilidad operativa, así como la reciente apertura de la oficina de San Quintín y el fortalecimiento de las finanzas de la cámara de cuyos resultados dio detalles la tesorera Claudia Méndez Manzano.


Cortesía

Ragnar Gutiérrez rindió protesta como presidente reelecto de la Canacintra, junto con su equipo de colaboradores.

Añadió que en el periodo que concluyó se atendieron temas prioritarios como el seguimiento a la construcción del nuevo Hospital del IMSS impulsado por esa cámara desde hace décadas, la problemática del Puerto de Ensenada, atención al clima de inseguridad, mejora regulatoria y creación del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada (Pducp), indispensable para dar certidumbre a la inversión.

El dirigente empresarial ponderó acciones en favor de los industriales como: la integración al Comité de Facilitación Aduanera para facilitar la comunicación ágil y asertiva entre todos los actores claves del comercio exterior y al Comité Ciudadano para supervisión de la construcción del Hospital del IMSS.

Subrayó acciones como la organización del networking CCEE-Canacintra, Intégrate 2024, Mixer Empresarial, Expo eventos regionales y desayunos industriales. Convenios y alianzas con: Asociación de Recursos Humanos de Tijuana, A.C., Fonacot, universidades, hoteles y servicios de salud, entre otros.

Indicó que también se realizaron múltiples eventos de tipo comercial, deportivos, de responsabilidad social, además de un intenso trabajo de capacitación, emisión de certificados de origen, expedición de la tarjeta Mexican Merchant, otorgamiento de pases de cruce fronterizo ágil y bolsa de trabajo.

Al termino del evento el nuevo consejo directivo rindió protesta ante Alberto Sánchez Torres, vicepresidente nacional e interventor de la Canacintra, quien destacó el trabajo realizado y la importancia del trabajo en equipo para hacer frente a los retos que representan los recientes cambios políticos en México y los Estados Unidos.

Reclasificación vial pone en riesgo turismo en Ruta del Vino: Fetraex

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

La reciente reclasificación de la carretera Tecate-Ensenada, que permite la circulación de vehículos de doble remolque, ha impactado negativamente la movilidad turística en el Valle de Guadalupe, señaló Humberto Valdés Romero, presidente de la Federación de Transporte y Experiencias en Rutas Vinícolas (Fetraex).

Expresó su preocupación ante esta medida que ha resultado en un aumento significativo de accidentes en la zona, afectando la imagen y seguridad del principal destino vinícola de Baja California y México.

"No buscamos prohibir la actividad de transporte de carga en la carretera, pero es imperativo establecer mecanismos y regulaciones horarias que permitan la convivencia segura entre el turismo y el transporte de carga", afirmó.

Valdés Romero destacó la urgencia de implementar medidas como la señalización adecuada y la coordinación de horarios de circulación para ambos sectores. "Regular los horarios y definir claramente cuándo puede circular cada tipo de vehículo podría ser una herramienta eficaz para reducir accidentes y mejorar la percepción del Valle de Guadalupe como destino turístico seguro", añadió.

SEGURIDAD VIAL

Además, enfatizó que el objetivo principal es fomentar un desarrollo económico equilibrado en la región, priorizando siempre la seguridad vial. "La idea no es eliminar ninguna de las dos actividades, sino encontrar mecanismos que permitan su coexistencia en pro de la seguridad vial y el crecimiento económico", concluyó Valdés Romero.

La Fetraex hizo un llamado a las autoridades y a los sectores involucrados para trabajar en conjunto y establecer regulaciones que aseguren una convivencia armónica entre el turismo y el transporte de carga en el Valle de Guadalupe.


Cortesía

Humberto Valdés Romero.

issuu-downloader.com

La Bufadora

Por **El Mosquito**

SON UN "PRIMOR"

AHORA que Morena se encuentra en plena campaña para sumar a nuevos militantes y reafiliar a los que ya están, en los meses previos a la jornada electoral de 2027 que a nadie le extrañe o se haga el sorprendido si en las redes sociales comienzan a difundirse fotografías, audios, videos o textos de personajes que, hoy convertidos al morenismo, en su pasado reciente no sólo pertenecían al PAN y PRI, sino que emitían duros cuestionamientos en contra del obradorismo.

Rubén Rocha

Así como a inicios de la década de los noventa del siglo pasado muchos priistas abrazaron las causas blanquiazules en Baja California con **Ernesto Ruffo Appel** a la cabeza, actualmente la moda es adherirse al partido en el poder, o entrar por la cocina a través de sus aliados del PT y PVEM.

Todos los ciudadanos mexicanos son libres de participar en política, y también es válido cambiar de opinión, lo que sí es cuestionable es traicionar una ideología que, al menos el discurso, presumían en sus tiempos de oposición y cuando saborearon el poder por cierto periodo. ¡Cínicos!

La falta de congruencia dejó de preocupar a los actores políticos que sin empacho muestran su nueva credencial partidista, pero en la era digital los archivos son muy difíciles de borrar, y sus antecedentes, aunque los nieguen, se ventilarán si osan ser candidatos de Morena dentro de dos años.

Por eso se entiende que les molesten tanto las preguntas de historia.

Un ejemplo de lo anterior es el indefendible gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya,** quien el pasado fin de semana se reunió con el secretario de Organización de Morena, **Andrés Manuel López Beltrán,** quien le entregó su credencial de afiliación al partido.

"Es un gusto recibirte en Sinaloa, mi querido **Andrés Manuel López Beltrán,** y recibir mi credencial de afiliación. Seguimos trabajando con convicción y humanismo, poniendo siempre al pueblo en el centro de las decisiones", indicó.

¡Pero qué necesidad!

PUEBLO CHICO…

El Observatorio Ciudadano de San Quintín pretende pasar de la crítica mediática a la acción directa, porque ahora intentará tomar las oficinas municipales este lunes 17 de febrero, sin importarles afectar a la comunidad y generando un clima de tensión.

Mientras tanto, el Primer Ayuntamiento trabaja en la planeación de un crecimiento más ordenado en una región con asentamientos humanos muy dispersos, con el respaldo de expertos como **Javier Sandoval,** urbanista de prestigio internacional.

Y aunque la alcaldesa **Miriam Cano Núñez,** busca coordinarse con los gobiernos estatal y federal ante el cúmulo de necesidades en un municipio complejo y de grandes contrastes, por otro lado, algunos grupos insisten en la confrontación, pero lo que llama la atención es que lo hacen justo cuando se avecinan tiempos electorales, así que ya veremos quien encabeza esta convocatoria y cuáles son sus verdaderas intenciones.


Miriam Cano

TIANGUIS TURÍSTICO

En medio de las tensiones por los amagos de **Donald Trump,** el gobierno de México confirmó que la edición de este año del Tianguis Turístico se realizará junto con Estados Unidos.


Josefina Rodríguez

La secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez,** informó que el tianguis 2025 será el primero en el que hayan "activaciones fuera de nuestras fronteras". Se realizará del 28 de abril al 1 de mayo en Rosarito y Tijuana y en San Diego, así como actividades complementarias en el Valle de Guadalupe.

Destaca la celebración de un Festival del Taco, un Evento Gastronómico-Cultural de México en San Diego, un "Punto México" en el Consulado en San Diego y activaciones en la Ruta del Vino de Ensenada.

TATIANA 2027

Tatiana Clouthier Carrillo asumirá en marzo su cargo como titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), dependencia que encabezará desde el estado Nuevo León.


Tatiana Clouthier

Clouthier indicó que su oficina estará en Palacio federal, en Guadalupe, municipio del área metropolitana de Monterrey, y que va a abrir el lunes 3 de marzo.

"Estamos haciendo agenda", explicó, "he estado tendiendo puentes con las asociaciones de migrantes y latinos, haciendo agenda con ellos. He estado haciendo varias cosas extraoficialmente para ir empujando la agenda en el momento que entremos y preparando la oficina".

La ex secretaria de Economía federal en el sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que se acordó que la oficina estuviera en Nuevo León por un tema personal. "Ya viajé seis años, es un desgaste", expresó.

Lo que no dijo, pero sí quiere, es que pretende ser la candidata de Morena a la gubernatura de Nuevo León en 2027.

DESDE EL VIGÍA

Declaratoria en puerta

EL PASADO fin de semana, el secretario de Estado de Estados Unidos (EU), Marco Rubio, agradeció a México la intensificación de los controles migratorios, sin embargo, el presidente Donald Trump, planea emitir el próximo miércoles 19 de febrero la declaratoria de Organizaciones Terroristas Extranjeras contra seis cárteles del narcotráfico basados en México, según lo reveló el portal de noticias Breitbart citando un documento gubernamental.

Y sin que el Departamento de EU lo haga oficial, el diario The New York Times también reportó que los cárteles que recibirán la designación terrorista son el Cártel de Sinaloa, el Cártel del Golfo, el Cártel Jalisco Nueva Generación, el Cártel del Noreste, La Familia Michoacana y los Cárteles Unidos.

La designación de los cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas Extranjeras deriva de una orden ejecutiva firmada por el presidente Trump en su primer día de mandato; otros dos grupos criminales que también serían designados son la Mara Salvatrucha de El Salvador y el Tren de Aragua en Venezuela

Establecida en 1996 por orden del Capitolio, la lista de Organizaciones Terroristas Extranjeras del Departamento de Estado incluye ya a más de 60 grupos entre los que se cuentan la red Al Qaeda, las Fuerzas Revolucionarias Armadas de Colombia (FARC), y al-Shabaab en el este de África, entre otros.

A diferencia de otras designaciones para grupos criminales, la declaratoria de Organizaciones Terroristas Extranjeras permitiría en teoría procesar criminalmente a toda persona que a sabiendas provea "ayuda material" para cualquier organización terrorista listada por el Departamento de Estado de Estados Unidos.

La principal preocupación para la DEA es que los "Los Chapitos" y el Cártel de Sinaloa comenzaron a abrir el mercado del fentanilo para desplazar el tradicional negocio de Ismael "El Mayo" Zambada: la cocaína.

Según la dependencia estadounidense, este cártel controla el Puerto de Mazatlán y mantiene contactos logísticos y gubernamentales corruptos en otros puertos marítimos de ambas costas de México, como el caso de Manzanillo y utiliza túneles fronterizos para cruzar drogas hacia EU sin ser detectado.

El Cártel de Sinaloa o del Pacífico, considerado por EU como uno de los principales productores de fentanilo en el mundo creció bajo la alianza y disputas entre varios clanes familiares.

Integrantes de los Guzmán, Zambada, Beltrán Leyva, Caro Quintero, Carrillo Fuentes, Coronel, Quintero Payán, Cabrera Sarabia y Salazar, han conformado la organización que a principios de siglo era la más poderosa del país.

Además de fentanilo, el cártel sigue siendo uno de los principales exportadores de cocaína, metanfetamina, heroína y mariguana, además de que obtiene rentas de la extorsión y el secuestro.

"Los Chapitos" ampliaron el dominio del Cártel de Sinaloa en 22 estados, pero en Sinaloa, Baja California, Sonora, Sonora, Zacatecas y Guanajuato enfrentan pugnas por el control.

Asimismo, por su nivel de violencia y la capacidad de penetrar drogas a EU, el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) se convirtió en la organización prioritaria para en el esquema criminal de la DEA, revelaron fuentes militares.

En 13 años, el CJNG expandió su dominio mediante el uso de la violencia, con la que ha sometido a políticos, rivales y autoridades.

Este grupo criminal tiene presencia en 28 estados, de acuerdo con informes ministeriales y militares.

Su estructura, refieren autoridades mexicanas y estadounidenses, está plagada de empresas que lavan dinero a este grupo dedicado al tráfico de drogas sintéticas, su elaboración, narcomenudeo, el huachicol, secuestro y hasta temas políticos.

Actualmente sostiene una guerra contra el Cártel de Sinaloa, que atraviesa por una fractura interna.

Curry



Contáctenos

el Vigía

LUNES 17 de febrero de 2025
Publicación diaria II Época, no. 7694

Digita Media BC, SC de RL de CV
Calle Ambar 984, Fracc Mediterraneo

CONMUTADOR
646 120.55.57

Recepción 1001
Suscripciones 1060
Redacción 1093
Publicidad 1021
Clasificado 1036
Circulación 1051

www.elvigia.net
/periodicoelvigia @elvigiainforma
/periodicoelvigia 646 277 07.25

Directorio

Arturo López Juan Director General
Enhoc Santoyo Cid Director de Información
Gerardo Sánchez García Director Editorial
Hugo Toscano García Coordinador Editorial
Alfredo Tapia Burgoin Gerente Administrativo
Ma. del Socorro Encarnación Osuna Coordinadora de Publicidad
Sandra Ibarra Anaya Coordinadora de El Vigía Digital
Ricardo León Guzman Jefe de Circulación y Suscripciones
Jesús Armenta Villegas Jefe de Producción

22 ANIVERSARIO
EDITORIAL EL VIGÍA

EL VIGÍA Periodismo con la gente, diario, LUNES 17 de febrero de 2025; Editor Responsable: Enhoc Santoyo Cid. Número de Certificación de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2022-080510273200-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: (en trámite).
Domicilio de la publicación: Calle Ambar 984, Fracc Mediterraneo, C.P. 22818,, Ensenada, Baja California, México.
Impreso y distribuido por DIGITA MEDIA BC, S.C. DE R.L. DE C.V. Calle Ambar 984, Fracc Mediterraneo, C.P. 22818, Ensenada, Baja California, México

Diversión y tedio en la inteligencia artificial

Dr. Gustavo Olague*
CIENCIA Y DESARROLLO
*Investigador Titular D, CICESE

LA PALABRA diversión tiene raíces desde el siglo XV en la palabra latina "divert" que hace alusión al proceso de desviar o cambiar la dirección, curso, objetivo, o destino. El sentido de desviar a una persona de su estado de ánimo surge a partir de la década de 1640 de donde surge la palabra divertir o entretener. Así diversión latín medieval "diversio" significa acción y efecto de entretener, alejar o dirigir la atención del enemigo a otro lado. Sus componentes léxicos son: el prefijo "di-" que quiere decir separación múltiple, "versus" que significa girado en dirección opuesta, más el sufijo "-sión" que nos refiere a la acción y efecto. La idea entonces de pasatiempo y entretenimiento nos remite a la acción de lo que distrae la mente. Por otro lado, el tedio del latín "taedium" significa disgusto, hastío, cansancio, enfado, y aburrimiento, a veces incluso asco y repugnancia. Tedio a su vez se deriva del verbo "taedere" que se traduce como estar disgustado. De esto último esta palabra se relacionó con la raíz "fastidium" que significa fastidio de donde actualmente es común escuchar que alguien te fastidia.

No cabe duda de que la inteligencia artificial (IA) está en la mente de todos aquellos con capacidad de decisión, sin embargo, es común encontrar preocupación por sus alcances al generar nuevos problemas. La IA automatiza tareas repetitivas que mejoran su uso para crear, duplicar, personalizar, distribuir, y un sin número de actividades que mejoran la experiencia de los usuarios al optimizar los procesos. No obstante, muchas veces generan más problemas que soluciones como cuando se abusa de estas capacidades por parte de usuarios en medios de publicación impresa donde surgen avalanchas de contenidos generados por IA que no agregan valor, puesto que surgen de ciclos automáticos en el que el componente humano tiende a desaparecer. Esta recurrencia de utilizar los mismos datos promueve la falta de novedad que lleva a contenidos aburridos, previsibles donde impera el tedio. La organización social basada en la IA puede conducir a exacerbar que todos terminemos pensando y haciendo lo mismo.

Los logros de la IA en la industria del entretenimiento anteceden la actual tendencia basada en el uso ingente de datos junto a modelos masivos que corren en superinfraestructuras computacionales. Así podemos mencionar desde programas como el ajedrez inteligente, videojuegos o aún más en los deportes que ayudan a automatizar tareas para la toma de decisiones relacionadas directamente tanto con los jugadores y el deporte como con las actividades empresariales asociadas. Encontramos el uso de estos programas en la programación de eventos, servicio automatizado de venta de boletos y artículos, información deportiva relacionada con el jugador, el equipo o partido y no se diga en las apuestas asociadas a los eventos deportivos.

Los retos que se encuentran hoy en día pasan por el problema de atraer talentos que un país necesita para cubrir las necesidades en todas estas áreas donde la IA está redefiniendo la sociedad global. Estamos atestiguando como los Estados Unidos refuerza su compromiso de estar a la vanguardia en el desarrollo de tecnologías propias a concretar su liderazgo internacional en materia de IA. Reuniones con diferentes aliados en Europa, principalmente, está aconteciendo ante nuestros ojos y de alguna manera México necesita ponerse manos a la obra para generar un acercamiento con quien es el aliado comercial más importante.

La conexión en materia de IA debe cubrir diversos aspectos y uno de ellos es promover no solo la creación de talento sino la inversión empresarial y el entretenimiento que es sin duda alguna un mercado de gran oportunidad donde la inteligencia natural (ser humano) juega un aspecto preponderante.

EL VIGÍA NO ASUME como propias las opiniones de los columnistas, comentaristas y cartas publicadas, puesto que su opinión se refleja en la editorial titulada Desde El Vigía, que diariamente se inserta en este mismo espacio.

issuu-downloader.com

Le construyen trayectoria a Abdiel Gutiérrez Coronado

CUANDO el presidente municipal de Tijuana nombró como Coordinador General del Gabinete al joven Abdiel Gutiérrez Coronado, de 31 años, muchos nos sorprendimos, porque ni era conocido ni tenía trayectoria, ni mucho menos la experiencia para manejar un área de tal magnitud e importancia, pero ahí fue ubicado y se mantuvo hasta hace unos días, con un muy bajo perfil, por lo menos públicamente.

Pero más se sorprendieron algunos, cuando en la reciente oleada de nombramientos, tras la creación de cinco nuevas secretarías, el mismo joven fue nombrado secretario de Humanismo, oficina que desde fuera podría verse sin mayor importancia, sin embargo, todo hace indicar que no es así.

Y es que a esta secretaría, a la que se le han adjudicado las acciones que tienen que ver con igualdad e inclusión, dicen quienes saben que absorberá, además, varias de las funciones que venía atendiendo la Secretaría de Bienestar Social, al grado de que no faltaron aquellos que dijeron que la intención era restarle presencia y protagonismo al titular de esa dependencia Érick "El Terrible" Morales, pero lo que muchos han olvidado y en lo que nosotros tampoco habíamos reparado, es que Abdiel es actualmente el presidente municipal suplente de Tijuana, por lo que en caso de que Ismael Burgueño llegase a ausentarse de esa oficina, sería el nuevo Secretario del Humanismo el que ocupara su lugar, como "rezaría" alguna canción que, en algún momento estuvo de moda.



Dora Elena Cortés
AFN POLÍTICO
afntijuana@hotmail.es
www.afntijuana.info

Y no hay que olvidar tampoco que, Ismael Burgueño está considerado dentro de aquellos que podrían aspirar a la gubernatura de Baja California, en caso de que los astros se alinearan a su favor y que hiciera tan buen trabajo al frente de la comuna que, su candidatura fuera considerada como algo que pudiera darse en automático.

Y también, si el diablo (el de a de veras) no mete la cola y se decide que esa candidatura sea para una mujer, para lo cual ya está muy puesta la actual diputada local, Araceli Geraldo.

Abdiel, muchos se preguntarán por parte de quién llegó al ayuntamiento, pero sobre todo a ser el suplente del presidente municipal dentro de su planilla y ¡No! No fue por los grupos de poder que operan dentro de Morena ni tampoco por parte de quienes lideran los grupos dentro del propio ayuntamiento.

Por lo que se sabe, el excoordinador del gabinete del ayuntamiento local, es amistad del alcalde de Tijuana desde hace tiempo y, por lo tanto, todo hace suponer que cuando se le concedió la candidatura para la alcaldía de Tijuana a Burgueño Ruiz, este solicitó que fuera Abdiel su compañero de fórmula.

Incluso, dicen que trabajó junto con él en la Secretaría de Relaciones Exteriores y luego lo acompañó durante su campaña.

No hay que perderlo de vista. Qué tal y forma parte de la nueva generación de la que han alardeado los morenistas que les pasarán la estafeta.

ANA Y CONDA

Preguntan que si la eliminación de plásticos de un solo uso ¿También alcanzaría a los implantes? A estos que son muy afectas muchas de nuestras figuras públicas.

PD.- ¡Qué profundidad!

PD1.- Unos hacen campaña en Baja California y otros, directamente en la Ciudad de México.

PD2.- Todo depende de cuál es la meta que se han fijado.

PD3.- Parece que el 2027 se les viene encima a toda prisa. Nada más no olviden, por favor, atender sus funciones de gobierno.

PD4.- La situación ya se "calentó" dentro de la Canaco, al grado de que intervino el presidente nacional Octavio de la Torre Stéffano.

PD5 - Y lo que antes no había ocurrido: solicitó al seguro ganador de esas elecciones (aunque ya es candidato único), que primero resuelva su situación personal, antes de tomar la presidencia de la directiva.

PD6.- No dude que mañana, inclusive, se registren zipizapes, durante las elecciones de esa institución del comercio organizado.

PD7.- ¡Qué tristeza y coraje me da cuando muere un policía, al atender un reporte!

PD8.- Mis felicitaciones a Odilón García y a Marcela Bustos, quienes han llegado a los 20 años con su programa de radio que se transmite por la 1420 AM, más conocida entre la población como Radio Ranchito.

Baja California: Elevando el turismo a nuevas alturas

LA CONECTIVIDAD aérea es un pilar fundamental para el desarrollo económico y turístico de cualquier región. Facilita el comercio, promueve el turismo y conecta a las personas, generando un impacto positivo en la calidad de vida de las comunidades y un crecimiento tangible en el Producto Interno Bruto (PIB) de la región.

De acuerdo con la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA), la aviación representa una contribución significativa de 38,000 millones de dólares al PIB de México y genera más de un millón de empleos en el país. En este contexto, Baja California ha dado pasos firmes para fortalecer su posición como un destino turístico excepcional y atractivo.

La reciente apertura de dos nuevas rutas aéreas desde Mexicali es un ejemplo claro de este avance. A partir del 9 de marzo, la aerolínea Volaris comenzará a conectar a Mexicali con Culiacán, ofreciendo siete frecuencias semanales, y desde el 4 de julio, con Morelia, con tres vuelos semanales. Estas nuevas conexiones no solo incrementan la movilidad turística, sino que también refuerzan la infraestructura turística del estado y fomentan un ecosistema económico más robusto.



Andrés Martínez Bremer*
EXPLORA MUNDO 360
*Presidente de los Hoteleros de Ensenada

El secretario de Turismo, Miguel Aguíñiga Rodríguez, ha destacado que estas nuevas rutas consolidan a Mexicali como un punto estratégico en el noroeste del país, facilitando el acceso a los múltiples atractivos que ofrece Baja California.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda subrayó la importancia de estas iniciativas en la creación de empleos y en la mejora de la calidad de vida de las familias bajacalifornianas, reafirmando que la conectividad aérea es una herramienta esencial para el desarrollo socioeconómico.

Ensenada, conocida como la joya de la corona turística de Baja California, se prepara para una serie de eventos que atraerán a visitantes de todo el mundo. Desde el 27 de febrero hasta el 4 de marzo, el Gran Carnaval de Ensenada 2025 contará con la participación de artistas de renombre como Los Ángeles Azules y Banda El Recodo, promoviendo la cultura y la diversidad musical de la región.

Asimismo, las *Fiestas de la Vendimia* en el Valle de Guadalupe, programadas del 30 de julio al 17 de agosto, celebrarán la cosecha de la vid con eventos culturales y gastronómicos que ponen en valor la riqueza de la región vinícola, generando un impacto directo en los productores locales y los emprendedores de la zona.

Un aspecto fundamental del turismo en Baja California es su inclusión. En congruencia con el plan de desarrollo sectorial 2022-2027 promovido por la Secretaría de Turismo del Estado y alineados con la promoción del turismo inclusivo y accesible, en Ensenada estamos por lanzar la *Primera Ruta de Turismo Sensorial*, una iniciativa que permite a personas con discapacidad visual, auditiva y motriz disfrutar de experiencias adaptadas en los diferentes atractivos turísticos.

El objetivo es garantizar acceso universal a los destinos turísticos, posicionando a la región como un referente en turismo accesible y resiliente.

Además, el deporte se erige como un importante motor de promoción turística. Eventos emblemáticos como la *Baja 500* y la *Baja 1000*, conocidos a nivel internacional por su espectacularidad, posicionan a Ensenada como un destino clave para el turismo de aventura.

Estos eventos no solo atraen a entusiastas de las carreras fuera de camino, sino que también generan un aluvión de ingresos para las familias locales y pequeñas empresas.

Cada una de estas iniciativas resalta el potencial de Baja California como un destino turístico integral, donde las familias y las comunidades se benefician del crecimiento del sector.

Al invertir en infraestructura turística y en programas que promuevan la inclusividad, Baja California no solo está elevando sus estándares turísticos, sino también mejorando la calidad de vida de su gente, creando un legado duradero que inspira a futuras generaciones.

Una noticia falsa y la primera transmisión mundial de televisión

UNA NOTICIA falsa, una fake news en la aplicación Tik Tok me da pretexto para evocar la primera transmisión de televisión comercial mundial vía satélite.

En efecto, el llamado día del amor y la amistad este 14 febrero a algún usuario se le ocurrió subir un post en el que afirmaba que la canción de The Beatles, All you need is love (todo lo que necesitas es amor) fue estrenada, interpretada y transmitida al mundo un 14 de febrero, día del amor y la amistad, día de San Valentín. Falso.

La rola de los Beatles All you need is love fue estrenada, interpretada por los fabs four y transmitida al mundo durante la inauguración del satélite comercial de comunicaciones Early Bird, pájaro madrugador, pero el domingo 25 de junio de 1967, durante un programa mundial producido por la British Broadcasting Corporation (BBC) llamado Our World, nuestro mundo.



Dr. Rolando Ísita Tornell*
LA MARAÑA CÓSMICA
*Periodista y comunicador de la ciencia UNAM

El Pájaro Madrugador en realidad fue un apodo para el satélite Intlesat I, que fue puesto en órbita geoestacionaria el 6 de abril de 1965, construido por Hughes Aircraft Company que después de transformó en la Boeing Satellite Systems. La compañía demostró a la NASA que las comunicaciones mediante satélites en órbita geoestacionaria eran factibles.

El Early Bird fue apagado en 1969, aunque se reactivó brevemente para prestar ayuda a la misión Apolo 11 al fallar el satélite Athlantic Intelsat. En esa misión hubo otras fallas de transmisión interesantes que dieron lugar a la utilización de un radio telescopio en Australia, que puso a los astrónomos a trabajar de staff televisivo y dio lugar a la divertida película The Dish, donde se recrea lo que hicieron esos astrónomos.

El discurso de los conductores de la transmisión del programa Nuestro Mundo en México, el inefable Zabludovsky, Miguel Alemán Velasco y Pedro Ferriz Santacruz, todo el tiempo hacían referencia al prodigio de la transmisión de televisión mundial del Pájaro Madrugador, pero en realidad se utilizaron cuatro satélites de órbita geoestacionaria, el Intelsat II F-3, el Intelsat II F.2 y el ATS-1, dos sobre el Atlántico (uno de ellos el Early Bird) y dos sobre el Pacífico.

Para esta primera transmisión mundial de señales de televisión hubo 43 salas de control para unir a América del Norte, Europa, Túnez, Japón y Australia. Las dos salas de control principal su ubicaron en la CBS de Nueva York y la BBC de Londres.

Nuestro Mundo se transmitió en vivo a 24 países, participaron catorce emisoras comerciales, entre ellas Telesistema Mexicano (hoy Televisa). Habrían sido 18 estaciones, pero a la mera hora Alemania Democrática, Hungría, Polonia y la URSS cancelaron su participación en protesta por la invasión occidental en medio oriente en la Guerra de los seis días.

Sin lugar a duda, los adolescentes del mundo estuvieron pegados a las pantallas de televisión que aún usaban cinescopio, la mayoría en blanco y negro para ver a los ídolos del momento, donde además estuvieron presentes como público en el estudio de la BBC los Rolling Stones, Donovan, la recién fallecida Marianne Faithfull y otros rocanroleros de la época. La audiencia se calculó entre 400 y 700 millones de televidentes. México presentó un bailable con el Ballet Folclórico de Amalia Hernández en la Plaza de las Tres Culturas de la Unidad Nonoalco Tlatelolco. Salvo por All you need is love de The Beatles, Our World fue un programa bastante aburrido.

Aplaudiendo la muerte de la Constitución

SE CELEBRARON los 108 años de la Constitución Mexicana de 1917. Sin embargo, hemos regresado a las festividades de una Constitución de letra muerta. El país tuvo un evento que resultó más penoso que aquellos del PRI de antaño, augurando un futuro igual de penoso para el país.

López Obrador acabó ganando la partida. Sus rencillas con el Poder Judicial vienen desde la victoria de Roberto Madrazo a la gubernatura de Tabasco. Años después, siguió la resolución de la Suprema Corte, obligando al entonces jefe de Gobierno a indemnizar a los dueños del predio expropiado en Santa Fe. Ya como presidente, tuvo a una Corte sumisa con la presidencia de Arturo Zaldívar, quien hoy está a cargo de las listas de candidatos del Poder Ejecutivo. Sin embargo, bajo la presidencia de una juzgadora de carrera en la figura de Norma Piña, López Obrador tuvo suficiente: envío la reforma que, en los hechos, termina con uno de los Poderes de la Unión.



Fernando Núñez de la Garza Evia
PLAZA CÍVICA

Solo los ingenuos pensaban que la discípula del expresidente, Claudia Sheinbaum Pardo, no llevaría a cabo los designios de su maestro político. No fueron capaces de leer la biografía de la ahora presidenta, quien siempre fue una de las figuras más radicales de la izquierda política. Fue honesta, porque lo dijo una y otra vez en su campaña política: elección popular de jueces, magistrados, y ministros de la Corte. En el evento del 5 de febrero, no invitó al Poder Judicial, como si de su cumpleaños se tratase. Usó dos pretextos: es "obvio" y por "respeto". Pero lo único que es obvio es que no fue un evento republicano, porque no estaba uno de los tres Poderes de la Unión. Y el único poder que finalmente ha respetado la Constitución ha sido aquel que no estuvo presente.

Lo que empieza mal, termina mal. El proceso de reforma judicial no ha podido ser más miserable, desaseado, lamentable. Tan ha sido así, que el propio Poder Legislativo acabó seleccionando a los candidatos del Poder Judicial, vía tómbola en el Senado de la República. Si la Constitución sirve para acotar a los Poderes de la Unión, ya no será así ante la "supremacía constitucional" que establece que todo lo aprobado por el Poder Legislativo es constitucional. Y si el Poder Judicial estaba para interpretar los conceptos constitucionales, ya no será así porque ahora tiene prohibido interpretarlos y sus juzgadores serán afines a un partido político. Es la muerte de la Constitución, del Poder Judicial, y de la democracia constitucional mexicana.

"Destruir el legado de más de un siglo es tan fácil, que resulta sorprendente que no hubiera ocurrido antes", declaró el ministro González Alcántara Carrancá. El evento del 5 de febrero acabó siendo una celebración partidista, teniendo como invitadas a las tres ministras de la Corte de Morena. Todos aplaudían al unísono la muerte del constitucionalismo democrático, para pasar al nuevo constitucionalismo autocrático mexicano.

EL VIGÍA NO ASUME como propias las opiniones de los columnistas, comentaristas y cartas publicadas, puesto que su opinión se refleja en la editorial titulada Desde El Vigía, que diariamente se inserta en este mismo espacio.

issuu-downloader.com

En Lobby Empresarial piden superar desafíos

Los organizadores del campus Ensenada Internacional de Cetys Universidad, llaman al público a conocer y enfrentar los retos que presenta el medio empresarial

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net_|_Ensenada, B.C.

Benjamín Pacheco / El Vigía



Cetys Universidad campus Ensenada efectuó el Lobby Empresarial 2025. con invitación al público a integrarse en la dinámica de los negocios y enfrentar los riesgos de ser empresarios.

Con un llamado a afrontar los desafíos mediante un liderazgo visionario y estrategias que fortalezcan la sostenibilidad y crecimiento empresarial, autoridades académicas de Cetys Universidad Campus Internacional Ensenada realizaron el Lobby Empresarial 2025.

Lo anterior, mediante el panel "Liderazgo y gestión de riesgos para la resiliencia empresarial", en el Centro Estatal de las Artes (Ceart) Ensenada, al que acudieron representantes y presidentes de cámaras, líderes de sector, alumnado y ciudadanía en general.

El doctor Francisco Vélez Torres, director de Cetys Universidad Campus Internacional Ensenada, destacó en su mensaje inaugural que el tema del año es clave debido al entorno en constante cambio que se vive en el país.

"Afrontar los desafíos requiere liderazgo visionario y estrategias que fortalezcan la sostenibilidad y el crecimiento empresarial", expresó, además de alentar a aprender sobre los conocimientos del grupo panelista.

Vélez Torres resaltó que este tipo de encuentros se han distinguido por la colaboración entre la academia y el sector empresarial, además de oportunidad para reconocer a empresas y personas generosas, pues su compromiso filantrópico permite que más jóvenes tengan acceso a los programas de becas.

En el panel "Liderazgo y gestión de riesgos para la resiliencia empresarial" participó la doctora Mónica López Sieben, directora de Cetys Graduate School of Business en Cetys Universidad y presidenta del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (Cladea).

También el doctor Isaac Andrés Azuz Adeath, director del Instituto de Estudios para la Sustentabilidad (Inesu) Sistema Cetys; la doctora Lucía Beltrán Rocha, directora académica de Cetys Universidad Campus Internacional Ensenada; y el doctor Flavio A. Olivieri S. Borodia, director del Centro de Excelencia en Competitividad y Emprendimiento del Sistema Cetys.

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

En forma general, el público tuvo la oportunidad de escuchar análisis sobre las ventajas de la Inteligencia Artificial (IA); la sustentabilidad como elemento de competitividad cada vez más importante; y que se debe recabar constantemente datos cuantitativos para medir los riesgos a los que se enfrentan las compañías.

También, en la parte económica, los riesgos que representan las políticas arancelarias, además de la falta de certidumbre jurídica y el posible impacto.

Otros puntos fueron la necesidad de adoptar la IA en cuestiones de ciberseguridad y las exigencias del llamado "nearshoring", o relocalización; actualizar el Atlas de Riesgos Ambientales, pero enfocado al sector empresarial; y aprovechar la experiencia en la vinculación binacional con California, al tiempo que se invierte en capacitación del personal, tecnologías y procesos.

Firman convenio para protección de ambiente marino

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net_|_Ensenada, B. C.

La Secretaría de Marina (Semar) firmó un convenio de colaboración con la organización no gubernamental internacional (ONG) Sea Shepherd Conservation Society, para la protección del medio ambiente marino y vigilancia en áreas naturales protegidas.

Durante el acto de firma participó Raymundo Pedro Morales Ángeles, secretario de Marina, y Pritam Singh, presidente del Consejo Directivo y director general de la SSCS.

El acuerdo tiene como objetivo promover acciones conjuntas en las Zonas Marinas Mexicanas, lo que contribuye al cumplimiento efectivo de las leyes nacionales relacionadas con la gobernanza oceánica y derecho del mar, así como de los tratados internacionales.

Dicho convenio establece que las acciones conjuntas de ambas instancias se llevarán a cabo de común acuerdo y en el ámbito de las atribuciones de cada parte, así como en apego al marco legal nacional.

La Semar y Sea Shepherd colaborarán en la protección y vigilancia de zonas como el Área de Tolerancia Cero y Área de Refugio de Vaquita Marina en el Alto Golfo de California, con la posibilidad de sumar más unidades de superficie para tal fin y posible incremento de tecnología para la detección oportuna del tendido de redes para la pesca ilegal.

También, fortalecer la protección de los Parques Nacionales "Bajos del Norte" y "Arrecife Alacranes", en el Golfo de México y el establecimiento de infraestructura para cumplir con esos objetivos.

Para la ONG Sea Shepherd Conservation Society, a través de Pritam Singh, la colaboración con la Secretaría ha sido excepcional, al fortalecer y expandir el trabajo conjunto a nuevas áreas como el "Arrecife Alacranes" y "Bajos del Norte" en el Golfo de México.

En dichas delimitaciones se utilizará el modelo de trabajo aplicado en el Alto Golfo de California, donde Sea Shepherd le proveerá a la Semar de herramientas de monitoreo para sus labores exclusivas de protección y vigilancia.

Benefician incendios a abejas nativas de BC, indica Cicese

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net_|_Ensenada, B. C.

Cortesía



Una doctora de Cicese encontró con su equipo que los incendios benefician a las abejas.

Las parcelas recién quemadas albergan más abejas, que en otras etapas, sobre todo durante los primeros tres años después del incendio, concluyó un estudio realizado por el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese)

Mediante una investigación desarrollada por especialistas y una estudiante de doctorado del Departamento de Biología de la Conservación, fue documentada la manera en que inciden los incendios en las comunidades de abejas que habitan en Ensenada

Dichos resultados fueron expuestos en el artículo "El fuego favorece a la comunidad de abejas nativas en un ecosistema semiárido", publicado en la revista líder en investigación Ecological Entomology.

Valle de Guadalupe, Libramiento Ensenada y el ejido Piedras Gordas fueron los tres sitios seleccionados por el equipo de investigación para hacer el estudio, definidos –en primera instancia– desde los registros de ocurrencia de incendios de la Conafor y la Conabio.

Alejandra Castañeda González, recientemente egresada del doctorado en Ciencias de la Vida –del Cicese– expuso que después de revisar la información de ambas dependencias, visitaron los sitios para verificar que fueran accesibles y seguros.

ESTUDIO SISTEMÁTICO

También comprobaron que no tuvieran actividad agrícola o desarrollos urbanos y —especialmente— que hubiera vegetación nativa. Clasificaron los incendios según su antigüedad: de 1 a 5 años como recientes, de 15 a 25 años como intermedios y de más de 30 años como maduros.

Con la colaboración de Mario Salazar Ceseña, técnico del Departamento de Biología de la Conservación, registraron y categorizaron las distintas especies de plantas, identificarlas a nivel de especie, forma de crecimiento, si eran arbustos o hierbas, plantas perennes y otras.

Se colectaron ejemplares de abejas en primavera, entre abril y mayo de 2021, y en el mismo periodo de 2022, porque es la temporada en que en esta región ocurre la floración, las abejas emergen de sus nidos y hay una mayor abundancia y riqueza de especies.

El equipo colectó 4 mil 383 abejas, de las cuales 105 especies correspondían a las atrapadas con trampas y 38 con red entomológica, que a su vez pertenecían a las familias: Andrenidae, Apidae, Colletidae, Halictidae, Megachilidae y Melittidae.

Renovará directiva la Junta local de Sanidad Vegetal

LUIS RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net_|_Ensenada, B. C.

Con el fin de renovar la mesa directiva de la Junta Local de Sanidad Vegetal de la Zona Costa, productores interesados en ocupar un puesto dentro de la nueva mesa directiva, deberán registrar sus planillas el próximo 21 de febrero.

El representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Baja California, José Antonio Ramírez Gómez, indicó que la renovación será efectuada el 21 de marzo de este año, con el objetivo de continuar reforzándose el desarrollo agrícola local y regional.

Comentó que antes de la elección es necesario que el registro se efectúe el próximo viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas en las oficinas del Distrito de Desarrollo Rural 001, Zona Costa, que se ubican en la ciudad de Ensenada.

La elección se llevará a cabo el mes siguiente, durante la asamblea general extraordinaria programada en la sala de juntas del Consejo Agrícola de Baja California (CABC), que se localiza en la calle Plinta, número 349, del fraccionamiento Acapulco.

El funcionario explicó que los requisitos que deberán cumplir los productores interesados son: estar inscritos en el padrón de productores autorizado por la oficina de la Representación de la Sader en Baja California.

También, ser miembro activo del Organismo Auxiliar, con una antigüedad mínima de 6 meses y no estar activo en el Artículo 52 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ni ocupar un puesto de trabajo en el gobierno federal, estatal o municipal.

Quienes conformamos el diario El Vigía y el equipo de la Revista Cultural PALABRA, casa editorial donde vertió la tinta de sus convicciones, lamentamos el sensible fallecimiento del escritor

Sergio Gómez Montero

(1945-2025)

Amigo, docente, artista y compañero de ruta…

Descanse en paz.

Febrero 17 de 2025.

issuu-downloader.com

Orlando Cobián/El Vigía



Vecinos de Villa Residencial del Real IV sufre sobrepoblación de canes callejeros.

Persiste sobrepoblación de canes callejeros en las calles de Villas IV

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Sin intervención del Centro de Atención Canina y Felina (CACyF), el fraccionamiento Villa Residencial del Real IV, se ha plagado de perros callejeros, principalmente por la irresponsabilidad de dueños que los dejan deambular libremente en la vía pública.

Esta situación, según residentes del área, ha incrementado en los últimos tres años, aunque es un problema que se manifiesta desde hace más de una década, y se extiende a asentamientos aledaños como Villas VII y la colonia Popular Todos Santos, por mencionar algunos.

Es en las vías principales, donde se establecen pequeños comercios de comida y abarrotes donde puede verse a los animales con mayor constancia, donde grupos de estos persiguen a hembras en celo y derriban contenedores de basura domiciliaria, para buscar alimento.

Vecinos de la zona han expresado su molestia por este tipo de daños, durante los últimos seis meses, así como por la suciedad que generan al defecar en la vía pública y arrastrar las bolsas que contienen los desechos hacia las áreas verdes y jardineras.

Acusan que aunque se comunican al número de teléfono (646) 120 5956, perteneciente al CACyF, no suelen obtener respuesta, y cuando sí, se les indica que se atenderá la situación, sin embargo, ninguna cuadrilla se observa en el lugar durante los días siguientes.

ESTERILIZACIONES

El antepasado fin de semana, la asociación Animalistas Vista Hermosa efectuó una campaña de esterilización canina y felina de costo accesible en el lugar, con la cual intervinieron a 53 mascotas, previniendo así el nacimiento de entre 430 y 550, además inocularon a 171 animales, contra la rabia, todo lo anterior en un lapso no mayor a tres horas.

La próxima actividad de este tipo, se llevará a cabo el sábado 22 de febrero, en la zona de San Carlos, en las inmediaciones del acceso a un conocido campo de golf de la zona, ubicado al final de la calle Francisco I. Madero, en la parcela No. 24, con un horario de las 9:00 a las 12:00 horas.

No parece preocupar a la Cespe desperdicio de agua en Altamar

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Los residentes de los fraccionamientos Altamar I y II han señalado que la mayoría de los daños en las principales vías de sus sectores se deben a los constantes tiraderos de agua blanca, ya sea por fugas desatendidas o por la manipulación de medidores del suministro por parte de algunos vecinos.

Es el caso de la calle Guaycura, que abarca aproximadamente 440 metros lineales entre las vías Cucapah y Santa Isabel, una de las más afectadas, ya que en ella convergen los desperdicios y emanaciones provenientes de las calles transversales.

Los habitantes señalan que personas, como quienes residen en un domicilio sin número visible ubicado en la intersección de las calles Profesor Guillermo Molina y Profesor José Luis Domínguez, suelen causar mayores daños al mantener tiraderos durante horas aleatorias del día.

Todas las vialidades de la zona están pavimentadas con mezcla asfáltica, por lo que su deterioro es avanzado, principalmente en las orillas donde el agua entra en contacto con las guarniciones de concreto, así como en zanjas diagonales con respecto a las que su condición es de pendiente.

DENUNCIAN HUNDIMIENTOS

Los vecinos también indican que algunos frentes de domicilios han sufrido afectaciones debido a la filtración del agua debajo de las coberturas, lo que genera hundimientos en sus patios y las aceras, con respecto a la entrada de sus cocheras por el peso de sus automotores.

Es por ello que exigen a las autoridades sancionadoras, como el Departamento de Policía Ecológica, acudir a la zona, principalmente entre las 5:00 y 8:00 horas, cuando son más notables los tiraderos del recurso, desde patios o medidores domiciliarios.

Ha fallecido el escritor Sergio Gómez Montero

Prolífico autor e investigador, fue un reconocido columnista de esta casa editorial y colaborador de la Revista Cultural PALABRA

RAEL SALVADOR/COLABORACIÓN
raelart@hotmail.com | Ensenada, B. C.

Cortesía



Falleció Sergio Gómez Montero, escritor, autor de libros y colaborador de la revista PALABRA y un columnista de varios periódicos, entre ellos El Vigía.

En mi época juvenil, a finales de los años 80, llevé el Taller de Literatura Creativa (Instituto Nacional de Bellas Artes, impulsado por el Instituto de Cultura de Baja California) que, con elocuencia y profesionalismo, ofrecía el escritor y docente Sergio Gómez Montero (1945-2025), en su momento columnista de Proceso y posteriormente de los periódicos bajacalifornianos, Frontera y El Vigía, colaborador de La Jornada Semanal (del diario La Jornada), Sábado (de Unomásuno) y, en los últimos 14 años, pluma imprescindible de la Revista Cultural PALABRA; autor de libros emblemáticos y esenciales sobre literatura, educación y cultura.

Entre esas publicaciones se encuentran México a través de los informes presidenciales (Secretaría de la Presidencia, México, 1976), La educación tecnológica agropecuaria en México (Cenapro, México, 1977), Mínimos de bienestar: Alimentación (Coplamar, México, 1979), Jaula de palabras (antología, Editorial Grijalbo, México, 1981), Tierra natal (antología de jóvenes cuentista de Baja California, INBA-Issste-UNAM, México, 1987), Los caminos venturosos (ensayos sobre literatura, UABC, 1987) y Los niños de Dios (Editorial Ítaca, 2009).

Como escritor, Sergio Gómez Montero se distinguió en la línea de sus ensayos críticos y de carácter ideológico (muchos de ellos publicados en PALABRA), así como por sus textos sobre la novela de la Revolución. En Los caminos venturosos —acota su ficha biográfica— se refiere a la "obra de José Revueltas y de José Agustín".

Su interés por la difusión de la cultura y la literatura de Baja California se advierte con claridad en algunos de sus escritos, donde propugna por una descentralización cultural del país. En su momento, atendió las premisas del periodista y ex diplomático Eduardo Cruz Vázquez (entonces director del Programa de la Frontera Norte, promulgado por la Secretaria de Educación Pública) en la organización de los encuentros de literatura del Programa Cultural de las Fronteras.

Sergio Gómez Montero realizó estudios de ciencias y técnicas de la información en la Universidad Iberoamericana y Letras españolas y filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Con importantes reconocimientos en su carrera literaria, Sergio Gómez Montero fue orientador, formador, redactor, editor y reportero de las revistas Gente, Política y Revista de América; redactor en el Departamento de Publicaciones de la Secretaría de Obras Públicas y en Radio Universidad. Impartió clases de Literatura y Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (fcpys) de la unam, en la Universidad Autónoma de Chapingo (uach) y en la Universidad Autónoma de Sinaloa (uas), donde obtuvo el nombramiento de director de Difusión Cultural y asesor de Estudios Educativos.

OTROS CARGOS

Se desempeñó como jefe de publicaciones y radio del programa campesino de productividad y como investigador en el área de estudios educativos del Centro Nacional de Productividad. Fue analista en la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (coplamar), y en la Secretaría de la Presidencia (1977).

Además, fungió como director del Centro Coordinador Indigenista y representante de coplamar en Baja California (1979–1982). Fue asesor y director en las unidades académicas de Tijuana y Mexicali de la Universidad Pedagógica Nacional (upn); coordinador de Literatura en el ICBC y de algunos talleres literarios como el de la Casa de la Cultura de Ensenada y del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) de Mexicali y de su revista El Oficio. También fue director de Tintas, revista especializada en Literatura de la frontera norte, y colaborador en Último Vueloy en "Inventario" del ABC de Tijuana.

Publicó numerosas reseñas en periódicos, suplementos y revistas como El Día (1968–1969), "Revista Mexicana de Cultura", El Nacional (1971–1977 y 1980), Universidad de México (1971–1972), Proceso (1977–1980) y en el periódico en el suplemento cultural "Sábado", del diario Unomásuno(1980 a 1987).

Un hombre hecho a la medida de las circunstancias —en el imperativo ideológico de las causas justas—, su escritura vigorosa, sembrada en un estilo proveedor de lectores de toda índole —lección de actualidad, imprescindible para jóvenes críticos— tiene cabida en el porvenir de la literatura que rebasa toda nacionalidad. El Maestro, fuente de una firmeza extraordinaria, descanse en paz.

No hay alumbrado público en entronque del Zertuche

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Orlando Cobián/El Vigía



Una obra ejecutada para facilitar el acceso a un fraccionamiento, no tiene alumbrado.

Entre la vía Carlos Pellicer y el acceso al fraccionamiento Andarez Residencial, sobre la prolongación del bulevar Zertuche, la falta de aparatos de iluminación pública preocupa a los residentes del área, pues durante la noche, la oscuridad abarca un carril de incorporación vehicular.

Esto es consecuencia de que los postes colocados para este propósito -al menos dos- en el camellón central, no cuentan con lámparas en funcionamiento, en este caso, dos por cada uno, lo cual dificulta la visibilidad para peatones y conductores.

Vecinos de la colonia Escritores, ubicada del lado poniente del tramo, indican que este panorama podría ocasionar graves accidentes, pues se trata de una zona en la que muchos automovilistas transitan a alta velocidad en ambos sentidos, aunque consideran que el carril de circulación sur-norte representa mayor riesgo.

OBRA RECIENTE

En el sitio en cuestión se ubica un recién remodelado acotamiento de incorporación en el camellón central, que permite a los vehículos que viajan de norte a sur, girar hacia la izquierda, con rumbo al fraccionamiento Andarez, sitio que señalan los colonos como el punto con mayor probabilidad de choque entre automotores, por la oscuridad.

Cabe destacar que, entre septiembre y octubre de 2024 se llevaron a cabo trabajos de reparación y reemplazo de luminarias en la prolongación del bulevar Zertuche, específicamente entre el bulevar Tecnológico y la calle Antonio Melendres, omitiendo este lugar.

Ignora organismo paraestatal una fuga en bulevar Sokolow

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Por cerca de dos años, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe) ha omitido la reparación de los conductos hídricos dañados, a un costado de un cajón de válvulas de control del suministro, sobre la calle De las Flores y el bulevar Sokolow.

En esta intersección, un gran charco de agua puede apreciarse durante las 24 horas del día, ocasionado por la fuga del recurso, el cual recorre una contigua calle de terracería, con dirección a la vía Arteria C, de la colonia Jesús Munguía.

Ahí suele filtrarse hacia un arroyo natural, como un notable desperdicio que no para en ningún momento, por lo que ha ocasionado la formación de zanjas profundas y lodazales que entorpecen el acceso y salida de casi una decena de familias.

Desde hace un año y medio, **El Vigía** ha comunicado esta situación, por lo menos en cinco ocasiones distintas, además de haber informado directamente al equipo de comunicación de la paraestatal, a finales del año antepasado, no obstante, el punto en cuestión no ha sido intervenido en ese lapso de tiempo.

Permite Ayuntamiento acumulación de basura en Villa del Campo

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La que debiera ser una vía amplia de paso vehicular, que beneficie a habitantes de los fraccionamientos Ventto Residencial, Villa del Campo, Villas VII, así como la colonia Popular Todos Santos, se ha convertido en los últimos tres años en un vertedero de desperdicios domiciliarios, sin vigilancia por parte de las autoridades competentes.

Se trata de la calle Santa Clara, que también recibe el nombre de Granjeros, y/o San Antemo, localizada en medio del último asentamiento mencionado, en donde vecinos aseguran que los promoventes de este panorama son residentes de Todos Santos y aledaños al espacio de terracería.

Así, señalan a los habitantes de la casa sin número visible, localizada en la calle Salamanca, a un costado del hogar marcado con el número 265, quienes han abierto un acceso hacia la vía en cuestión en la barda de su patio trasero, para invadir con objetos inservibles el terreno.

En el lugar, han colocado barrotes de madera con neumáticos, como si se tratara de un cerco, situación que se ha visto incrementada en el último cuatrimestre, según calculan los quejosos, quienes comentan que los infractores se han dedicado a acumular desperdicios en su casa, desde hace más de dos años.

Los reportantes explican que los individuos llegan a tener sillones raídos sobre la calle Salamanca, donde pernoctan perros callejeros, así como otros objetos que permiten la reproducción de fauna nociva, principalmente animales que deambulan en el alcantarillado, como cucarachas y ratas.

FOCO DE INFECCIÓN

La molestia de los colonos reside en que este foco de infección, así como la invasión de la vía pública, afecta a sus familiares y la tranquilidad de sus hogares, pues los bichos y roedores suelen ingresar constantemente a sus domicilios, además de que apuntan que los infractores no entienden la razón de las peticiones de sus vecinos.

Por otra parte, los quejosos aseguran que estas personas podrían consumir sustancias ilícitas que alteran su comportamiento, de manera que su actuar podría ser peligroso para las personas que pasan por el lugar, entre ellos menores de edad que se dirigen a planteles educativos cercanos.

issuu-downloader.com

Impulsan a juventud de emprendedurismo

La gobernadora Marina del Pilar busca con el programa "Yo emprendo" que los jóvenes incursionen en el mundo de los negocios con apoyos superiores a 20 mil pesos

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B.C.

Cortesía



La ejecutiva estatal invita a los jóvenes a incursionar en el mundo empresarial a través del programa "Yo emprendo", que patrocina la gobernadora por medio del Injuve.

Para impulsar la participación de jóvenes de 18 a 29 años en la actividad empresarial, la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, a través del Instituto de la Juventud del Estado (Injuve), anunció la convocatoria del programa "Yo Emprendo", que brindará apoyos en especie desde 8 mil hasta 21 mil pesos a emprendedores, facilitando el desarrollo de nuevos negocios y fortaleciendo la economía juvenil.

"Nuestras juventudes cuentan con becas y apoyos para emprender, fomentando el autoempleo y la creación de negocios. Con ello, les brindamos las herramientas y conocimientos necesarios para su desarrollo profesional, permitiéndoles convertir sus ideas en proyectos productivos", señaló la mandataria estatal.

La convocatoria del programa "Yo Emprendo" se realiza en los meses de febrero, julio, agosto y septiembre, sin costo alguno para los beneficiarios. El trámite tiene una vigencia de un mes y es resuelto en ese mismo periodo.

Las y los interesados en participar deben acudir a las instalaciones de Bienestar para las Juventudes ubicadas en los siete municipios, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, llevando consigo su CURP, identificación del INE y comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad.

También deberán presentar la cotización original por un monto de hasta 21 mil pesos y la Constancia de Situación Fiscal expedida en el mismo mes del registro al programa. Además, la información de la INE debe coincidir con la del comprobante de domicilio; si éste está a nombre de los padres u otra persona, será necesario entregar una carta de autorización para emprender el negocio.

PROGRAMA DE INJUVE

Por último, la mandataria estatal invitó a las juventudes a que conozcan los programas, convocatorias, pláticas informativas y demás beneficios con los que cuenta Injuve, mismos que pueden consultar en las páginas de Facebook: Juventud BC, y en Instagram: @Juventud.bc, o al correo yoemprendo.juventudbc@gmail.com. El número telefónico para obtener información adicional es el 686 568 4009.

Presentan autoridades disculpas por omisión en muerte de Daryela

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

A dos años del feminicidio de Daryela Elizabeth Valdez Rocha, acuchillada en 34 ocasiones por su pareja de 70 años de edad, el gobierno de Mexicali y la Dirección de Seguridad Pública Municipal ofrecieron una disculpa pública por omisiones y no haber brindado la protección necesaria.

El acto formal fue realizado el 14 de febrero por parte de la alcaldesa Norma Bustamante, en cumplimiento de la Recomendación 8/2024 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

Conforme fue documentado, la joven de 25 años había hecho múltiples denuncias contra Honorio "N", pero no fue escuchada; ella murió el 15 de enero de 2023. Estaba a punto de graduarse de la carrera de Derecho.

Conforme a la información oficial, la disculpa estuvo a cargo de la presidenta municipal Norma Bustamante, en representación del gobierno de Mexicali y la Dirección de Seguridad Pública de dicha demarcación.

La alcaldesa reconoció las fallas institucionales que impidieron brindar la protección necesaria y asumió la responsabilidad por estas omisiones, además de señalar que, para que exista un cambio, primero se deben reconocer los errores.

Expresó su compromiso a fortalecer los mecanismos de denuncia, capacitar al personal en perspectiva de género y garantizar que ninguna mujer quede desprotegida.

RECONOCE A FAMILIA

También reconoció la lucha incansable de la familia de Daryela en su búsqueda de verdad y justicia, ya que su valentía y determinación han sido fundamentales para visibilizar la necesidad de cambios urgentes en nuestras instituciones y en la manera en que se atienden estos casos.

Al acto público acudieron el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (Cedhbc), Jorge Álvaro Ochoa Orduño; la fiscal general del Estado, María Elena Andrade Ramírez; la diputada local y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Michel Sánchez Allende, y el director de la Policía Municipal, Luis Felipe Chan Baltazar.

El Vigía DIGITAL
EL VIGÍA INFORMA
LA INFORMACIÓN DEL CLIMA TAMBIÉN ESTÁ EN EL VIGÍA
Entérate del clima para Ensenada y los demás municipios de Baja California con Alexandra Cañedo, junto a Joatam de Basabe.
LUNES A VIERNES 6:00 PM
LIVE

Aclaran que Tijuana desea ordenar comercio ambulante, no terminarlo

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Cortesía



El alcalde de Tijuana asegura que busca haya orden en el comercio ambulante, no extinguirlo.

El alcalde Ismael Burgueño Ruiz aclaró que el XXV Ayuntamiento de Tijuana busca regular de manera ordenada la presencia de vendedores ambulantes en zonas estratégicas y no removerlos de sus puestos de trabajo.

El presidente municipal lo puntualizó mediante un mensaje compartido en sus redes sociales, luego de las declaraciones del delegado de la Zona Centro, José Luis Portillo Reyes, quien aseguró que la actual administración "va por la depuración masiva de vendedores ambulantes".

Como parte de su mensaje, enfatizó que su administración está comprometida con el desarrollo económico de la ciudad y los vendedores ambulantes son parte importante de este dinamismo, además de que son conscientes de que dicha labor es fuente de ingresos para muchas familias.

"Lo que se ha planteado es una solución integral, que busque equilibrar el desarrollo urbano y la actividad comercial. Nuestro objetivo no es remover, sino regular de manera ordenada la presencia de los vendedores ambulantes en zonas estratégicas, con el fin de garantizar su bienestar y el de la ciudadanía, promoviendo un ambiente de respeto y seguridad para todos", aseguró en un mensaje publicado este sábado en sus redes sociales.

CALIDAD DE VIDA

Ismael Burgueño Ruiz recordó que su compromiso es mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, lo que incluye a comerciantes establecidos y vendedores ambulantes.

"Seguiremos trabajando para generar alternativas que permitan el desarrollo de la actividad comercial en un marco de orden y respeto", indicó.

Por último, el presidente municipal reitero que su administración está abierta al diálogo y dispuesta a escuchar a todos los sectores de la comunidad, para encontrar las mejores soluciones para la ciudad.

Se dieron "Sí, acepto" 79 parejas en Tecate

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

En el marco del Día del Amor y la Amistad, 79 parejas contrajeron matrimonio en la ceremonia de matrimonios colectivos del municipio de Tecate, organizada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal.

El encuentro estuvo coordinado por la Oficialía del Registro Civil, y encabezado por el alcalde Román Cota Muñoz y la presidenta del Patronato DIF Tecate, maestra Alejandra Herrera Soto.

Ante amigos y familiares, las parejas formalizaron su unión ante la ley, al tiempo que se les recordó la importancia del respeto.

Como parte de su mensaje, Alejandra Herrera Soto destacó la importancia del matrimonio como base fundamental de la familia y exhortó a los nuevos esposos a construir sus hogares con amor y comprensión.

Por su parte, el alcalde Román Cota Muñoz felicitó a los contrayentes y reafirmó que la familia es el pilar sobre la cual su gobierno trabaja diariamente para devolver la paz y tranquilidad a los hogares de las familias tecatenses.

El gobierno municipal, recordó, tiene la intención de apoyar a las parejas que desean formalizar su relación sin costo alguno, facilitando los trámites necesarios para su realización en coordinación con la Oficialía del Registro Civil.

OBSEQUIOS DIVERSOS

Como parte del festejo, las 79 parejas participaron en una rifa para cortesías de hospedaje en un hotel tecatense, una cena romántica y pases para el concierto bohemio de la agrupación "A manera de café", en el Teatro de la Ciudad.

A la ceremonia acudieron, como testigos de honor, el diputado Humberto Valle; las regidoras María Quijada y Laura Sevilla; el secretario del Ayuntamiento, Eduardo Macías; la directora de DIF Municipal, Esther Barbosa y la oficial 01 del Registro Civil de Tecate, Nhatshmi Bielma.

issuu-downloader.com

LUNES
17 de febrero de 2025
Desde 1985
44 págs. 9 secciones
Editora: Jazmín Félix

el Valle
Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

HICIERON "CHUZA", RAUDALES Y CARRERA EN SERIAL ATLÉTICO

LOS DOS ATLETAS GANARON AYER LA CARRERA BAHÍA BOWLING BAR 5K



SUPERA LAS EXPECTATIVAS

LA CINTA CAPITÁN AMÉRICA: UN NUEVO MUNDO PODRÍA RECAUDAR ARRIBA DE 90 MILLONES DE DÓLARES EN SUS PRIMEROS DÍAS DE EXHIBICIÓN





ASFIXIA EL CRIMEN AL AGRO EN SINALOA

› NACIONAL

NUBLADO MÁX. 19° MÍN. 9°

Tipo de cambio
COMPRA | 19.66 VENTA | 20.79

Agredió con machete a su mamá y hermano

Moisés "N" fue detenido por lanzarse contra sus familiares luego de llegar a la casa bajo efectos del alcohol

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Por intentar agredir a su mamá y hermano con un machete, un hombre fue detenido por agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, este hecho se dio en la colonia Lázaro Cárdenas.

Fue poco después 15:00 horas, cuando informaron al número de emergencia que en una cuartería se estaba dando una agresión, por lo que los agentes municipales acudieron al lugar.

Al llegar fueron abordados por la madre del presunto responsable, quien informó a los policías que su hijo había llegado bajo los efectos del alcohol, lanzándose contra su hermano y enseguida contra ella.

SE LO LLEVAN DETENIDO

La mujer les indicó a los elementos que el violento sujeto todavía se encontraba dentro del predio, autorizando a los agentes a ingresar. Al entrar en la vivienda, encontraron al hombre sentado en el patio con un machete de 60 cm al lado. La madre confirmó que dicha arma fue la utilizada por el hijo para cometer la agresión.

El presunto responsable, quien dijo llamarse Moisés, de 32 años, fue llevado a las celdas preventivas, en donde posteriormente fue informado que sería turnado ante la Fiscalía General del Estado, quienes definirán su situación jurídica.

Cortesía



El hombre fue detenido en una cuartería de la colonia Lázaro Cárdenas.

Abordan estrategias para mejorar sectores de pesca y turismo

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

En una reunión clave para el desarrollo económico del municipio, la alcaldesa Miriam Cano Núñez, acompañada de líderes políticos y sociales, abordó estrategias para fortalecer los sectores de la pesca, el turismo y la relación bilateral con Cuba.

El encuentro contó con la participación del embajador de Cuba en México, Marcos Fermín Rodríguez, quien destacó la importancia de estrechar los lazos entre ambos países para impulsar el crecimiento de sectores estratégicos.

La reunión fue encabezada por Anahí Naranjo, quien fungió como anfitriona del evento, y contó con la presencia de la alcaldesa Miriam Cano Núñez, el director de Turismo Alfredo Ortega, el dirigente nacional de la Coduc, Marco Antonio Ortiz, y la diputada federal Mari Carmen Cabrera.

INTERCAMBIO COMERCIAL

Durante el encuentro, se discutieron temas clave, entre los que se incluyeron propuestas para mejorar las condiciones del sector pesquero, promover el turismo sostenible y fortalecer el intercambio comercial y cultural con Cuba. En este contexto, la alcaldesa Miriam Cano destacó la relevancia de la cooperación internacional y la necesidad de trabajar en conjunto con todos los niveles de gobierno.

Como resultado del encuentro, se acordó establecer una agenda de trabajo conjunta que garantice el crecimiento económico del municipio y mejore las condiciones de vida de sus habitantes. Además, se impulsaron estrategias de cooperación internacional y acciones coordinadas para aprovechar al máximo las oportunidades de desarrollo.

issuu-downloader.com

Mueren en incendio perro y gatito



Un incendio de un departamento se registró la madrugada del domingo sobre la calle Río Ipanema de la colonia Capistrano, resultando el mismo con daños totales, ademas de un perro y un gato muertos. Se dijo que los habitantes del lugar salieron ilesos del hecho, sin embargo, sus animales quedaron atrapados, por lo que murieron por intoxicación con monóxido de carbono. Los elementos de Bomberos evitaron que este incendio afectara al resto de departamentos cercanos al lugar.

Dan a joven 5 años por robo a una Extra

Santiago López fue sentenciado por ingresar a la tienda tras romper el vidrio de la puerta principal y sustraer licor y cigarros para después escapar; el hecho ocurrió en Villas del Sol, en 2023

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Cortesía



El joven fue sentenciado por robo calificado a establecimiento comercial, hecho registrado el 17 de agosto de 2023.

A 5 años y 6 meses de prisión, sin beneficios de liberación anticipada y el pago de una cantidad superior a los 11 mil pesos, impusieron como sentencia a un joven por resultar culpable del robo a la tienda conveniencia Extra.

La Fiscalía Regional de Ensenada obtuvo sentencia condenatoria en contra de Santiago López González por su responsabilidad en el delito de robo calificado a establecimiento comercial, registrado el 17 de agosto de 2023.

En juicio del tipo procedimiento abreviado, el agente del Ministerio Público formuló acusación contra el joven por su participación en el robo contra la sucursal ubicada en las calles Paseo de los Balcanes y Cochimí del fraccionamiento Villas del Sol.

DAÑOS A ESTABLECIMIENTO

En esa fecha, detalló, el acusado y un cómplice, ingresaron al establecimiento de manera ilegal rompiendo el vidrio de la puerta principal, sustrajeron diversos artículos, también botellas de licor y cigarros, luego abandonaron el lugar.

Tiempo después, López González fue capturado por las autoridades para iniciar su proceso penal, el cual finalizó con la presente sentencia.

Con estos elementos incriminatorios expuestos, el Tribunal de Enjuiciamiento impuso la pena corporal de 5 años y 6 meses de prisión, y ordenó al acusado pagar 11 mil 568 pesos a manera reparación de los daños.

El acusado cumplirá su tiempo de cárcel de manera total recluido en el Sistema Penitenciario de Baja California porque no recibió el beneficio de liberación anticipada.

Fumaba Fernando "porrito" en calles de la Aeropuerto

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Autoridades interceptaron a un individuo de 21 años porque fumaba un cigarrillo de mariguana por calles de la colonia Aeropuerto, sin tener el respectivo permiso del sector salud, como consecuencia quedó detenido por delitos contra la salud.

Este individuo se identificó como Fernando "N", de 21 años, quien estaba en poder de tres paquetitos de plástico azul con cristal, y agentes de la Policía Municipal arrestaron por delitos relacionados a los enervantes.

La acción de las autoridades se desarrolló el sábado a las 17:50 horas aproximadamente, sobre las calles Emilio Abreu y Antonio Meléndrez de dicha colonia, como resultado de las labores de vigilancia y seguridad implementadas en la zona.

Poco antes de la hora, los uniformados sorprendieron al individuo fumando un cigarrillo con la hierba, y fue interceptado porque su acción constituyó una infracción al reglamento municipal.

El ciudadano infringió el Artículo 161, fracción XII, del Bando de Policía y Gobierno de Ensenada, que son faltas contra la moral y el libre desarrollo de la personalidad, como es ingerir bebidas alcohólicas o sustancias toxicas en vía pública, edificios desocupados o interior de vehículos.

SOMETIDO

En el momento que los uniformados se aproximaban, Fernando "N" se mostró agresivo contra ellos, enseguida fue controlado y colocaron los candados de mano para reducir sus movimientos.

Como resultado de la inspección corporal, el hombre traía tres "globitos" de color azul con la sustancia del tipo granulada y color blanco, cuyas características son similares a la droga conocida como cristal.

Por lo anterior, las autoridades aseguraron al individuo, a quien se le informó el motivo de su arresto y remitieron a la Fiscalía General del Estado por delitos contra la salud.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

issuu-downloader.com

"Chamaco" se metió a robar en cooperativa de primaria en la Indeco

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Un joven de 20 años quedó detenido por las autoridades porque habría robado la cooperativa de una primaria de la colonia Lomitas Indeco, y causado daños materiales al plantel educativo.

Agentes de la Policía Municipal arrestaron a Pablo "N", de 20 años, por su presunta participación en el delito de robo, a quien encontraron dentro de la primaria y en poder diversos productos ajenos.

El aseguramiento ocurrió poco después de las 20:00 horas del sábado, en el interior del plantel educativo del bulevar Sokolow y calle Yugoslavia, como producto de un reporte de la central de emergencias que alertó de robo.

Agentes preventivos respondieron al llamado, en el sitio entrevistaron a un vecino, quien relató haber sido alertado por las cámaras de vigilancia sobre la presencia de dos desconocidos dentro de la escuela, quienes causaron daños a la puerta de herrería.

Con esta información, los uniformados ingresaron a la primaria, en el local de venta de golosinas sorprendieron Pablo "N", quien huyó corriendo, en su escape trató de escalar una barda, en eso fue atrapado.

Acto seguido, se informó a la persona el motivo de la presencia policial, entre sus pertenencias escondía diversa mercancía de la cooperativa, la cual identificó el vecino como propiedad de la escuela.

Al sospechoso colocaron los candados de mano y dieron lectura a los derechos que asisten a las personas detenidas por una autoridad, luego remitieron a la Fiscalía General del Estado por el delito de robo.

Cortesía



El joven de 20 años intentó escapar tras ser descubierto.

Decomisan 5 mil litros de huachicol

Autoridades aseguraron el combustible irregular en el rancho Ciénega Redondo, en Tecate, además, tambos para almacenar el hidrocarburo, bidones, cisternas, mangueras y una pickup

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

En Tecate decomisaron más de 5 mil litros de combustible de procedencia irregular, también diversas herramientas, distintos bidones vacíos, un vehículo y un rancho, sin personas detenidas.

En total se aseguraron 5 mil 869 litros de hidrocarburos distribuidos en 32 tambos de plástico de diversas medidas, además tres mangueras de plástico, una de ellas con el aditamento para despachar combustible.

También cinco tibores vacíos con capacidad para 200 litros, cuatro cisternas vacías con capacidad de 1000 litros, así como un pick up Ford F250 color blanco y sin placas de circulación.

La incautación ocurrió el 14 de febrero, estuvo a cargo de elementos de la Fiscalía General de la República que cumplieron orden de cateo en un rancho de la zona conocida como Ciénega Redondo de dicho municipio.

En las labores apoyaron elementos de la corporación Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y efectivos del Ejército Nacional.

PREVIAMENTE ASEGURADA

Esta propiedad había sido asegurada por los uniformados dos días antes, tras haber recibido denuncia ciudadana que alertó sobre la presencia de un vehículo sospechoso estacionado al interior de la propiedad.

Cuando arribaron los elementos detectaron sobre el piso distintas herramientas utilizadas para la extracción de gasolina de manera irregular, enseguida aseguraron el predio. Después se realizó la inspección judicial y se obtuvo este resultado.

El vehículo y los artefactos fueron trasladados a las instalaciones de la FGR, mientras que el combustible quedó aún bajo resguardo en espera de que sea manipulado por personal capacitado de Petróleos Mexicanos.

Cortesía



Fueron asegurados 32 tambos de plástico de diversas medidas,



La propiedad había sido asegurada dos días antes, tras un reporte de persona sospechosa estacionada adentro.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

issuu-downloader.com


Más de 200 personas se dieron cita en la ceremonia.


El evento se llevó a cabo en el marco de San Valentín.

Celebran nupcias colectivas

El evento, realizado por primera vez bajo la gestión del Primer Ayuntamiento, formalizó la unión de decenas de parejas en el marco del Día del Amor y la Amistad

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B.C.

Por primera vez desde su creación como Ayuntamiento, el municipio de San Quintín celebró los "Matrimonios Colectivos", un evento que permitió a decenas de parejas formalizar su unión en el marco del Día del Amor y la Amistad.

Más de 200 personas se dieron cita para participar en esta emotiva ceremonia, encabezada por la presidenta municipal, Miriam Cano Núñez, quien destacó la importancia de este acto para el fortalecimiento de las familias en la comunidad.

"Este evento refleja el compromiso de nuestro gobierno con la certeza jurídica y el bienestar de las familias de San Quintín. Nos llena de alegría ser testigos del inicio de una nueva etapa en la vida de tantas parejas que hoy formalizan su amor con el respaldo de la ley", expresó la alcaldesa.

FOMENTAN COMPROMISO

La presidenta municipal señaló que con esta iniciativa, el gobierno local busca facilitar el acceso al matrimonio civil, promoviendo la seguridad legal de las parejas y fomentando los valores de unión y compromiso.

"Este primer evento no solo marca un hito en la historia del municipio, sino que también refleja el esfuerzo de la administración municipal por generar políticas públicas que fortalezcan el tejido social y respondan a las necesidades de la comunidad de San Quintín", agregó.

Cortesía


Las parejas formalizaron su amor con el respaldo de la ley.

issuu-downloader.com

Alertan de impacto de clima en cultivos

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

La variabilidad del clima, en particular el descenso en los niveles de precipitación y evapotranspiración, ha provocado una reducción del rendimiento de cultivos en Brasil, Chile y México, y un aumento en el precio de algunos productos, advierte un reporte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Si bien las reducciones en el rendimiento encontradas fueron pequeñas en términos porcentuales, detalla, en términos de volumen son muy significativas.

"En el caso de Brasil, uno de los mayores productores de maíz del mundo, una disminución del uno por ciento genera una reducción estimada de aproximadamente 750 mil toneladas anuales. Un escenario similar ocurre en México con la producción de sorgo: una disminución del 0.21 por ciento en el rendimiento se traduciría en unas 50 mil toneladas menos de producción anual", apunta.

PRESIONA CLIMA

En México, ejemplifica, mientras que la productividad del maíz disminuyó en la mayoría de los estados, aumentó en algunos con mayor superficie cultivada.

En tanto, indica, la preocupación por el impacto de condiciones climáticas más secas y calurosas sobre los cultivos llevó a un incremento en los precios del maíz en la mayoría de los mercados en octubre de 2023, incluso durante el inicio de la cosecha principal.

El informe señala que el Corredor Seco de Centroamérica -que se extiende desde el sur de México hasta Panamá- es una de las regiones más vulnerables, debido a su geografía, la frecuencia de fenómenos climáticos extremos y sus debilidades socioeconómicas e institucionales.

"Las proyecciones indican que, incluso en el escenario climático más optimista, el rendimiento de los cultivos de maíz y frijol en la región podría reducirse en un 20 por ciento hacia finales de siglo", apunta.

Agencia Reforma



La sequía podría reducir el rendimiento de algunos cultivos en un 20% a finales del siglo.

Jorge Perzabal / El Valle



Los agentes señalaron percibir un sueldo de menos de 10 mil pesos mensuales.

Inconformes nuevos policías con salarios

Cinco agentes recién incorporados a la DSPM señalaron sentir incertidumbre por el bajo sueldo que reciben, además de no tener percepciones adicionales, como canasta básica o seguro de vida

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Un total de cinco agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, que recién egresaron de la Academia de Policía en diciembre pasado, se encuentran inconformes debido a que perciben de sueldo menos de 10 mil pesos al mes.

Los uniformados, quienes acaban de completar su formación y se integraron a la corporación, señalan que están recibiendo un salario mucho menor al que se les había informado, lo que genera incertidumbre sobre el desempeño de su labor.



> Tenemos más dudas que respuestas, y los encargados nunca nos han informado por qué no tenemos derecho a esas percepciones, ni por qué no hemos firmado un seguro de vida para el trabajo"

SÓLO SALARIO BASE

Explicaron que solo reciben su salario base, sin tener derecho a percepciones adicionales como fomento educativo, canasta básica, ayuda para transporte ni bono de riesgo, además de no haber firmado un seguro de vida.

"Tenemos más dudas que respuestas, y los encargados nunca nos han informado por qué no tenemos derecho a esas percepciones, ni por qué no hemos firmado un seguro de vida para el trabajo", comentaron.

Los agentes inconformes indicaron que acudieron ante el oficial mayor para solicitar información sobre su contratación y las irregularidades que han observado al ingresar a la corporación.

SIN RESPUESTA OFICIAL

Desde el pasado jueves, **El Valle** solicitó una entrevista con el oficial mayor del Primer Ayuntamiento, Erick Berrelleza Félix, para informarle sobre las dudas y las irregularidades que se están presentando con los uniformados.

Hasta el momento, el funcionario no ha proporcionado ninguna respuesta al respecto.

issuu-downloader.com

Rescatan tras cateo a perrito maltratado

El can de ocho meses se encontraba amarrado, sin acceso al agua, sombra ni alimento; la liberación la realizó la FGE en un predio de la colonia Tierra Blanca, en Camalú

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

En respuesta a una denuncia por maltrato animal recibida el 13 de febrero, la Fiscalía Regional de San Quintín ejecutó una orden de cateo en un predio de la colonia Tierra Blanca, en Camalú, donde se rescató a un canino en aparente situación de desnutrición y abandono.

El operativo se llevó a cabo la noche del 13 de febrero, alrededor de las 22:40 horas, por elementos de la Agencia Estatal de Investigación y agentes del Ministerio Público en dicho predio ubicado en esta demarcación.

SIGNOS DE DESNUTRICIÓN

Al llegar al lugar, los agentes observaron un terreno de aproximadamente 30x30 metros, cercado con una barda de concreto de unos 3 metros de altura. Se procedió a ingresar al inmueble tras romper una cadena de seguridad que impedía la entrada.

Durante la inspección, se localizó un canino de color negro con café, de ocho meses de edad, de raza criolla, que presentaba signos de desnutrición y se encontraba amarrado con un lazo, sin acceso a agua, sombra ni alimento.

RESGUARDAN A ANIMALITO

El animal fue asegurado y entregado a la asociación Luchando Contra el Maltrato Animal de San Quintín, donde recibirá el resguardo y la valoración médica necesaria.

La Fiscalía General del Estado reitera su compromiso con la protección de los animales y hace un llamado a la ciudadanía para que continúe denunciando cualquier acto de violencia hacia ellos, asegurando que se tomarán las medidas necesarias para investigar y hacer justicia en estos casos.

Cortesía



Agentes rompieron la cadena del inmueble para ingresar y rescatar al animal.

Se enfrentan súper veteranos en quinta jornada de futbol

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B.C.

Un total de seis equipos participarán este lunes en la quinta jornada de la Liga Municipal de Futbol, en la categoría de súper veteranos de los 50s. Los encuentros se llevarán a cabo en el campo de la colonia La Cali.

Eleazar Pérez, presidente de la liga, dio a conocer que las actividades comenzarán este lunes con el enfrentamiento entre los equipos Deportivo El Sol y Chatarreros, donde se prevé que el silbatazo inicial sea a las 17:30 horas.

El segundo partido de la jornada enfrentará a los equipos Maestros Federales y Chivas SQ. Se espera que sea un duelo interesante, ya que ambos equipos buscarán la victoria para ascender en la tabla de posiciones.

CIERRAN TOROS VS LABORATORIO

El último encuentro de la jornada será entre los equipos Toros y Laboratorio Gama, el cual iniciará las 20:15 horas.

El presidente de la liga invitó a los residentes y amantes de este deporte a que acudan este lunes, disfruten de un rato agradable y aprecien a los mejores jugadores de esta categoría, quienes dejarán todo en el campo de juego.

"Estamos muy emocionados; las jornadas están transcurriendo muy rápido, por lo que todos los equipos buscarán salir con la victoria y, poco a poco, ir subiendo en la tabla de posiciones hacia los primeros lugares", comentó.

Cortesía



Los juegos serán en el campo de La Cali,

Juega Liga de Voleibol última fecha regular

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B.C.

Este lunes se jugará la última jornada regular de la Liga Municipal de Voleibol, en la que se llevarán a cabo tres partidos, los cuales se disputarán en el Gimnasio de Usos Múltiples de Vicente Guerrero.

Francisco Chávez, presidente de la liga, informó que el primer encuentro será entre los equipos Fénix y UABC, en la categoría de primera fuerza femenil. Este partido iniciará las 18:00 horas.

El segundo juego enfrentará a los equipos Monarcas y Dangers, en otro partido de la categoría de primera fuerza femenil. Este duelo se llevará a cabo a las 19:00 horas.

ENCUENTRO FINAL

El último encuentro de este primer día de actividades será entre Quick Macht y Búfalos, en la categoría varonil. Este partido comenzará a las 20:00 horas.

"Estamos muy emocionados por estas últimas dos jornadas, en las que los equipos buscarán la victoria para mejorar sus posiciones y así aspirar a clasificar a los playoffs y pelear por su pase a las finales", comentó.

issuu-downloader.com

6
millones 590 mil 97 toneladas de maíz produjo Sinaloa en 2023 (29.9% nacional)

702 mil 665
toneladas de jitomate (21.8% nacional)

414 mil 404
de papa (29.9% nacional)

Asfixia el crimen al agro en Sinaloa

Productores están bajo el asedio del crimen organizado que los extorsiona y hasta les impone liderazgos en los módulos de riego

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

La extorsión no suelta a Sinaloa.

En la entidad, que dispone de 778 mil hectáreas para sembrar semillas, tubérculos y hortalizas de exportación, los productores sufren de la presión del narco con cobros por el uso de agua y para permitirles el transporte de mercancías fuera del estado.

Los liderazgos y extorsiones son impuestos por dos grupos criminales: el Cártel de Sinaloa y el de Los Mazatlecos. Estos últimos bajo el mando de Fausto Isidro Meza Flores, recién fichado por el FBI como uno de los hombres más buscados.

Si los agricultores no ceden a las presiones, les cortan el agua, son víctimas de robos e incendios de tractores y el cierre de caminos para que no muevan sus mercancías hasta que paguen "derecho de piso". Esto último ha ocurrido, sobre todo, en el norte de Sinaloa.

"No podemos negar que tratamos con ellos, todos nos tenemos que sentar alguna vez y negociar", dijo un líder agricultor de Sinaloa, quien pidió anonimato por temor a represalias, y miembro de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (Caades), que aglutina 11 organizaciones con 30 mil productores.

Agencia Reforma



Los criminales recurren a incendios, cierre de caminos y hasta cortes de agua para cobrar a productores el "derecho de piso".

Las extorsiones se realizan a través de las administraciones de módulos de riego, que son subdivisiones de los distritos de riego, cuyo principal objetivo es cuidar y distribuir de manera correcta el agua para los campos agrícolas.

LO SABEN TODO

En Sinaloa, hay ocho distritos de riego activo, con 87 mil 776 usuarios, divididos en 40 módulos de riego.

"Ellos tienen información muy delicada, mucha es pública, pero hay otra que no, como los datos de uno mismo, de su familia, de los socios. Saben dónde vivimos y calculan cuánto ganamos", señaló uno de los agricultores consultados por Reforma.

De acuerdo con los testimonios, las extorsiones se concentran en regiones donde hay un alto volumen de siembra como Culiacán, Navolato, Eldorado, Angostura, Salvador Alvarado, Mocorito, Sinaloa (municipio), Ahome y El Fuerte.

Matan a cuatro en ambulancia

AGENCIA REFORMA
Chilpancingo, Guerrero

Un grupo de sujetos armados interceptó y remató a balazos a cuatro hombres e hirió a otro más en la carretera Pinotepa Nacional-Acapulco, a la altura del puente del río Papagayo.

De acuerdo con la Fiscalía de Guerrero, las víctimas venían a bordo de una ambulancia de Atención Inmediata (AMI) del municipio de Ayutla y se dirigían al Hospital General "El Quemado" en el Puerto de Acapulco, donde serían internados.

En el poblado de Bella Vista, pasando el puente del Río Papagayo, en el municipio de Acapulco, expuso, un taxi les cerró el paso.

PARAMÉDICOS ILESOS

Del vehículo descendieron hombres armados y dispararon contra cuatro personas, que ya venían heridas y murieron en el sitio, y contra Gilberto Catalán Gallardo, de 48 años, el padre de una de ellas, quien resultó herido.

El grupo de paramédicos resultó ileso.

La Fiscalía informó sobre la integración de una carpeta de investigación.

"La Fiscalía informa que inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio calificado por arma de fuego en agravio de cuatro hombres, y lesiones por arma de fuego en perjuicio de uno más", apuntó la dependencia.

En tanto, en el municipio de Juchitán, en la región de la Costa Chica, fueron hallados dos hombres asesinados a balazos.

Se trata de Vicente "N" y Rafael "N", abuelo y nieto, que fueron hallados en el camino de terracería que conduce a la comunidad de El Cortés.

Uno de los cadáveres fue hallado al interior de la cabina de una camioneta Chevrolet tipo Silverado, y el otro tirado en el suelo cerca del vehículo.

Ambos eran vecinos de la localidad de Cruz Grande, cabecera del municipio de Florencio Villarreal.

Agencia Reforma



Las víctimas venían a bordo de una ambulancia de Atención Inmediata.

Alertan por intoxicación de mariguana

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Ansiedad extrema, confusión, taquicardia e incluso pérdida de la conciencia pueden ser señales de intoxicación aguda por consumo de mariguana, alertó el IMSS.

De acuerdo la dependencia, la sobredosis mortal por consumo de mariguana es poco común; sin embargo, se debe acudir de inmediato a unidades médicas para recibir atención ante los síntomas antes mencionados.

EXISTE UNA GUÍA

Hugo Aguilar Talamantes, coordinador de Programas Médicos adscrito a la Coordinación de Salud Mental y Adicciones del IMSS, señaló que, para atender y controlar estos casos de intoxicación, el personal del IMSS cuenta con herramientas prácticas y eficaces, como la Guía de Intervención mhGAP (Mental Health Gap Action Programme) de la OMS, disponible en la plataforma Climss.

Añadió que esta guía abarca la identificación oportuna de casos de consumo de sustancias, garantizando un abordaje ético y efectivo. Permite una intervención temprana, el reconocimiento de señales de alerta y patrones de consumo que podrían derivar en dependencia o sobredosis.

Los riesgos se incrementan, o pueden ser letales, cuando se mezclan otras sustancias ya que se pueden potenciar los efectos depresores sobre el sistema nervioso central, alertó Aguilar Talamantes.

issuu-downloader.com

5,3%	2,0%	13º	3º	49º	81
tasa de desempleo de Austria	IPC general	ranking global de envejecimiento	ranking de paz global	ranking brecha de género	esperanza de vida

Apuñala joven al azar a 6 personas en Austria

El ataque fue cometido por un muchacho sirio de 23 años, dejando como saldo cinco heridos y a un adolescente de 14 años muerto

AP
Viena

Un joven de 23 años apuñaló al azar a seis transeúntes en el sur de Austria el sábado en un ataque que, según la policía, dejó a un joven de 14 años muerto y a cinco otros heridos.

El sospechoso fue detenido en la ciudad de Villach, donde ocurrió el ataque, indicaron las autoridades. Es un ciudadano sirio que tiene residencia legal en Austria, añadieron.

AP



Lugar del ataque con arma blanca en Villach, Austria.

El portavoz de la policía, Rainer Dionisio, señaló que no se conocía de inmediato el motivo del ataque. Agregó que la policía estaba investigando el trasfondo personal del atacante. "Tenemos que esperar hasta obtener información segura", dijo.

Un hombre de 42 años que trabaja para una empresa de entrega de alimentos fue testigo del incidente desde su automóvil, indicó la policía. Se dirigió hacia el sospechoso y ayudó a evitar que la situación empeorara, señaló Dionisio a la emisora pública austriaca ORF.

Las víctimas eran todos hombres: dos fueron gravemente heridos y dos sufrieron lesiones menores, dijo la policía. Más tarde el sábado, la policía indicó que una quinta persona, también un hombre, resultó herida en el ataque.

Peter Kaiser, el gobernador de la provincia austriaca de Carintia, expresó sus condolencias a la familia de la víctima de 14 años.

"Esta atrocidad escandalosa debe ser enfrentada con severas consecuencias. Siempre he dicho con claridad y sin ambigüedades: aquellos que viven en Carintia, en Austria, deben respetar la ley y ajustarse a nuestras reglas y valores".

DISMINUYEN SOLICITUDES DE ASILO

Según el ministerio del Interior austriaco, 24 mil 941 extranjeros solicitaron asilo en Austria en 2024. El grupo más grande de solicitantes proviene de Siria, seguido de Afganistán.

En los últimos dos años, el número de solicitantes de asilo ha disminuido significativamente. En 2022, las solicitudes alcanzaron un pico de más de 100 mil, mientras que aproximadamente 59 mil individuos buscaron asilo en 2023.

Varios países europeos, entre ellos Austria, dijeron en diciembre que están suspendiendo las decisiones sobre las solicitudes de asilo de ciudadanos sirios debido a la situación política incierta en su patria tras la caída de Bashar Assad.

Comienza Israel a liberar palestinos tras recibir rehenes

AP
Franja de Gaza

Insurgentes encabezados por Hamás liberaron a tres rehenes israelíes el sábado y las fuerzas israelíes comenzaron a sacar de prisión a cientos de reos palestinos a cambio, en el último indicio de que el frágil acuerdo de alto el fuego que ha pausado los combates en la Franja de Gaza —que estuvo en duda esta semana— se mantiene.

En el sur de la Franja, los combatientes exhibieron a los tres cautivos —el argentino-israelí Iair Horn, de 46 años; el estadounidense-israelí Sagui Dekel Chen, de 36, y Alexander (Sasha) Troufanov, de 29, quien tiene nacionalidad israelí y rusa— antes de su liberación.

Todos habían sido secuestrados en el kibbutz Nir Oz, una comunidad que se vio gravemente afectada en el ataque del 7 de octubre de 2023 que desató la guerra. Parecían pálidos y cansados, pero aparentaban estar en mejor estado físico que los tres hombres liberados el sábado pasado, que estaban demacrados tras 16 meses de cautiverio.

TREGUA AMENAZADA

La tregua, que comenzó hace casi cuatro semanas, se había visto amenazada en los últimos días por una tensa disputa que hizo temer la reanudación de los combates.

Pero Hamás dijo el jueves que seguiría adelante con la liberación de más rehenes tras conversaciones con funcionarios egipcios y qataríes.

Israel comenzó a liberar a 369 prisioneros y detenidos palestinos el sábado, entre los que había 36 condenados a cadena perpetua por ataques letales. Los primeros llegaron en autobús a una localidad en Cisjordania y fueron recibidos por una multitud que los vitoreaba.

AP



Los tres rehenes israelíes liberados por Hamás.

Será una mujer la presidenta de Gobernación del Vaticano

AP
Roma, Italia

Otra mujer asumirá un alto cargo directivo en la Iglesia Católica: la monja italiana Raffaella Petrini fue nombrada el sábado presidenta de la Gobernación del Vaticano, lo que la convierte, esencialmente, en la gobernadora del territorio de 44 hectáreas (108 acres) en Roma.

Petrini, de 56 años, fue secretaria general de la administración vaticana que, entre otras cosas, es responsable de la infraestructura de la ciudad estado y de los museos vaticanos, una importante fuente de ingresos para la Santa Sede. Asumirá el cargo el 1 de marzo tras la jubilación del cardenal Fernando Vérgez Alzaga, que cumple 80 años ese día.

TOMA DE DECISIONES

El Papa Francisco anunció previamente la promoción de Petrini, como parte de su esfuerzo por colocar a mujeres en roles de toma de decisiones en el Vaticano con el fin de que sirvan como modelos para el resto de la Iglesia. El Vaticano publicó oficialmente el nombramiento el sábado, mientras el papa estaba hospitalizado por una infección en las vías respiratorias.

El mes pasado, Francisco nombró a la primera mujer para dirigir una importante oficina de la Santa Sede, designando a otra monja italiana, la hermana Simona Brambilla, como prefecta del departamento responsable de todas las órdenes religiosas de la Iglesia Católica.

issuu-downloader.com

VIDA SOCIAL

El rector de Cetys Universidad celebró una pequeña reunión con los medios de comunicación en la que informó los avances obtenidos durante 2024 y los retos para el año que inicia

CONTINÚA EN PÁGINAS CENTRALES

Encuentro *con medios*

FRANCISCO VÉLEZ, FERNANDO LEÓN Y LUCÍA BELTRÁN.

Jessica Villalvazo/El Vigía

LUNES 17 de febrero de 2025
www.elvigia.net
Editora: Karla Padilla / Diseñador: Rodrigo Olachea
el Vigía



Café y fiesta

Los hermanos Huizar celebraron la inauguración de su emprendimiento con una gran fiesta para dar a conocer su proyecto cafetero

PÁGINAS 6 A 8

issuu-downloader.com

Domingo de *SUPER BOWL*

Amigos y familias disfrutaron del partido de campeonato de la NFL del pasado domingo en el patio del Bar Andaluz

JESSICA VILALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El pasado domingo de Super Bowl, el Bar Andaluz, ubicado en el Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada, fue el punto de encuentro para familias, parejas y grandes amistades que se dieron cita para disfrutar del encuentro entre las Águilas de Filadelfia y los Jefes de Kansas City.

Durante el partido, los asistentes disfrutaron de nachos, pizza, juegos, margaritas y cerveza en un ambiente relajado.

AL AIRE LIBRE

El emocionante partido se transmitió en una pantalla gigante instalada en el Patio Bugambilias del tradicional bar.

De esta forma, los presentes disfrutaron no sólo de la inauguración de la temporada, sino también del polémico espectáculo de medio tiempo a cargo del rapero Kendrick Lamar.



ROBERTO GARCÍA Y SU FAMILIA ASISTIERON AL BAR ANDALUZ PARA VER EL PARTIDO.



Jessica Villalvazo/El Vigía

ALBERTO SÁNCHEZ Y ARTURO SÁNCHEZ.



DEISY ZACARÍAS Y ALBERTO OLGUÍN.



CHELSY GONZÁLEZ Y JOSUÉ TAPIA.



CELSO OJENDIS Y VANESA ORDAZ.

issuu-downloader.com



MATEO Y AXEL.



LA FAMILIA ARAGÓN BALTAZAR DISFRUTÓ DE DELICIOSOS ALIMENTOS MIENTRAS VEÍAN EL PARTIDO.

Jessica Villalvazo/El Vigía



NAYLA MUÑOZ Y MINERVA URIBE ACOMPAÑADAS DE SU PERRITA LUNETA.



OSVALDO OLIVAS, FRANCHESCA LIS E ITALIA MARTÍNEZ.



PAOLA ATONDO, FABIÁN ORTEGA, ÁMBAR AMADOR, LEILANI Y ANA LUISA INZUNZA.



ABRIL DE LA CRUZ, PILAR CÓRDOBA Y STEPHANIA RODRÍGUEZ.

issuu-downloader.com



CETYS UNIVERSIDAD ORGANIZÓ UN ENCUENTRO CON LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA CIUDAD.

Encuentro con medios

VIENE DE PORTADA

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

En un encuentro organizado por Cetys Universidad, reporteros, fotógrafos y videógrafos tuvieron una agradable convivencia en el Hotel Coral & Marina.

Los anfitriones, Fernando León, Francisco Vélez y Lucía Beltrán, dieron la bienvenida a los invitados especiales para compartir café y aperitivos, mientras dieron a conocer los importantes avances para la comunidad académica y estudiantil de la institución.

EDUCACIÓN DE VANGUARDIA

Durante el encuentro, el rector destacó la oferta educativa de vanguardia con diversos programas, licenciaturas y maestrías.

Así como el impacto significativo que se logran en los estudiantes las diferentes actividades organizadas para que obtengan algún tipo de apoyo económico y cómo contribuyen a su desarrollo académico y de liderazgo.

Finalmente, dio a conocer que en este 2025 celebrarán su 64 aniversario, que coincide con los tradicionales eventos como la Paella de verano.



ELMA ARÁMBURO Y ERNESTO RÍOS.



Jessica Villalvazo/El Vigía

ERIKA OTERO Y LUCÍA BELTRÁN.

issuu-downloader.com



JOHANY GALVÁN Y ALBERTO CASILLAS.

Jessica Villalvazo/El Vigía



CARLO VARGAS Y NANCY HUIZAR.



ALEJANDRO ZEPEDA Y MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ.



ERIKA OTERO, KARLA PADILLA Y LUZ ADRIANA MORÁN.

issuu-downloader.com



CAROLINA VEGA, ANA RIVERA, ALEJANDRA FLORES Y EDELYN RAMÍREZ.

Café y fiesta

Los hermanos Huizar celebraron la inauguración de su emprendimiento con una gran fiesta para dar a conocer su proyecto cafetero

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Ante la idea de un nuevo emprendimiento, siempre surgen los nervios, pero también la emoción de tener un negocio propio.

Ubicado en el fraccionamiento Nueva Ensenada, el nuevo proyecto cafetero está a cargo de los hermanos Yuliana, Heber y Luis Huizar, quienes compartieron con la comunidad la felicidad de su emprendimiento y recibieron a los invitados con un after party que incluyó con música y deliciosos tragos.

GRAN FIESTA

La fiesta continuó en el bar del mismo lugar, que cuenta con canchas deportivas y además, disfrutaron de una partida de villar.

Los invitados degustaron bocadillos de carnes frías y se refrescaron con cerveza de barril, mientras bailaron al ritmo del DJ Set de José Martorell y Laura Márquez.



Jessica Villalvazo/El Vigía

GUILLERMO FLETES, ANAIS GUERRA Y LUIS HUIZAR.

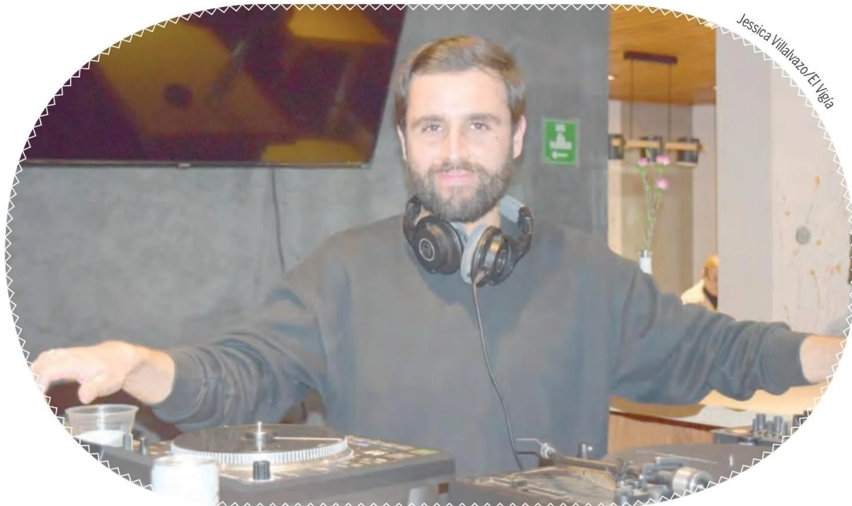


ENRIQUE ÁVILA, SERGIO GARCÍA, JAREL REYES, ALONZO MORALES, MARGARITA GIL Y MARIANA GUTIÉRREZ.



LA DJ LAURA MÁRQUEZ TOCÓ ALGUNAS DE SUS MEZCLAS DURANTE LA FIESTA.

issuu-downloader.com



EL DJ JOSÉ MARTORELL PUSO EL AMBIENTE CON SUS MEZCLAS.



JULIO CÉSAR LÓPEZ Y ANAIS GUERRA.



CLIENTES Y AMIGOS CONTINUARON CON LA CELEBRACIÓN.



CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE

MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ Y HUMBERTO GARCÍA.



EDGAR MENDOZA, ALE SERRANO, YULIANA HUIZAR, MICHELLE LABRADA, MARIO AMADOR Y ALEJANDRO SOTELO.

issuu-downloader.com



YULIANA HUIZAR, HEBER HUIZAR Y LUIS HUIZAR.



VÍCTOR ÁVILA Y ADRIÁN RÍOS.



ALFA JIMÉNEZ, YESENIA OROZCO, YULIANA HUIZAR, MARÍA AMADOR, JOSÉ LÓPEZ, LOLITA LÓPEZ, EDUARDO SOLORIO, VITORIA MIRAMONTES Y GABRIELA CAPUTO.





MIGUEL ALVARADO Y EDWIN FLORES.





MICHELLE MALDONADO Y DIANA MALDONADO.

issuu-downloader.com

SUPERA las *expectativas*

La cinta Capitán América: Un nuevo mundo podría recaudar arriba de 90 millones de dólares en sus primeros días de exhibición

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

La anticipada secuela de Marvel Studios, Capitán América: Un nuevo mundo, ha tenido un sólido comienzo en la taquilla, con estimaciones de la industria que sugieren un rango de recaudación de entre 95 y 109 millones de dólares en sus primeros cuatro días, informó Deadline.

A pesar de este éxito inicial, la película ha recibido críticas divididas, con una calificación de CinemaScore de B-, es una de las más bajas para una película de Marvel.

Sin embargo, la película ha superado las expectativas iniciales y se perfila como el mejor estreno en lo que va del 2025, además de que su recaudación inicial supera a la de otras películas de Marvel como Guardianes de la Galaxia y Capitán América: El soldado del invierno.



El éxito de la cinta se atribuye a la falta de competencia en los cines.

EXITOSO COMIENZO

Este éxito se atribuye en parte a la falta de competencia de otros grandes estrenos en este momento.

Los datos demográficos de la audiencia muestran una fuerte participación de hombres, con un margen de 62 por ciento en Estados Unidos, y un rango de edad diverso, con el grupo de 25 a 34 años como el más grande, con un margen del 29 por ciento también en Estados Unidos.

En términos de diversidad racial, la audiencia está compuesta por un 35 por ciento de caucásicos, 26 por ciento de latinos e hispanos, 23 por ciento afroamericanos y 10 por ciento asiáticos.

Sin embargo, la recepción de la película plantea preguntas sobre el futuro de la franquicia y la necesidad de mantener la calidad narrativa para satisfacer a los fanáticos.

Además de Capitán América: Un nuevo mundo, otras películas también están teniendo un desempeño notable en la taquilla.

Paddington en Perú recibió críticas positivas y una calificación de CinemaScore de A, mientras que la película de terror Heart Eyes ha superado las expectativas con un aumento del 18 por ceinto en su segundo fin de semana.

issuu-downloader.com

Netflix considera revisar *las redes de los famosos*

Tras la polémica generada con la cinta Emilia Pérez, la plataforma de streaming señaló que analizarán los mecanismos de control sobre las redes sociales de sus artistas

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Netflix, la distribuidora de Emilia Pérez en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido ha roto al fin su silencio respecto a la polémica que desde hace semanas rodea a la protagonista de la cinta, Karla Sofía Gascón después de que se destaparan sus antiguos tuits de contenido ofensivo y racista.

Ante esta situación, que sin duda ha salpicado a la reputación de la película minando su imagen en plena temporada de premios, la plataforma ha admitido que está considerando "reevaluar" sus mecanismos de control sobre las redes sociales de aquellos involucrados en sus producciones.

La tensión entre la productora y Karla Sofía Gascón se debió a que la actriz afrontó la crisis mediática sin coordinarse con Netflix.

POLÉMICA DESVIÓ ATENCIÓN

En cuanto a la polémica alrededor de Gascón y cómo ha afectado la carrera de Emilia Pérez en la temporada de premios, Bajaria expresó le parece "un fastidio para las 100 personas de increíble talento que han hecho una película increíble".

"Y si nos fijamos en las nominaciones y en todos los premios que ha recibido, creo que es una lástima que haya desviado la atención. Ha desviado la atención de esta increíble película de Jacques Audiard, que es un director increíble. Realmente es un fastidio para mucha gente, como Zoe y Selena", expresó.

TENSIÓN ENTRE NETFLIX Y GASCÓN

Aunque hasta el momento Netflix no se había pronunciado de forma oficial sobre la polémica alrededor de la protagonista de Emilia Pérez, sí que había tomado cartas en el asunto, apartando a la actriz española de los actos promocionales y no financiando su asistencia a ningún evento enmarcado dentro de la carrera de los premios.

Así, Gascón ha estado ausente del almuerzo de los premios AFI, los Critics Choice Awards, los Directors Guild Awards, los Producers Guild Awards y el Festival de Cine de Santa Bárbara.

Además, y ya en el circuito europeo, no acudió a los Goya y parece que, a pesar de estar nominada como mejor actriz protagonista, tampoco estará presente en los Premios Bafta del cine británico.

Aparte de la polémica en sí, la tensión entre productora e intérprete se debió también, presumiblemente, a que Gascón afrontase la crisis mediática sin coordinarse con Netflix, escribiendo en sus redes sociales y ofreciendo entrevistas sin consultar.

Según informaba hace semanas The Hollywood Reporter, ambas partes se comunicaban ya únicamente a través del agente de Gascón.

Rumoran llegada de Jenna Ortega al UCM



Se desconoce el proyecto para el que Jenna Ortega esté considerada en el UCM.

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

No es de extrañar que en un universo cinematográfico tan extenso y popular como el de Marvel, sean muchos los actores de primer nivel que, o bien han formado parte de él en algún momento o bien han estado cerca de hacerlo.

Así, continuamente hay rumores de famosos intérpretes que podrían dar el salto al UCM, el último de ellos, concerniente a Jenna Ortega.

Aunque anteriores rumores habían sugerido que Ortega podría dar vida a la superheroína Tigre Blanco (White Tiger) en Daredevil: Born again, algo ya descartado, se desconoce el personaje o el proyecto para el que el estudio la podría estar teniendo en cuenta.

APRETADA AGENDA

Cabe recalcar que, aunque la información sea cierta, todo podría quedar en agua de borrajas ya que Marvel se reúne con multitud de intérpretes y no todas las colaboraciones salen adelante.

De hecho, Ortega tiene una apretada agenda que podría ser un impedimento para que se uniera al UCM en un futuro próximo.

Así, la actriz de Scream y Beetlejuice Beetlejuice tiene pendiente de estreno la segunda temporada de Merlina, que llegará a Netflix en algún punto de 2025, además de la cinta de Taika Waititi Klara and the Sun, adaptación de la novela homónima de Kazuo Ishiguro.

En el horizonte de la intérprete también se encuentran un filme dirigido por Trey Edward Shults en el que compartirá pantalla con The Weeknd y Barry Keoghan y la cinta de comedia y terror producida por A24 Death of a Unicorn, que protagoniza junto a Paul Rudd.

Además de Ortega, otros artistas que, según los rumores, estarían en el punto de mira de Marvel son el protagonista de El juego del calamar, Lee Jung-jae; el actor que en la competencia de DC da vida a Batman, Robert Pattinson o la cantante Billie Eilish, cuyo tema You should see me in a crown ya acompañó uno de los momentos cruciales de Agatha, ¿quién si no? y a quien el equipo de Kevin Feige querría para un "gran papel dentro del UCM".

En nueva polémica por "crueldad" en el set

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Blake Lively ha sido ahora objeto de una nueva acusación, pero no por su intervención en Romper el círculo.

Una asistente de dirección que trabajó con ella en la película de 2018 A simple favor la señaló por "crueldad", informó Daily Mail.

Barbara Szeman, quien también ha trabajado en películas como Suicide squad y Flatliners, compartió detalles sobre su experiencia con la actriz mediante una publicación eliminada posteriormente.

Los comentarios de Szeman surgieron después de que el actor británico Henry Golding, coprotagonista de Lively en A simple favor, anunciara la secuela de la película, Another simple favor.

Szeman comentó el mensaje de Golding, revelando que su experiencia con el equipo fue positiva, con la excepción de una persona que la llevaría a dejar su carrera como directora de arte.

Aunque no mencionó directamente a Lively, sus comentarios posteriores sugirieron que se refería a ella.

CRUEL CON MUCHOS

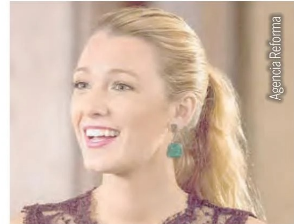
Szeman explicó que fue "cruel con muchos" y que, en particular, la hizo llorar en repetidas ocasiones debido a su actitud, constantemente negativa y de desprecio.

Sus declaraciones han generado diversas reacciones y algunos usuarios expresaron su apoyo a Szeman, mientras que otros han defendido a Lively.

Esta controversia se suma a la batalla legal en curso entre Lively y su coprotagonista en Romper el círculo, Justin Baldoni.

Según informes, los intentos de difamar a Lively estarían relacionados con el plan de Baldoni de "sepultarla", según lo declarado por la actriz en documentos judiciales.

Además, han surgido versiones sobre la posibilidad de que Lively y su coestelar en Another simple favor, Anna Kendrick, realicen la promoción de la película por separado, aunque fuentes cercanas afirmaron que la relación entre las actrices es meramente profesional y que Kendrick estaría considerando distanciarse de Lively para evitar verse involucrada en la polémica.



La asistente de dirección compartió que la actriz la hizo llorar en varias ocasiones con su actitud negativa y de desprecio.

issuu-downloader.com


Jay-Z señaló que la demanda civil carecía de fundamento.

Retiran demanda contra Jay-Z y Diddy por violación

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

La demanda presentada contra los músicos Sean "Diddy" Combs y Jay-Z, que los acusaba de la violación de una niña de 13 años en el año 2000, fue desestimada, según un expediente judicial presentado el viernes en Nueva York.

La desestimación voluntaria, anunciada por los abogados que representan a la demandante Jane Doe, afirmó que la demanda fue retirada con perjuicio, lo que significa que no podrá ser presentada nuevamente en el futuro, informó Variety.

Roc Nation, la compañía de entretenimiento propiedad de Jay-Z, emitió un comunicado firmado por el propio rapero, calificando la desestimación como una "victoria".

"Las acusaciones frívolas, ficticias y espantosas han sido desestimadas", escribió. "Esta demanda civil carecía de fundamento y nunca llegaría a ninguna parte. La historia ficticia que crearon era ridícula, si no fuera por la gravedad de las acusaciones. No le desearía esta experiencia a nadie".

PROTEGER A VÍCTIMAS E INOCENTES

Shawn Corey Carter, nombre real de Jay-Z, también expresó el trauma que la situación causó a su esposa e hijos y criticó al abogado que presentó la demanda, afirmando que había intentado "chantajear" para llegar a un acuerdo extrajudicial.

"El sistema ha fallado. El tribunal debe proteger a las víctimas, por supuesto, mientras que con la misma responsabilidad ética, los tribunales deben proteger a los inocentes de ser acusados sin una pizca de prueba. Que la verdad prevalezca para todas las víctimas y para aquellos acusados falsamente por igual", agregó.

El abogado de Jay-Z, Alex Spiro, añadió que el caso, que nunca debió haberse presentado, también fue desestimado sin posibilidad de apelación.

Por su parte, el equipo legal de Sean "Diddy" Combs también reaccionó a la desestimación, señalando que este fallo "confirma una vez más que estas demandas se basan en falsedades".

La demanda fue interpuesta por una persona anónima en octubre de 2024, quien más tarde incluyó a Jay-Z en el caso en diciembre del mismo año, acusando a ambos artistas de haberla violado en 2000 luego de ser llevada a una fiesta posterior a los premios MTV Music Video Awards. Sin embargo, en una entrevista concedida en diciembre, la demandante reconoció que "no todos los hechos están claros" en su recuerdo de los eventos, lo que dañó su credibilidad.

Se burla de supuesto video sexual filtrado

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

La polémica en torno a Kanye West no cesa, ya que tras las declaraciones de Kevin "KB" Blatt, un solucionador de problemas de Hollywood, sobre un video sexual del rapero que impidió que saliera a la luz hace años, West respondió con un comentario irónico en la red social X, informó Page Six.

"Fue una noche divertida. No puedo esperar a verla otra vez", bromeó el rapero en redes sociales, sobre las declaraciones hechas a partir de los comentarios de Blatt.

Blatt, quien trabajó en la industria del entretenimiento para adultos, afirmó que evitó que el


Se dice que habría pagado cerca de 250 mil dólares para evitar la difusión del material.

video se hiciera público en 2012, y sus declaraciones surgieron después de los comentarios antisemitas de West, a quien el empresario calificó despectivamente de ser "pequeño".

GENERA MÁS CONTROVERSIA

El video en cuestión, que supuestamente muestra a West y a una mujer desconocida, habría sido grabado en una computadora portátil que el rapero regaló a un familiar, según declaró su primo Lawrence Franklin en 2016; West habría pagado una suma considerable, alrededor de 250 mil dólares, para evitar la difusión del material.

La respuesta del rapero a estas acusaciones ha generado aún más controversia, especialmente por su tono burlesco y su referencia al video, provocando que algunos usuarios de redes sociales critiquen su actitud, mientras que otros han defendido su derecho a la privacidad.

Este nuevo episodio se suma a la larga lista de polémicas protagonizadas por Kanye West en los últimos años, incluyendo sus comentarios antisemitas y de odio, además de su apoyo a figuras históricas controvertidas y sus supuestos problemas de salud mental.


Shakira tenía dos conciertos en Lima, que serán reprogramados.

La hospitalizan de emergencia

Shakira compartió en redes sociales que fue ingresada al hospital por una afección abdominal, por lo que tuvo que cancelar el concierto programado para el domingo en Lima, Perú

AP
Lima

Shakira anunció el domingo que canceló un concierto en Lima tras ser hospitalizada de emergencia con un cuadro de afección abdominal.

"Lamento informarles que anoche (sábado) tuve que acudir a urgencias por un cuadro abdominal y me encuentro hospitalizada en este momento", señaló la popular cantante colombiana en un comunicado publicado en su cuenta oficial de X, antes Twitter.

Agregó que los médicos le han comunicado que "no me encuentro en condiciones de presentar un concierto esta noche", por lo que dijo estar triste de no poder subir al escenario.

Estaba previsto que la estrella y reciente ganadora del Grammy al mejor álbum pop latino por Las mujeres ya no lloran brindara un concierto el domingo 16 y lunes 17 en el Estadio Nacional en la capital peruana, luego de una ausencia de 14 años en la nación andina.

Shakira agregó que espera mejorar y ser dada de alta el lunes, "para poder presentarles el espectáculo que he preparado para ustedes".

PREPARAN NUEVA FECHA

Dijo que su equipo está trabajando en una nueva fecha para realizar el show que fue suspendido.

Fans y periodistas se congregaron en los exteriores de la clínica privada donde era atendida la artista.

Shakira llegó a Perú la noche del viernes procedente de Brasil, donde había presentado su espectáculo.

En una publicación en sus redes sociales el sábado agradeció al público peruano por el recibimiento "tan emotivo". La próxima parada de su "Tour" era su natal Colombia.

Shakira es considerada uno de los íconos de la música latina y ha vendido más de 80 millones de álbumes. Ha recibido cuatro Grammy y 15 Latin Grammy.

issuu-downloader.com



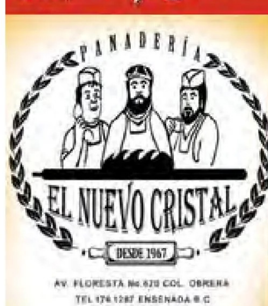
EL CLASIFICADO



Adorado, amado, preservado en todo el mundo, ahora y siempre sagrado corazón de Jesús,ruega por nosotros milagrosísimo San Judas Prodigioso en los milagros, ruega por nosotros.

Diga esta oración durante 9 veces el día durante nueve días, prometiéndola publicarla al 8vo día, es eficacísima.

ALIMÉNTATE CON el Vigía





PSP

Solicita:
Coordinador operativo:

- Experiencia en seguridad industrial y comercial.
- Buena presentación, casado de preferencia, 35 años o más.
- Estudios mínimos: Truncos en LAE, LRI, Ingeniería en Administración, etc.
- Habilidades: Supervisión de personal, Enfocado en resultados, Trabajo bajo presión, Elaboración de Pre nómina,
- Manejo de paquetería windows. Ventas y relaciones públicas.
- Disponibilidad de trabajo en campo en horarios mixtos.
- Líder, Responsable, ético, Innovador, etc.

Ofrecemos:
- Sueldo a negociar de acuerdo con el perfil.
- Excelente ambiente de trabajo.
- Posibilidades de desarrollo.

INTERESADOS: En enviar CV, a: **pspsegprivada@hotmail.com** o en Calle Cuarta No. 431-206

SE PARTE DEL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA DE LA ARMADA DE MÉXICO

REQUISITOS:

. Ser mexicano por nacimiento.

. Estatura mínima para hombres 1.63 mts y para mujeres 1.55 mts.

. No haber pertenecido a ninguna otra fuerza armada, institución de procuración de justicia, seguridad pública federal, estatal o municipal.

. Resultar sana/o y apta/o en los exámenes práctico, médico y en el perfil psicométrico.

. Sin antecedentes penales.

Interesados acudir a las instalaciones de la Semar o llamar al teléfono 646 177-3798

Oración a la virgen de Guadalupe

Oye y ten entendido hijo mío,
el más pequeño
Que es nada lo que te asusta y aflige.
No se te turbe tu corazón
ni te inquiete cosa alguna,
no temas esa enfermedad, ni otra alguna enfermedad y angustia.
¿No estoy aquí que soy tu Madre?
¿No estás bajo mi sombra y amparo?
¿No soy vida y dulzura?
¿No estás acaso en mi regazo?
¿No soy yo tu salud?
No te apene ni inquiete otra cosa, y ten por seguro de que ya sano.
Amén

EDICTO

OCTAVIO CANDELARIO LÓPEZ PINTO:

En el expediente número 00625/2023 relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSEFINA QUEZADA DELGADO en contra de OCTAVIO CANDELARIO LÓPEZ PINTO que se sigue ante el JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, se ordenó notificarlo por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura estatal y en un periódico local, en los siguientes términos:
- - - Haciéndole saber que se tiene a la C. JOSEFINA QUEZADA DELGADO por conducto de su endosatario en procuración, Licenciado Leonel Ceseña Aranda, demandando en la Vía Ejecutiva Mercantil, en ejercicio de la acción Cambiaria Directa, a OCTAVIO CANDELARIO LÓPEZ PINTO, requiriéndole para que dentro del término de TREINTA DÍAS que establece el artículo 315 del Código Federal de procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la materia mercantil, contados a partir del día siguiente en el que aparezca la última publicación del edicto respectivo, ocurra a este H. Juzgado a hacer el pago de la cantidad de $2,400.00 USD (DOS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100 MONEDA DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que reclama en su escrito.- -
- - - O en su caso, señale bienes de su propiedad suficiente a garantizar las prestaciones reclamadas, apercibidos que de no hacerlo así pasará el derecho a la parte actora, asimismo ocurra a oponerse a la ejecución si tuviera excepciones legales que hacer valer.- -
- - - Apercibido que en caso de no hacer así dentro del término concedido, se le tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo, se les declararán la correspondiente rebeldía y se seguirá el curso del presente juicio, asimismo hágase saber a la parte demandada, que deberá acompañar a su escrito de contestación de demanda, copia simple de identificación oficial, clave única de registro de población y registro federal de contribuyentes, de conformidad con lo dispuesto por el 1061 fracción V del Código de Comercio.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - Asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, dentro del término antes señalado, apercibido que de no hacerlo dentro del término que tiene para contestar la demanda, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se harán de conformidad a lo establecido por el artículo 1069 del citado Código de Comercio, en relación a los artículos 309, 316 y
332, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de la materia, hasta en tanto realice designación de domicilio para tales efectos.- - - - - -
- - - Se le hace saber su derecho a oponerse a la publicación de sus datos personales, otorgándoles para tal efecto el término de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación del último edicto para que manifiesten lo que a sus intereses convenga, con el apercibimiento que de no hacerlo así se les tendrá por negada la publicación de dichos datos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 del Reglamento para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California.- - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - También se hace de su conocimiento que el Consejo de la Judicatura del Estado, motivado por el interés que las personas que tienen litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de controversias la mediación y conciliación, creando el Centro Estatal de Justicia Alternativa en Ensenada, Baja California (CEJA), ubicado en Calle Pedro Loyola, 461, Primer Piso de la Colonia Carlos Pacheco de esta ciudad, con números telefónicos 152-13-87 y 152-13-88, Código Postal 22880 donde se le atenderá en forma gratuita. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 28, 46 y demás relativos y aplicables a la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California.- - - - - - - - - - - - - - - - -
- - - Quedando en la Secretaría de este juzgado y a su disposición las copias para el traslado correspondiente.- EXPIDASE EL EDICTO.- - -

Ensenada, Baja California a cinco de febrero de dos mil veinticinco
(firma electrónica)

LICENCIADO DANIEL GUADALUPE AGUIÑAGA BECERRA
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

issuu-downloader.com



EDICTO

A: JULIO CESAR PALOMINO VALENZUELA.

En el expediente número 00359/2023, relativo al juicio EJECUTIVO CIVIL promovido por MARÍA CONCEPCIÓN DURAZO RAMÍREZ en contra de USTED, se dictó un auto de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, que en lo relativo dice:
" ...Ensenada Baja California veinticuatro de enero de dos mil veinticinco.

Por recibido escrito registrado con número 799 presentado por Nicolás Alejandro Ruiz Torres, abogado patrono de la parte actora.
Como pide y toda vez que los domicilios proporcionados por CFE, CESPE, Recaudación de Rentas del Estado, CATASTRO, RPPC como los de JULIO CÉSAR PALOMINO VALENZUELA, resultaron infructuosos (fojas 24, 25 y 27 de este Segundo Tomo) y al desconocerse su domicilio, con fundamento en el artículo 446 y 122 fracción 11 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, emplácese a la parte demandada JULIO CÉSAR PALOMINO VALENZUELA por medio de edictos que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en un Periódico de los de mayor circulación, haciéndose saber que deberá contestar la demanda interpuesta en su contra dentro del término de VEINTE días en el entendido de que, si no lo hace, se le tendrá por presuntivamente confesos de los hechos propios contenidos en la misma, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en los términos de los artículos 623 y 625 del Código de Procedimientos Civiles. Igualmente hágase saber a la demandada que las copias de traslado correspondientes están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" de este Tribunal.
Hágasele saber que, en consecuencia, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, a la cual deberán acudir de manera personal las partes y sin asistencia de apoderado o representante legal a una audiencia CONCILIATORIA OBLIGATORIA con el objeto de proponer alternativas sobre la solución del litigio en consulta con la finalidad de terminar la controversia y dirimir sus diferencias mediante convenio judicial y para el caso afirmativo el mismo será elevado con consentimiento de la partes a la categoría de cosa juzgada. Para en caso de no existir conciliación, se dará seguimiento normal al procedimiento continuando por todas y cada una de las etapas procesales (artículos 272 bis y 429 del Código de Procedimientos Civiles) .
En preparación de la CONFESIONAL a cargo de JULIO CÉSAR PALOMINO VALENZUELA, cítesele vía el edicto señalado en el párrafo que antecede, para que comparezca ante este Juzgado en la fecha premencionada, de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno a absolver posiciones , apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente . Lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles.
En preparación de la DECLARACIÓN DE PARTE a cargo de JULIO CÉSAR PALOMINO VALENZUELA, cítesele vía el edicto señalado en el párrafo que antecede, para que en la fecha preseñalada comparezca ante este Juzgado personalmente y no por conducto de apoderado al desahogo de tal probanza apercibiéndose les de que en caso de que no comparezca sin justa causa se les impondrá una multa equivalente a quince veces el valor diario de Unidad de Medida y Actualización (artículo 352 Código de Procedimientos Civiles).
Notifíquese ..."

Ensenada B.C., a 24 de enero de 2025.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.
LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

"... Para su publicación en un periódico de los de_mayor circulación y Boletin Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS..."
ugct*

EDICTO

AL DEMANDADO RECONVENCIONAL: Marco Antonio Javier Chavarria López.

Por acuerdo dictado dentro del expediente número 585/2022, relativo al juicio ordinario civil, promovido ante este Juzgado Tercero de lo Civil de este Partido Judicial de Ensenada, Baja California; que en su parte conducente dice: En atención a su solicitud, y habiéndose agotado los medios de localización para emplazar a la parte demandada, que a consideración de la suscrita se llevó a cabo la investigación adecuada, que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio donde pueda ser localizado el antes referido, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, Encargado de la Superintendencia Comercial SSB de Comisión Federal, Coordinador de Servicios de Apoyo de Teléfonos del Noroeste, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal de esta ciudad, en donde. se detallan el método y las personas que se domicilios a nombre de la demandada, sin embargo, no se localizaron domicilios dentro de los archivos de dichas dependencias. En consecuencia ha lugar a ordenar, como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplazar a la demandada Marco Antonio Javier Chavarria López, por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice el tercer día, es decir que la publicación sea de tres en tres días.Haciéndole saber que Amado Campillo, ha interpuesto en su contra una demanda reconvencional en la vía ordinaria civil y por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, den contestación a demanda instaurada en su contra y opongan las excepciones y defensas que tuviere, apercibidos que de no hacerlo dentro de dicho término, se les tendrá por confesos de los hechos propios de la demanda que dejen de contestar y se seguirá el juicio en su rebeldía.Asimismo, se previene a la demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, a que se refiere el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, apercibida para el caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial o edictos en su caso, acorde a lo que establece los artículos 623 y 625 de la Ley Procesal Civil. Haciéndose del conocimiento del demandado, que las copias de traslado correspondientes, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este juzgado, para los efectos legales a que haya lugar. Publíquese el presente proveído en los términos del artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles. Expídase los edictos respectivos.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
Ensenada, B.C. A 18 de Octubre del 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

Licenciado Sergio Arturo Fuerte Oviedo (firma electrónica)

Lo que notifico por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes; publíquese por tres veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial Del Estado.

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

Por auto de fecha veintinueve de enero del dos mil veinte, dictado en el Expediente Número 00914/2019, relativo al juicio DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA (AD PERPETUAM), promovidas por. FAVIOLA SALAZAR ARRIAGA Y EDUARDO MORENO SALDIVAR respecto de un inmueble que se identifica como: LOTE NÚMERO 4 DE LA MANZANA 26 DEL POBLADO DE SAN VICENTE DE ESTE MUNICIPIO, CON UNA UPERFICIE DE 1,250.00 METROS CUADRADOS , CON CLAVE CATRASTAL PV-026-004, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COUNDANCIAS: NORTE: 50.00 METROS CON LOTE 2. SUR: 50.00 METROS CON LOTE 6. ESTE: 25.00 METROS CON AVE-BENITO JUAREZ. OESTE 25.00 METROS CON LOTE 3.- Se dio a la instancia, ordenándose citar a las partes que pueden considerarse perjudicadas así como a los colindantes, dándose amplia publicidad de éstas diligencias por medio de Edictos que deberán Publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en dos periódicos de mayor circulación de ésta localidad, así como en los lugares· públicos de costumbre.

ENSENADA, BAJA CFA., A 09 DE ENERO DE 2025
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL

LICENCIADA VERÓNICA RUTH GUERRERO AMARO

- - - PARA SU PUBLICACION EN El BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y DOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ,CIUDAD, Y LUGARES PUBUCOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DIAS. LCBL.-

E D I C T O

A LA DEMANDADA: ANA FLOR VELANDIA SANTAMARIA.

En el Juzgado Primero de lo Civil de Ensenada, Baja California, se tramita el expediente número 59/2022, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por YAZMIN CAROLINA TORRES LEYVA en contra de USTED se dictó un proveido que a la letra dice: "Ensenada, Baja California, veinticuatro de enero de dos mil veinticinco. A sus autos un escrito registrado bajo números de promocion 110/25, presentado por el C. Licenciado Juan Valle Padilla, en su carácter de Abogado Patrono de la Parte Actora. Como lo solicita y en virtud que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización para el emplazamiento de la parte demandada ANA FLOR VELANDIA SANTAMARIA en el presente juicio, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es procedente efectuar la notificación respectiva al mismo por medio de EDICTOS, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en Un Periódico local de mayor circulación, por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, haciendo saber a dicho demandado, que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía ORDINARIA CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovida por YAZMIN CAROLINA TORRES LEYVA en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de demanda, dándosele curso a la misma por reunir los requisitos de Ley; en tal virtud por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, de contestación a dicha demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confesa de los hechos propios de la demanda que deje de contestar, ordenándose seguir el juicio en su rebeldía. Asimismo para que señale domicilio y autorice profesionistas para oír y recibir notificaciones de su parte en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le efectuarán por medio del Boletín Judicial del Estado (artículo 623 del Código Procesal Civil), así como en los términos ordenados por el artículo 625 del mismo ordenamiento. Asimismo, para que señale domicilio y autorice profesionistas para oír y recibir notificaciones de su parte en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le efectuarán por medio del Boletín Judicial del Estado lo anterior con fundamento en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles.Por otra parte, hágase del conocimiento a dicho demandado que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este H. Juzgado, la copia respectiva del traslado para los efectos correspondientes a que haya lugar.- Expídanse los edictos respectivos. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos, Maestro Jesús David Carrizales Nájera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente Número 59/2022-A/epj*

Ensenada,B. C., 24 de enero del 2025.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

MAESTRO JESÚS DAVID CARRIZALES NÁJERA
(Firma Electrónica)

issuu-downloader.com

Sudoku y Crucigrama

Complete los tableros (subdivididos en 9 cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en 9 filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado

NO.388

	4	1	8			6	7	
5		8		7	6			
					5		4	2
			2		3	5	8	
8	5			9				3
7		3		1			9	
9		7			1	4	2	
	3		6		2		1	9
		6		4				

VENDO TERRENO CON VISTA AL MAR
Colinda con Escuela de Enología y Gastronomía UABC
35 MTS
97 MTS
3,395M²
Casa
Escuela de Enología y Gastronomía
UABC
Quintas Santa Lucía
Tijuana
Ensenada
Terreno de 3,395 m² (35x97mts) cuenta con instalación subterranea de luz, agua, drenaje, teléfono y cable.
TRATO DIRECTO, Inf. al Tel. 646-116-5875

CRUCIGRAMA de Lorencillo

HORIZONTALES

1.- Unidad de medida de presión.
6.- Carean.
12.- Aeroplano.
13.- Atención para hacer bien una cosa.
14.- Estado de Venezuela (Barquisimeto).
15.- Repartición proporcional.
16.- Organización Rural.
17.- Cada reborde lateral de la nariz.
19.- División administrativa de Finlandia.
20.- Brazo, en inglés.
21.- Papá.
22.- Hogar, fogón.
24.- Vitrina.
26.- Sentimiento no exteriorizado que causa inquietud o desasosiego.
28.- Todavía.
30.- Dispositivo intrauterino.
31.- Artículo, en plural.
32.- País de Europa Central (Ljubljana).
35.- Baile popular puertorriqueño.
36.- Interjección de aprobación.
38.- Amnistía Internacional.
39.- Hueso de la cadera.
40.- Acceso (abrev.).
42.- Calcedonia veteada.
44.- Prefijo, tendencia.
45.- Vestido medieval femenino de seda.
46.- Demostrativo (pl.).
47.- Pan de azúcar sin refinar.
49.- Emigración masiva.
50.- Organizan las grabaciones originales para la emisión de un programa de TV.
51.- Explicaciones o comentarios de un texto escrito.

1	2	3	4	5		■	6	7	8	9	10	11
12					■	13						
14				■	15					■	16	
17				18	■	19			■	20		
21		■	22		23	■		■	24			
	■	25	■	26		27						
■	28		29	■	30			■	31			■
32								33	■		■	34
35				■		■	36		37	■	38	
39			■	40		41	■	42		43		
44		■	45					■	46			
47		48					■	49				
50						■	51					

lorencillo@live.com.mx Alexandro Jácome 3967

VERTICALES

1.- Choza playera.
2.- Garantiza.
3.- Título que se daba a los reyes en algunos países.
4.- Serpiente, en náhuatl.
5.- Prefijo, negación.
6.- Sistema económico de un país basado en la autosuficiencia.
7.- Retrocedan, anden hacia atrás.
8.- Terminación de participio.
9.- Dios egipcio.
10.- Ornamentos.
11.- Regir.
13.- Óxido cálcico.
18.- Río de Suiza.
20.- Vagoneta de tracción mecánica que circula por rieles de ferrocarril.
23.- Recurso, remedio.
24.- Moneda de Rumania (inv.).
25.- Vehículo policiaco para transportar a varios detenidos.
27.- Preposición, carencia.
28.- Existencia por sí mismo y en sí mismo.
29.- Sonido musical agradable (inv.).
32.- Fuga.
33.- Condimento de olor y sabor fuertes.
34.- Rígidos.
37.- Unido a otra cosa.
38.- Dobla un tubo en ángulo recto.
40.- Pone la fruta en colgajos.
41.- Perro.
43.- Lugar donde Alejandro Magno derrotó a Darío III.
45.- Apuesta, en inglés.
48.- Letra griega.
49.- Pronombre.

ANTERIOR:

O	N	E	R	O	S	O	■	P	E	D	I	R
C	A	R	U	S	O	■	P	O	T	A	J	E
C	O	I	M	A	■	S	E	M	A	N	A	L
I	N	■	A	■	M	O	L	O	■	A	D	A
S	A	L	■	D	O	L	O	■	J	■	A	J
O	T	E	L	O	■	I	■	C	O	S	■	O
■	O	L	I	G	O	P	S	O	N	I	O	■
E	■	A	P	O	■	E	■	M	E	D	R	E
D	C	■	A	■	I	D	E	A	■	A	D	N
U	H	F	■	A	Z	O	E	■	U	■	E	T
C	O	R	A	Z	A	S	■	I	N	A	N	E
A	Z	A	R	A	R	■	A	C	O	T	A	R
N	A	C	A	R	■	T	R	A	S	E	R	O

*

issuu-downloader.com



RENTO/VENDO

Rento departamento, casa amueblada, local comercial, vendo casa y terreno. (646) 345-13-36 (24 feb. F. 9096

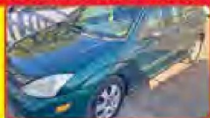
RENTO DEPTO

Renta de casa López Rayón No. 296 Col. Independencia Ensenada, B. C. información tel. (646) 204-08-52 (15 feb. F. 9053

SE RENTA HABITACIÓN INDIVIDUAL
para estudiante mujer. Equipada, zona segura, privacidad, incluye servicio, vista al mar. Fracc. Chapultepec 2da sección.
Informes a los tels. (646) 127-52-62 y (646) 174-40-56
(12 feb. F. 9032)



SE VENDE FORD FOCUS 2001



- 30,000 PESOS.
- AUTOMÁTICO Y ECONÓMICO.
- DOBLE ÁRBOL.
- PLACAS ACTUALES.
- FRONTERIZO.
- DETALLES EN CARROCERIA.

TEL: (646)151-81-06



SERVICIOS

Limpiamos terrenos, tiramos basura, ramas y arboles cel. (646) 138-35-63

BUSCO EMPLEO

Busco empleo realizo trabajos de albañilería, soldadura, herrería, plomería y remodelaciones en general. Comunicarse (646) 195-19-58 con Carlos peña 30 años de experiencia

Busco empleo realizo muebles rústicos, cocinas, bases para cama y demás Informes tel. 198-00-60 con Carlos Govea

---

EDICTO.

A LOS PRESUNTOS DEMANDADOS: JAMES R. STARKUS Y DIANE STARKUS.

En el EXPEDIENTE NÚMERO 863/2023-B, relativo al Juicio MEDIOS PREPARATORIOS A EJECUTIVO CIVIL, promovido por ASOCIACION DE USUARIOS DEL COMPLEJO TURISTICO COSTA BAJAMAR, A.C., en contra de USTEDES, se dictó un proveído que en su parte relativa a la letra dice:

ACUERDO.- Ensenada, Baja California, a seis de febrero del año dos mil vainticuatro.

A sus autos el escrituro registrado bajo número de promoción 1843/2025, presentada por la Licenciada Esther del Pilar Sáenz Kennedy, en carácter de cesionaria de la parte Actora, mismo que se acuerda en los siguientes términos:

Como lo solicita, y vistas las manifestaciones a que refiere en el escrito de cuenta, se señalan por segunda ocasión las nueve horas con treinta minutos del día dos de junio del año dos mil veinticinco, para que comparezcan los futuros demandados James R. Starkus y Diane Starkus ante este Juzgado en forma personal a absolver las posiciones que se le formularán y que previamente sean calificadas de legales, apercibiéndoles que en caso de no comparecer sin justa causa a la audiencia antes indicada, serán declarados confesos de aquellas que hubieren sido calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, se ordena la citación de los anteriormente mencionados por medio de Edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de los de mayor circulación a elección del interesado, lo anterior con fundamento en los artículos 122 fracción 1, 307 y 310 fracción I del Código de Procedimientos Civiles del Estado.- Expídase el edicto correspondiente. Se le hace saber al promovente que para la presentación de la publicación de los Edictos en el periódico, deberá de presentar ante este juzgado el original de la misma así como copia simple la cual deberá contener la fecha de publicación, nombre del periódico y el edicto publicado, lo anterior para efectos de que sea posible su digitalización e integración al expediente electrónico, hecho lo anterior se le devolverá las publicaciones originales antes mencionadas, en atención al Acuerdo General Número 09/2024, del Pleno del Consejo de la Judicatura de Baja California, publicado en el Boletín Judicial del Estado Número 14,859, Volumen Número LIX, de fecha 27 de Septiembre del año 2024, y el Acuerdo General Número 02/2025, del Pleno del Consejo de la Judicatura de Baja California, publicado en el Boletín Judicial del Estado Número 14,927, Volumen Número LX, de fecha 29 de Enero del año 2025, los cuales se autoriza la implementación del modelo de Gestión Operativa "Juzgado Cero Papel" a partir de las cero horas del día treinta de enero de dos mil veinticinco. Lo anterior, de conformidad con el Acuerdo General Número 09/2024, del Pleno del Consejo de la Judicatura de Baja California, publicado en el Boletín Judicial del Estado Número 14,859, Volumen Número LIX, de fecha 27 de Septiembre del año 2024, y el Acuerdo General Número 02/2025, del Pleno del Consejo de la Judicatura de Baja California, publicado en el Boletín Judicial del Estado Número 14,927, Volumen Número LX, de fecha 29 de Enero del año 2025, los cuales se autoriza la implementación del modelo de Gestión Operativa "Juzgado Cero Papel" a partir de las cero horas del día treinta de enero de dos mil veinticinco. Por haberse dejado de actuar por más de tres meses notifíquese personalmente el presente proveído, de conformidad con el artículo 114 fracción III del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Notifíquese Personalmente. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretaria de Acuerdos Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción 1, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 863/2023-B "AL CALCE DE DOS FIRMAS ELECTRONICAS"

"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"
Ensenada,B.C., a 06 de Febrero del 2025.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

(Firmado electrónicamente)

LICENCIADA DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.
Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I, y II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I, y II, 12, y 13 del reglamento para el uso del expediente electrónico y la Firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. HSR

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

Por este conducto se le notifica a usted que la C. MARIA TRINIDAD SALDIVAR RODRIGUEZ, por su propio derecho, promovió ante este Juzgado, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION AD-PERPETUAM, según Expediente número 672/2023, para acreditar que tiene la posesión y pleno dominio sobre él inmueble identificado LOTE 3, MANZANA 26, DEL FONDO LEGAL DEL POBLADO SAN VICENTE, MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, CON Y UNA SUPERFICIE DE 1,250.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 50.00 M2 CON LOTE 1, AL SUR: 50.00M. CON LOTE 5, AL ESTE: 25M. CON LOTE 4, AL OESTE: 25.00M CON AVE. ALDAMA.-

Notificándose a usted en su carácter de cesionaria de los derechos de posesión, por medio EDICTOS que deberán de publicarse TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en el Boletín Judicial del Estado y/o en un periódico de mayor circulación de esta localidad.

A T E N T A M E N T E
ENSENADA, B.C., A 03 de Septiembre del 2024.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero civil.

Maestro JESUS DAVID CARRIZALES NAJERA.

EDICTO

AL CIUDADANO JONATHAN IBARRA NAJERA

Por autos de fecha diecisiete y veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, dictado dentro del expediente numero 0513/2024-A, relativo al JUICIO ORDINAR IO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por DORIS ADANES N E LOZA CASTRO, en contra de JONATH AN IBARRA NAJERA; y habiéndose agotado los medios de localización, se ordenó EM PLAZA R a JONATHAN IBARRA NAJERA, por medio de ED ICTOS, a publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico de local de mayor circulación, haciéndole saber de la demanda que en la VIA ORDINARIA CIVIL que interpuso en su contra la ciudadana DORIS ADANESNE LOZA CASTRO , por la PÉRD IDA DE LA PATRIA POTESTAD que ejercen sobre su hija menor de edad de iniciales A.D.I.L. invocando la causal prevista en las fracción III del artículo 441 y demás relativos y aplicables del Código Civil en vigor; para que dentro del término de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca ante este Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, con domicilio ubicado en Avenida Doctor Pedro Loyola, casi esquina con Esmeralda, Primer Piso Edificio del Poder Judicial del Estado, Colonia Carlos Pacheco de esta ciudad, C.P. 22840, a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrán por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y se seguirá el juicio en su REBELDÍA, por lo que las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial en el Estado, de conformidad con lo previsto en los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Asimismo, PREVÉNGASE a la parte demandada JONATHAN IBARRA NAJ ERA, en el momento del EMPLAZAMIENTO correspondiente, para que dentro del término concedido para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, señale DOMICILIO PROCES AL para oír y recibir notificaciones de su parte en esta ciudad de Ensenada, Baja California, conforme a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimiento Civiles en vigor en el Estado, APERCIBIÉNDOLE que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún aquellas de carácter personal, le surtirán efecto por medio del Boletín Judicial en el Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 623 y 624 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Hágasele saber a la parte codemandada JONATHAN IBARRA NAJERA, que las copias simples para el traslado quedan asu disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado. Expídase el EDICTO correspondiente.-

ATENTAMENTE:

Ensenada, Baja California, a 24 de Enero del año 2025.
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

LICENCIADA CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ
CGGM/mpo*

issuu-downloader.com

SI NO LO USAS
¡VÉNDELO!
SI COMPRAS, VENDES, RENTAS ARTÍCULOS, CACHIVACHES, ROPA, ETC.
PROMOCIÓN DESDE 100 PESOS
¡APROVECHA TODO FEBRERO!
*Aplica restricciones
EL CLASIFICADO
el Vigía
Informes al:
(646) 120-55-55
Ext 1036
clasificados.elvigia@gmail.com

NOTARÍAS

NOTARIAS	DIRECCIÓN
LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ NOTARÍA NO. 1	Av Adolfo López Mateos 2030, Granados, 22840 Ensenada, B.C.
LIC. CARLOS NAVARRO BLANDO NOTARIA NOTARÍA NO. 2	Av. Obregón, Esq. Calle 7ma, #313, Zona Centro Ensenada, B.C.
LIC. RODRIGO ARMADA OSORIO NOTARÍA NO. 3	Bahía Todos Santos No. 1642, 2 piso Fracc. Bahía, Ensenada, B.C.
LIC. ANGEL SAAD SAID NOTARÍA NO. 4	Moctezuma 671 Col Centro, 22800 Ensenada
LIC. DIEGO MONSIVAIS FRANCO NOTARÍA NO. 5	Av. Alvarado No. 143 loc. 1 y 2, Secc. I-J Centro Comercial Villa Mexicana Zona Centro, Ensenada, B. C.
LIC. D. SAYURI HIRATA CHICO NOTARÍA NO. 6	Av. Moctezuma 671 Zona Centro Ensenada, B.C. 22800 México
LIC. LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA NOTARÍA NO. 7	Av. Riveroll No. 344, entre 3 era. y 4 ta. Ensenada, B. C.
LIC. SOCORRO ÁLVAREZ ASCENCIO NOTARÍA NO. 9	Carretera Transpeninsular No. 6471 Col. Ex Ejido Chapultepec, Ensenada B. C.
LIC. PATRICA LIBRADA ORTEGA INZUNZA NOTARÍA NO. 10	Av. Jiménez No. 439 Int. 2 Col. Aviación Ensenada, B. C.
LIC. SAÚL A. ARMAS GÓMEZ NOTARÍA NO. 11	Av. Pedro Loyola No. 612 Col. Carlos pacheco Local 15-A Macroplaza del Mar
LIC. ENRIQUE ARELLANO ORTIZ NOTARÍA NO. 1	Carretera Transpeninsular No. 1201, Ejido Nuevo Mexicali, San Quintín B. C.

PUBLICACIÓN NOTARIAL

ROGELIO IBARGUEN GUZMÁN, Notario Adscrito a la Notaría PúblicaNúmero Cinco, de la que es Notario Titular el señor Licenciado DIEGO MONSIVÁIS FRANCO en ejercicio en esta municipalidad, HAGO SABER: Que para los efectos del artículo 857 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 210 de la Ley del Notariado en vigor, en escritura pública número 64,551, del volumen número 2,288, de fecha 6 de enero del año 2025, extendida ante la fe del suscrito Notario Adscrito, los señores EDNA OLIVIA FIGUEROA PÉREZ, MARISSA ELIZABETH FIGUEROA PÉREZ, ANABELL FIGUEROA PÉREZ, HÉCTOR FIGUEROA PÉREZ y FERNANDO FIGUEROA PÉREZ, aceptaron la herencia en su carácter de únicos y universales herederos y la señora MARISSA ELIZABETH FIGUEROA PÉREZ aceptó su cargo de albacea en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSEFINA TAYLOR MELENDREZ también conocida como JOSEFINA TAYLOR MELENDRES, manifestando la albacea que formulará el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria.

Ensenada, Baja California, a 5 de febrero del 2025.

LIC. ROGELIO IBARGUEN GUZMÁN

NOTARIO ADSCRITO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO

NOTA: Para ser publicado dos veces, de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL.

Por auto de fecha veintiocho de enero de dos mil veinticinco, dictado en el Expediente Número 00982/2024 relativo al juicio DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por Carmen Julia Romero Nevarez, respecto de un inmueble que se identifica como: Lote sin de la manzana s/n ubicado en la Colonia Agrícola Francisco Zarco del Poblado de Valle de Guadalupe de esta Ciudad, con una superficie de 1,790.00 metros cuadrados y una superficie real de 1,645.005 metros cuadrados, con clave catastral FZ-102-045.- Se dió curso a la instancia, ordenándose citar a las partes que pueden considerarse perjudicadas así como a los colindantes, dándose amplia publicidad de éstas diligencias por medio de Edictos que deberán Publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DIAS en los lugares públicos de costumbre.

Ensenada, Baja Cfa., a 28 de enero de 2025.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL.
(firma electrónica)
LICENCIADO. ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I, y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

- - - PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO Y DOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA CIUDAD, Y LUGARES PUBLICOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DIAS.- ssm*..

issuu-downloader.com

M
ME DEPORTIV
www.el NES 17 de fe
en Venegas

RECOLECCIÓN
PARA TU NEGOCIO.
desde
$450 PESOS X MES
INCLUYE BOTE
CONTRATA AL: (646) 120 8143
(646) 121 0128


AP

Los OGs de Shaq ganaron el primer mini-torneo del Juego de las Estrellas en la historia de la NBA, con 15 puntos de Tatum y 12 de Stephen Curry vencieron 41-25 en la final a las Estrellas Globales de Chuck

› Página 7

¡RESPLANDECEN!

issuu-downloader.com

El "Pollito" Valdez gana Medio Maratón Cetys

El mexicalense registró un tiempo de una hora, 8 minutos y 21 segundos en la carrera de 21 kilómetros

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

Daniel Valdez López es el indiscutible campeón del Medio Maratón Cetys Universidad 2025, además de ser el mejor mexicalense en la carrera de 21 kilómetros.

"El Pollito" Valdez comentó que, "Me siento contento de ganar el primer lugar general, seguimos entusiasmados por ese buen resultado… no deja de ser positivo correr un evento tan bonito como lo es el Medio Maratón de Cetys".

Valdez registró un tiempo de una hora, 8 minutos y 21 segundos. Su desempeño lo hizo merecedor del premio en efectivo de 20 mil pesos como ganador absoluto varonil y la suma de 7 mil 500 pesos como el mejor corredor mexicalense.

A las 7:30 horas del domingo 16 de febrero de 2025, Mario Dipp Núñez, director de Campus Mexicali, acompañado de Dana Fonseca Castro, Directora de Asuntos Estudiantiles y Valerio Camargo García, director del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física, dieron la señal de inicio.

Diez minutos más tarde, comenzaron los competidores de la carrera de 10 kilómetros, seguidos a las 7:50 por los participantes de la carrera de 2 kilómetros.

En la categoría masculina del medio maratón, César Mireles se posicionó en el segundo lugar con un tiempo de una hora, 8 minutos y 44 segundos, seguido por Jorge Alberto Figueroa en el tercer lugar, con una hora 12 minutos y 39 segundos. Estos atletas recibieron premios en efectivo de 10 mil y 5 mil pesos, respectivamente.

En la categoría femenina del medio maratón, Natali Naomi Mendoza lideró con un tiempo de una hora, 14 minutos y 55 segundos, Mary Akor llegó en segundo con 1 hora, 22 minutos y 28 segundos, mientras Edna Elizabeth Martínez con 1 hora, 27 minutos y 11 segundos. Estas destacadas atletas fueron premiadas con 20 mil, 10 mil y 5 mil pesos, respectivamente.

La mejor corredora mexicalense fue Edna Elizabeth Martínez que se llevó 7 mil 500 pesos, además de su cheque por el podio.

En la carrera de 10 kilómetros, Richer Pérez se alzó como el campeón en la categoría masculina, seguido por Alberto García en el segundo lugar y Jorge Hernández en el tercero. Estos atletas fueron galardonados con premios en efectivo de 3 mil, 2 mil y mil pesos, respectivamente.

En la categoría femenina de la carrera de 10 kilómetros, Maritza Milacatl, Rosa Ivette Sandoval y Laura Bolaños se destacaron en los primeros tres lugares, ganando premios en efectivo de 3 mil, 2 mil y mil pesos, respectivamente.

Cada corredor que cruzó la meta recibió una medalla conmemorativa de la competencia, marcada con la letra "S", la quinta y última de manera serial para formar la palabra Cetys.



Cortesía

Fue el mejor mexicalense en el Medio Maratón Cetys Universidad 2025.

Mi corazón y sangre es roja, color *El Vigía*



Ángel Domínguez Niebla
ADN DEPORTIVO
adominguez@elvigia.net

CON ESTA columna no pienso alargarme mucho, solamente siento que es el momento adecuado para hacer una aclaración con respecto a una publicación que hice el 1 de enero de 2025.

En mi perfil de Facebook subí una foto de la facha del edificio casi vacío que utilizamos como sede de Periódico *El Vigía* durante más de dos décadas.

Para ponerlos en contexto, les comento que desde el último trimestre nos informaron que debíamos ir preparando nuestros espacios para el cambio de domicilio.

A mediados de diciembre, con ayuda de mi esposa Imelda y mi hija Lilian, cargamos con la mayor parte de mis recuerdos (gafetes de coberturas, pelotas firmadas, libros, álbumes, gorras, colección de llaveros, cada uno de los números de *En La Mira* y columna, entre otros).

Sin embargo, dicen que como "buen mexicano", y debido a que no sabíamos una fecha oficial para abandonar las instalaciones, fui dejando que pasara el tiempo hasta que recibí la llamada de mi compañera Soco para "recordarme" que aún faltaba llevarme algunas cajas con mis pertenencias.

Así que con Imelda recuperándose de influenza, mi hijo menor me acompañó por tazas, discos y grabaciones que conservo desde mis tiempos en Estéreo Sol 92.1 FM, estación de radio en la que laboré 11 años (1991 a 2002).

Al salir, me invadieron la nostalgia y los recuerdos, instantes inolvidables, colegas y amigos que se adelantaron en el camino, otros que se fueron por diversas circunstancias y contribuyeron para el desarrollo de la empresa y mis tres hijos creciendo a la par de mi casa editorial.

Es por eso que le solicité a Erik que tomara una foto de esa "gaviota" rotulada que hoy ya no aparece en el frente del inmueble, ubicado frente al Cobach, la cual era nuestra principal referencia para quienes solicitaban referencia de la ubicación.

El mensaje que compartí fue el siguiente: "Oficialmente inicio 2025 cerrando uno de los ciclos más importantes de mi vida. Hoy me despido de este EDIFICIO en el que llegué a pasar mayor cantidad de horas que en mi propia casa. Fueron 22 años y tres meses de sangre, sudor y lágrimas para poner en alto el nombre de nuestro Periódico *El Vigía*. Ahora a hacerle frente a lo que venga (y no es 28 de diciembre)".

Nunca pensé que causaría tanta expectación y confusión mi despedida del edificio, ya que hay quienes me jubilaron, me cambiaron de trabajo o me "desemplearon", por mencionar algunas.

Al finalizar el periodo vacacional, me reintegré a las filas de *El Vigía*, medio de comunicación que sigue buscando renovarse para ofrecer mayor cantidad opciones a nuestros lectores de las ediciones impresas y seguidores de las diferentes plataformas.

No sé si sea una buena o mala noticia que continuaré tratando de aportar un granito de arena para conservar el legado de Alejandro Treviño Cueva, quien se echó a cuestas por segunda ocasión en diciembre de 2002, el compromiso de informar con veracidad y honestidad a Ensenada.

Otra de las solicitudes del ingeniero era señalar, sin importar colores, las fallas de las autoridades hasta que se solucionaran y que para *El Vigía* no haya intocables, en mi caso, creo que he cumplido.

issuu-downloader.com

Realizan con éxito la caminata de senderismo

Como parte del programa "Ensenada Activa y Sana", alrededor de 40 participantes completaron un recorrido de 8 kilómetros en el cerro de Valle Dorado

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Como parte del programa "Ensenada Activa y Sana", el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada, llevó a cabo una caminata de senderismo en la cara norte del Cerro de Valle Dorado, fomentando la actividad física y la conexión con la naturaleza.

Bajo la guía del doctor Iván Acosta, alrededor de 40 participantes completaron un recorrido de 8 kilómetros, disfrutando de un trayecto para principiantes que combinó terracería y sendero. La actividad estuvo enfocada en incentivar hábitos saludables y el contacto con el entorno natural de la región.

La presidenta municipal Claudia Agatón Muñiz destacó la importancia de estas iniciativas para fortalecer la salud y el bienestar de la comunidad.

"A través de 'Ensenada Activa y Sana', buscamos acercar a la ciudadanía a una vida sana con actividades al aire libre, promoviendo la actividad física y el disfrute de nuestros recursos naturales", enfatizó.

Desde Inmudere, dijo, se continúa trabajando en la organización de eventos deportivos y recreativos que fomenten estilos de vida saludables.

Cortesía



La actividad incentivó hábitos saludables y el contacto con el entorno natural de la región.

Cortesía



Buscan un lugar en el representativo de Baja California.

Se concentra basquetbol 3x3 en Mexicali

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

Las preselecciones de basquetbol 3x3 de Baja California, 2007-2008 varonil y 2009-2010 femenil, llevaron a cabo su concentración en la Ciudad Deportiva, en ruta a los Nacionales Conade 2025.

Las canchas de Usos Múltiples recibieron a los bajacalifornianos que sudan la camiseta para ganarse su lugar en el representativo de Baja California, que será anfitrión en la etapa Macro Regional 2025.

El coach Juan Carlos Herrera trabajó en la capital con Rodrigo Aguilar, Ricardo Walters, Gael Zamora, Paul García, Emiliano Delgado, Noé Hernández, Omar Bucio, Karlos Luna y Daniel Gurrola.

En femenil, 2009- 2010, con la dirección de la coach Almara Guillins, también entrenaron en el recinto del Indebc, que preside Laura Marmolejo Toscano.

Almara Guillins estará al frente de las jugadoras Victoria Quirino, Shanti Rivera, Ivanna Camarillo, Allison Ruiz, Danna Salcedo, Kriszha Valdez, Sofía Vargas, Lluvia Loam y Renata Languren.

Cortesía



Tijuana albergará la etapa estatal el próximo sábado 8 de marzo.

Finaliza municipal de raquetbol en TJ

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

El segundo control municipal de raquetbol, que contó con la participación de 60 jugadores, concluyó con éxito el pasado sábado. Este evento sirvió para afinar los detalles de cara a la etapa estatal de los Nacionales Conade 2025, programada para el próximo sábado 8 de marzo, donde se conformará la selección que representará a Baja California rumbo a la máxima competencia deportiva juvenil de México.

El equipo de Tijuana, integrado por destacados multimedallistas como Sebastián Ruelas y María Fernanda "Boo" Trujillo, se presentará con su mejor alineación en todas las categorías y en ambas ramas, con el objetivo de consolidar su presencia en la fase estatal.

La competencia se desarrolló en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, donde además de las eliminatorias juveniles, se promovió el talento de la reserva deportiva. Los ganadores recibieron un reconocimiento a su participación por parte de la Asociación Estatal de Raquetbol.

La organización del selectivo estatal estará a cargo de la Asociación Estatal de Raquetbol, presidida por Francisco Trujillo, y el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (Indebc), quienes trabajan conjuntamente para garantizar el éxito del evento y asegurar que los atletas den su mejor rendimiento.

issuu-downloader.com

León sigue invicto y es líder del Clausura

La Fiera derrotó 2-1 al Atlético de San Luis en el Estadio Alfonso Lastras

AGENCIA REFORMA
San Luis Potosí,

León se mantuvo como el único equipo invicto del Clausura 2025 con un triunfo de visita ante el Atlético de San Luis.

La Fiera sigue imbatible y se afianzó como líder general del torneo gracias a su victoria por 2-1 en el Estadio Alfonso Lastras.

Hubieron dos nombres propios para entender por qué el conjunto esmeralda sigue sin perder en el CL25: James Rodríguez y Alfonso Blanco.

El colombiano dio un gran partido como el motor ofensivo de León y colaboró con las dos asistencias para los goles de su equipo. El "10" dio muestra de su extraordinaria técnica individual para mandar un centro preciso que remató de cabeza John Stiven Mendoza, al 2'.

Mientras que, al 87', James volvió a ser fundamental para que La Fiera encontrara el gol del triunfo, cobrando de gran manera un tiro de esquina que fue cabeceado por Paul Bellón.

El otro gran personaje esmeralda fue el portero Alfonso Blanco, quien brilló con por lo menos cinco atajadas en jugadas inminentes de gol, incluidos dos mano a mano frente a los atacantes rivales.

Aunque San Luis empató parcialmente el partido al 22' por medio de Sebastien Salles-Lamonge, la actuación del portero leonés le impidió adelantarse en el marcador.

Además, el propio Salles-Lamonge falló un penal en los últimos minutos del tiempo agregado, el cual hubiera significado el empate para los locales.

Así, León confirmó su liderato con 19 puntos, tres por encima del América, equipo al que se medirá este miércoles en un partido por la cima de la Liga MX.

Cortesía



La Fiera se afianzó como líder general del torneo.

PACHUCA VUELVE AL TRIUNFO

Pachuca regresó a zona de clasificación, le pasó por encima a Pumas al son de 2-1, poniendo en crisis al cuadro felino que el próximo sábado disputará el Clásico capitalino ante el América.

Los universitarios se presentaron en el Estadio Hidalgo sin sus dos zagueros titulares; Lisandro Magallán y Nathan Silva, por lo que la zaga fue un desastre.

En medio de la presión del encuentro se fue expulsado al auxiliar técnico de Guillermo Almada, Darwin Quintero al 74'. Antes de que finalizara el encuentro, al 90', Pussetto anotó el del honor, de media distancia puso el 2-1, que solo prolongó el sufrimiento del técnico Lema que rezó por un milagro cuando restaban tres minutos de partido y este no llegó.

GANA RAYADOS

Rayados cumplió con los pronósticos para derrotar 4-2 a Querétaro en La Corregidora, llegando a 9 puntos y subiendo a la posición 10 de la clasificación.

El equipo de Martín Demichelis fue práctico y contundente desde los primeros minutos y en apenas 24 minutos del encuentro, ya se encontraba 3-0 arriba en el marcador frente a los emplumados.

Solo habían transcurrido dos minutos de juego y el Monterrey se puso adelante en el marcador gracias a Jesús "Tecatito" Corona, cuando Sergio Canales cobró un tiro de esquina por izquierda, Ricardo Chávez remató de cabeza pero la pelota pegó en la horquilla izquierda del arco, pero atento estuvo el '17' albiazul para empujar al fondo al 1-0.

En el cierre del encuentro cayeron dos goles más, uno por bando. Óliver Torres levantó la mano para prender un balón que botó en el área tras un cobro de tiro libre de Canales por izquierda para el 4-1.

Adonis Preciado puso el definitivo 4-2 de cabeza, en jugada de táctica fija al minuto 90, pero no hubo para una mayor reacción del Querétaro.

Los Score Tecate Trophy Trucks

POR VARIOS años, los Trucks y los buggys fueron parte de la Clase 1, con resultados importantes para los primeros en la década de los noventas dentro de los eventos de Score International, lo que orilló al legendario promotor Sal Fish a plantearse la siguiente pregunta, "¿Qué puedo hacer para que el "juego" sea más parejo?", bueno, Sal decidió crear los Score Tecate Trophy Trucks.

Corriendo como tal a partir de 1994, de la mano del patrocinio de la cerveza Tecate, alianza que duró varios años, hasta la llamada nueva era de la organización; ya sin Fish al frente, ahora con gente mexicana como Abelardo Grijalva al frente del timón.



Gabriel García
MISTERIOS DE LA BAJA
bajaismyfavoriteplace@gmail.com

Contando con equipos oficiales de marcas automotrices como Ford, Chevrolet, Toyota y Chrysler, Fish decidió que "Los Monstruos del desierto", contarán con sus fechas separadas de las demás categorías, tanto en las carreras celebradas en los desiertos de México, como en los de Estados Unidos, de la mano de una cobertura televisiva en ESPN, que fomentó una gran atención de prensa, aficionados y patrocinadores, de la mano de pilotos de primer nivel, como Iván "Hombre de acero" Stewart, Walker Evans, Roger Mears, Steve Kelley, Rob MacCachren, Mike Lesle, Jim Smith, Paul Simon y Robby Gordon, entre muchos nombres más, convirtiéndose en un producto muy vendible para Score International.

Ya son 31 años de existencia de los ahora conocidos como Score Trophy Trucks, categoría que es la favorita de miles de fans en el Off-Road y que ahora forman parte de más organizaciones, como Best In The Desert, Norra, Record Off Road Series y Unlimited Off Road Racing, por nombrar algunas, aunque ahora con un enfoque diferente en los patrocinios, al contar ya con pocos equipos oficiales, uno de ellos, como Honda Racing, por darle espacio a las bebidas energéticas como Red Bull y Monster Energy, de la mano de nuevas figuras de los desiertos, entre ellos, Bryce Menzies, Alan Ampudia, Luke McMillin, sumado a la batalla de las llantas por pelear por la bandera a cuadros en cada Baja de Score International, como lo son BFGoodrich Tires y Toyo Tires.

Aún con vehículos todo terreno con fibras de Trucks de marcas como Ford y Chevrolet, el espíritu de los Score Tecate Trophy Trucks es diferente, pasando por años complicados, uno de ellos en 2001, con equipos privados, y pocos participantes, al descender de golpe de más de 25 hasta seis u ocho por carrera.

Pero luego, volvió a aparecer la magia de Sal Fish para comenzar a evolucionar la categoría, misma en la que han participado celebridades de otros deportes u otros formatos de automovilismo, como lo son los ganadores del Rally Dakar en varias ocasiones, Nasser Al-Attiyah y Toby Price; los expilotos de la Serie Indy Car, Robby Gordon y Danny Sullivan; los excorredores de la Serie Nascar, Justin Lofton y Jimmie Johnson; exfiguras del Supercross, como Ricky Johnson y Damon Bradshaw, hasta figuras de la televisión deportiva, como Jesse James y Cameron Steele, con lo que la historia de esta clase tiene un futuro más prometedor aún, de un sueño que comenzó en la mente de Sal Fish, a ser toda una realidad por más de 30 años.

"Primero debes de pensar en terminar una carrera, para luego enfocarte en tratar de ganarla" – **Juan Tintos Funcke**

issuu-downloader.com


Osniel Maderas descargó cuadrangular en la victoria de Océano Profundo.


Isaac Rosas / El Vigía
Royals "noqueó" a Cachorros.

Domingo de palizas en el Interligas

Entre las victorias de la jornada 11, destacó el juego sin hit ni carrera que Royals propinó a Cachorros

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

En la jornada 11 del Torneo Interligas de Beisbol de Primera Fuerza, Océano Profundo (10-0) timbró dos ocasiones en la parte baja del séptimo inning y una en el octavo para encaminarse a una victoria sobre Dodgers (6-4) por pizarra final de 9-6.

Ayer domingo, en el campo deportivo Antonio Palacios Rodríguez, el relevista Josué González, a quien le antecedieron Ricardo Martínez y Juan de la Cruz, se hizo acreedor al triunfo. La derrota va al registro de Alan Mercado, quien reemplazó al abridor Alan Manríquez.

Juan Rascón bateó de 5-4 con una impulsada, Jesús Rey Espinoza de 3-2 con dos empujadas, Iker Núñez de 1-1, José Acevedo y Carlos "Chale" Márquez de 2-1 con una producida cada uno.

También aportaron a la causa: Josafath "Jossy" Sosa de 4-1 con tres remolcadas y Osniel Maderas de 4-1 con vuelacerca que rompió el empate a seis en el séptimo capítulo.

Los "Azules" que destacaron fueron Erik Gutiérrez y Jozman García de 3-1 con una impulsada y Jesús "Gato" Aguiar de 5-1 con dos empujadas

GANAN ROYALS, ROCKIES JR Y RANCHO CONTRERAS

Por la mañana, Ricardo Zepeda, Carlos Borbón y Juan Bravo (ganador de la decisión) se combinaron para tirar juego sin hit ni carrera en el 10-0 aplicado por Royals (7-2) a Cachorros (0-9). Julio Núñez, soportó el tropiezo.

Ubaldo Bayón conectó de 3-2 con tres producidas, Saúl "Cachorro" Arce de 3-2 con dos remolcadas, Juan José "Kany" Aguilar de 4-2 con bambinazo y dos impulsadas, José Luis Villavicencio y Jorge Peralta de 4-2.

Mientras que Cristian "Taty" Castellanos concluyó su participación de 3-1 con uno a la calle y dos empujadas y Mario Pérez Santillán de 3-1 con una producción.

En el campo René Ortiz Campoy de Rosarito, Rockies Jr (6-4) y Rancho Contreras (9-1) pasaron 10-0 y 12-1 sobre Petroleros (4-4) y Astros (2-7), respectivamente.


Cortesía
Los bajacalifornianos se preparan para el Macro Regional.

Tiene basquetbol varonil concentración en Mexicali

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

En camino a la etapa Macro Regional 2025, Baja California realiza concentración con los representativos del basquetbol varonil, en la capital del Estado 29.

El Gimnasio de Mexicali y el Instituto Salvatierra son testigos del proceso de preparación de las preselecciones 2009-2010 y 2007-2008, apoyados por el Indebc, dirigido por Laura Marmolejo Toscano.

Bajo el mando de Ramón Acosta, el equipo de la 2009-2010 abrió la jornada en el "Coloso Plateado", donde pulieron estrategias, tanto a la defensiva como a la ofensiva.

En la lista de preseleccionados figuran Julio Pizano, Maximiliano del Cid, Ángel Figueroa, Zarek Soto, Sabino Martínez, Edgar Mendoza, Leonardo Longino, Luciano Fiorentini y César Lázaro.

Iván Rivera, Gustavo Carranza, Alejandro Gutiérrez, Alejandro Rodríguez, Omar Torres, Tristán Ávila, Brandon Muñoz y Junior Moreno, también buscan su lugar en el equipo que tiene como auxiliar a Emmanuel Barragán.

En la 2007-2008, de Gilberto García y Ricardo Cota, los preseleccionados son Kaerym Araiza, Diego Amador, Ariel Contreras, Johan Olaiz, Ángel Escárcega y Jorge Mayoral.

José Antonio Sánchez, Omar Vargas, Sebastián Malave, Jorge Fiorentini, José Carlos Acosta, Adrián Fernández, Daniel Bautista, Karlos Luna y Jeffrey Figueroa también son preseleccionados de Baja California.

issuu-downloader.com

"Cantan" los Gallos en el campo Burócrata

En el juego de Segunda Fuerza "B2", la novena superó 10-6 a Titanosaurios

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Ensenada Fast Pitch /Cortesía



Gallos venció a Titanosaurios.

En la continuación del Torneo 2024-2025, que organiza la Promotoría de Softbol del Sindicato de Burócratas de Ensenada, Gallos desató ataques de cuatro anotaciones en la parte alta de la primera entrada, una en la segunda, cuatro en la tercera y una en la sexta para vencer 10-6 a Titanosaurios.

Alejandro Mendoza, quien sustituyó al abridor Amador "Terrón" Peña en el cuarto capítulo del enfrentamiento válido por la categoría Segunda Fuerza "B2", se alzó con el triunfo.

Mientras que Antonio Guzmán, auxiliado por Fernando Jiménez en el tercer tramo, sufrió el descalabro.

Octavio Álvarez se fue de 3-3 con dos impulsadas, Amador "Terrón" Peña de 3-2 con dos empujadas, Edgardo López de 1-1 con una producida, Martín Bencomo y Marco Angulo de 3-1 con una remolcada cada uno.

Por Titanosaurios, Juan Rodríguez terminó de 4-3, Alberto Becerra de 3-2 con una impulsada, Gustavo Martínez de 4-2 y Mario Almanza de 2-1 con dos empujadas.

Dentro del mismo grupo, Indios llenó dos rombitos en la apertura de la primera tanda, seis en la tercera, una en la cuarta y cuatro en la quinta para someter a Bulldogs por pizarra final de 13-9.

Juman García, tercer lanzador utilizado por el manejador César de los Santos después de Julio Ceseña y José Cardona, se agenció la victoria. Juan López, cargó con la afrenta.

César de los Santos sonó de 5-4 con una producción, Héctor Bracil de 4-3, Eliazeth Álvarez de 4-2 con dos remolques, Jorge Cuevas de 4-2 con una impulsada, Arturo Aparicio y Erick Vargas de 5-2 y Ernesto Medina de 4-1 con dos empujadas.

Bulldogs contó con las aportaciones de Iván Esparza de 2-2 con una producida; Luis Hernández con dos remolcadas; Adrián Cisneros, Jesús Camacho, Juan López y Jesús Rangel con una impulsada por cabeza.

SEGUNDA FUERZA "B1"

El sábado en el campo Burócrata de la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano de Valle Dorado, Clínica 25 se impuso 8-5 a Licores King.

El crédito lo reclamó Fernando Núñez, tras retirar cuatro innings e Israel Vizcarra, encargado de sacar los nueve últimos outs, se apuntó el salvamento. El descalabro lo sufrió Dan Arellano.

Con el aluminio respondieron: Adriel Jordán de 3-2 con una empujada, Óscar Rochín de 4-2, Antonio Osuna de 2-1 con una producción, Narciso Verdugo de 2-1, Yadir Iriki de 3-1 con dos remolques.

Ademas de Javier "Power" Pimentel, Mario López e Israel Vizcarra con un corredor enviado al pentágono.

Los elementos de Licores King que lucieron fueron Luis Miguel Martínez de 3-3 con dos impulsadas, Alejandro Ibarra y René Peralta de 3-2, Alan Arce de 5-2, Ángel Ibarra de 2-1 con una empujada y Tristán Jaime de 2-1.

SEGUNDA FUERZA "C"

Makos colocó siete rayitas en la parte alta del séptimo rollo para disponer de Parques y Jardines "C", 16-14.

Félix Durán, en labor de relevo a José Blanco desde el tercer episodio, salió con el brazo en alto y Óscar Aguirre consiguió el rescate. Perdió Guillermo Preciado.

Daniel Casas brilló al irse de 5-4 con dos producidas, José Blanco de 2-2 con cuatro remolcadas, Sebastián Méndez de 4-2, Francisco Beltrán de 2-1 con una impulsada y Luis Sarmiento con una empujada.

En las filas de Parques "C" aparecieron: Yahir Rangel de 5-4 con dos producciones, Jesús Rangel de 5-3 con cuatro remolques, Carlos Flores de 3-2 con tres impulsadas, Ángel Becerra de 4-2, Tadeo Acosta de 5-2, Raúl Chávez de 1-1 y Jonathan Gallegos de 2-1.

Umpires: Gildardo "Buyo" Bañaga, Manuel Duarte y Francisco Meza
Anunciador y anotador oficial: Mario Núñez

Arranca con éxito la Copa Carnaval

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

El pasado sábado dio inicio la Copa Carnaval 2025 en la Unidad Deportiva Juan Abelardo Rodríguez Sullivan de la ciudad de Ensenada, evento que cuenta con el aval de la Asociación Estatal de Atletismo. La competencia forma parte del proceso selectivo para integrar a la selección de Baja California en la especialidad, con miras a la etapa Macro Regional de los Nacionales Conade 2025.

La jornada comenzó con la prueba de 5,000 metros planos, donde David Flores García se coronó campeón. En la prueba de 2,000 metros planos, Daniela Gómez y Romeo Covarrubias se impusieron como los ganadores. Más adelante, en las pruebas de velocidad, Zathia Vidauri y José Guerrero dominaron los 80 metros planos en la categoría Sub 16, mientras que Mauro Gómez y Tania Mejía se destacaron en los 150 metros planos en la misma categoría.

En la categoría Sub 18, Lea López se llevó la victoria en los 100 metros vallas, y Leobardo Sánchez triunfó en los 100 metros planos. En la prueba de 400 metros planos Sub 23, Pablo Vargas y Mía Alcantar dominaron las pruebas en la rama varonil y femenil, respectivamente.

En las pruebas de campo, Elisa Collins y Xeny Martínez brillaron en el lanzamiento de disco en las categorías Sub 18 y Sub 20. Alberto Hong Gutiérrez se destacó en el impulso de bala Sub 16, mientras que Luis Carranza se coronó campeón en la categoría Sub 20.

Lo anterior, fueron solo algunos resultados de la Copa Carnaval en donde los deportistas bajacalifornianos mostraron un alto nivel de competencia de cara a la etapa Macro Regional. El proceso selectivo está permitiendo identificar y consolidar a los mejores talentos, quienes serán fuertes contendientes en la próxima etapa de la máxima justa juvenil de México.

issuu-downloader.com

Se coronan los OGs de Shaq

Con 15 puntos de Jayson Tatum y 12 de Stephen Curry, el equipo superó 41-25 a las Estrellas Globales de Chuck

AGENCIA REFORMA/ AP
Estados Unidos

El marcador final del equipo ganador del año pasado: 211 puntos.

El marcador final del equipo ganador este año: 41 puntos.

Un Juego de Estrellas como ningún otro, ya que fueron tres juegos, no uno, con muchos destellos pero poco fuego. Y al final, Jayson Tatum consiguió la volcada que decidió la corona.

Los OGs de Shaq ganaron el primer mini-torneo All-Star en la historia de la NBA, con 15 puntos de Tatum y 12 de Stephen Curry para vencer 41-25 en la final a las Estrellas Globales de Chuck.

Básicamente, terminó temprano, y el espectáculo de medio tiempo, un tributo de 18 minutos a TNT, duró más que el juego.



Jayson Tatum aportó 15 unidades, para que su equipo se llevara el trofeo de campeón.

Las Estrellas Globales comenzaron el juego por el título 0 de 10 desde el campo, 0 de 6 desde el rango de 3 puntos y cayeron en un rápido hoyo de 11-0.

En un partido normal de la NBA, eso no es gran cosa. En un partido a 40 puntos solamente contra algunos de los mejores jugadores del planeta, eso es un problema.

Victor Wembanyama, el primer All-Star que juró que jugaría duro, y lo hizo, lideró a las Estrellas Globales con 11 puntos en la final.

Fue el debut del formato de minitorneo All-Star: cuatro equipos, tres juegos, con solo 40 puntos necesarios para terminar cada encuentro.

La liga adoptó el formato de torneo de partidos cortos sin tiempo, con la esperanza de que pedir a los jugadores que jugaran menos minutos llevara a una mejor competencia.

> **El fin de semana del Juego de Estrellas de la próxima temporada, del 13 al 15 de febrero de 2026, tendrá su sede en Intuit Dome, el nuevo hogar de Los Angeles Clippers en Inglewood, California.**

SEMIFINAL 1

ESTRELLAS GLOBALES 41-32 ESTRELLAS JÓVENES

Shai Gilgeous-Alexander anotó 12 puntos, incluida la canasta decisiva, y las Estrellas Globales de Chuck avanzaron a la final al vencer a las Estrellas Jóvenes de Kenny en la primera semifinal.

Victor Wembanyama y Karl-Anthony Towns anotaron seis unidades cada uno para las Estrellas Globales. Darius Garland, Tyler Herro y Evan Mobley también anotaron seis tantos para las Estrellas Jóvenes, que no contaron con Anthony Edwards.

Él fue descartado en el último minuto por un problema en la ingle.

SEMIFINAL 2

OGS DE SHAQ 42-35 ESTRELLAS DE ASCENSO

Damian Lillard anotó nueve puntos, incluida la canasta de tres puntos que llevó a su equipo más allá de los puntos necesarios, y los OGs sobrevivieron.

Las Estrellas en Ascenso — un equipo de jugadores de primer y segundo año— no fueron un rival fácil contra una lista con un total de 86 apariciones en el All-Star y 2,7 mil millones de dólares en ganancias en la duela.

Hubo nueve cambios de liderazgo y cinco empates. Los OGs tomaron una ventaja de 37-31 y terminaron intentando tres triples que habrían ganado el partido, antes de que Kevin Durant anotara una bandeja para acercar a su equipo a uno.

Lillard hizo un triple para sellar la victoria. Stephen Curry anotó ocho puntos para los OGs, mientras que Dalton Knecht y Ryan Dunn anotaron ocho cada uno para las Estrellas en Ascenso.



Victor Wembanyama lideró a las Estrellas Globales con 11 puntos en la final.



LeBron James se perdió el juego al presentar molestias de tobillo y pie izquierdo.

issuu-downloader.com

TODO UN RETO IR A UN PARTIDO DE COPA DEL MUNDO

APARTEN BOLETO

1 ASÍ ES FIFA COLLECT

FIFA Collect comercializa los llamados Non Fungible Tokens (NFT), archivos digitales encriptados que no son otra cosa que artículos oficiales de la biblioteca FIFA, lo mismo una fotografía de Lionel Messi en la celebración de un gol o un video de Cristiano Ronaldo al tirar un penal.

Hasta ahora, era una plataforma para coleccionistas, pero el giro cambió cuando la FIFA implementó Retos cuya recompensa son los derechos de compra (RTB) de boletos del Mundial.

Lo primero será registrarse en FIFA Collect.

Al navegar por la web deben buscarse los Retos que ofrezcan un "Right to buy".

Un usuario puede ganar, por ejemplo, 10 derechos de compra (para 20 boletos), pero deberá atenerse a las reglas que establezca FIFA en los próximos meses, ya que generalmente solo permite tener un máximo de 4 tickets por partido y entonces habría que revender los otros RTB.

2 ¿QUÉ SON LOS RETOS Y CÓMO COMPLETARLOS?

La mecánica es similar a la de los famosos álbumes de estampas.

Lo que difiere son el tipo de objetos (o coleccionables) a colocar en los recuadros de cada Reto.

Se pueden obtener los coleccionables de dos formas: mediante la compra de sobres virtuales (usualmente de 14.99 dólares) que contienen 3 NFT (imágenes o videos) o bien en una reventa autorizada por la FIFA en la misma plataforma, el llamado Marketplace.

Hay cuatro categorías de NFT: común, rara, épica e icónica.

La icónica es la más complicada de obtener. Rolando Cantú detalló que para algunos Retos en promedio se requieren comprar 33 sobres (una inversión de casi 500 dólares).

La FIFA ya publicó varios desafíos, pero en este momento está vigente uno llamado "Penalties memorables", que destaca los mejores lanzamientos de leyendas como Fabio Grosso, Kylian Mbappé, Zinedine Zidane y Johan Neeskens.

Hay que leer con detenimiento los requerimientos para cada desafío.

Por ejemplo, en "Penalties memorables" hay que juntar 17 coleccionables.

3 ¿CÓMO COMPRO LOS COLECCIONABLES?

Los coleccionables se pueden adquirir mediante tarjeta bancaria o la criptomoneda llamada USDC, que se vende en la misma plataforma de la FIFA.

El drop "Penalties memorables" exige 17 coleccionables y pone en juego 175 derechos de compra de entradas para el Mundial del 2026 y 75 del Mundial de Clubes.

Quince de esos coleccionables se pueden obtener en los sobres virtuales (12 mil a la venta). En ellos, la probabilidad de obtener una NFT común es del 87.19 por ciento; raro, 8.92; épico, 3.25, e icónico, 0.64.

La tarjeta icónica, por ejemplo, es el penal de Gonzalo Montiel con el que Argentina ganó el Mundial de Qatar 2022.

FIFA Collect pide además dos coleccionables (de Panenka y Al-Jaber) que solo se pueden obtener en el Marketplace.

Completadas las 17 casillas y siempre y cuando aún haya derechos de compra (lo que se consulta en la misma web), se recibe un sobre especial con el "Right to buy"; solo se puede ganar un RTB por usuario en cada reto.



¿QUÉ SIGNIFICA?

- **NFT:** Non Fungible Token (Archivos digitales encriptados)
- **RTB:** Right to buy (derecho de compra)
- **Drop:** Colección
- **Criptomoneda:** Moneda digital
- **Marketplace:** Mercado secundario
- **Glory Pack:** Sobre en venta directa que contiene RTB

4 MERCADO SECUNDARIO

En la misma plataforma la FIFA tiene el Marketplace, que es un mercado secundario que promueve las transacciones entre los usuarios mediante criptomonedas, es decir, una moneda digital.

Así se pueden comprar los coleccionables faltantes para completar los desafíos, sin apelar a la suerte al adquirir sobres virtuales.

El usuario es libre de fijar el precio que quiera, por lo que así como el NFT icónico podría costar el equivalente a 200 dólares también podría estar en 4 mil; la FIFA retiene el 5 por ciento de las ganancias.

Solo se puede comerciar con la criptomoneda USDC.

En un video en YouTube, de La Mochila Austera, se aprecia la compra de 31.6 USDC a cambio de 650 pesos, aunque la cotización cambia constantemente.





issuu-downloader.com

Lanza la FIFA sistema para compra de localidades del Mundial 2026 mediante archivos digitales

ÉDGAR CONTRERAS
@ContrerasCANCHA

La FIFA sabe que su Mundial del 2026 es tan atractivo que ahora promueve la pelea por los boletos mucho antes de que salgan a la venta.

En una medida inédita –tal como lo es una Copa del Mundo de 48 Selecciones y en 3 países– el organismo lanzó el concepto de "Right to buy" (RTB), es decir, un derecho de compra de dos tickets.

Hasta antes de esta Copa del Mundo, los aficionados solían esperar a la apertura de la lotería (un sorteo) para adquirir sus entradas.

Ahora, la FIFA implementó incluso el derecho de apartado para su servicio de experiencias premium, Hospitality: uno de los paquetes costó alrededor de 10 mil dólares (cerca de 200 mil pesos) a cambio de cuatro partidos del Tricolor; en una segunda ronda, y debido a los precios dinámicos, el mismo paquete se ofertó a 15 mil dólares.

El que México organice el Mundial disminuye drásticamente la posibilidad de obtener boletos en la tradicional lotería de la FIFA, ya que será mucha la demanda y poca la oferta de localidades; millones de aficionados en busca de tickets en estadios para menos de 90 mil personas.

Es por ello que FIFA Collect cobró fuerza como alternativa y por ello CANCHA charló con el primer embajador mexicano de dicha plataforma, Rolando Cantú.

"La demanda por boletos va a ser una locura. Esas etapas tradicionales de sorteos y filas virtuales para partidos de México va a ser como ganarse la lotería, casi de uno en un millón", dijo.

FIFA COLLECT
Abre un paquete para tu oportunidad de ver la Copa Mundial de la FIFA 26™
Prueba el Surprise Pack de FIFA Collect por 9,99 $. Ábrelo para desbloquear coleccionables y recompensas exclusivas, incluido el derecho de compra de entradas para la Copa Mundial de la FIFA 26™.

7 ASEGURAN PARTIDO INAUGURAL

El usuario puede revender sus coleccionables en el Marketplace, aunque para ello deben transcurrir al menos 72 horas a partir de su adquisición.

De esa manera, los fans pueden recuperar lo invertido o incluso tener ganancias.

Una vez que se completan los desafíos, es posible vender toda la colección, por eso Rolando Cantú sugiere completarla rápido, para que los coleccionables aún tengan mucho valor.

También es posible revender los premios o RTB.

El derecho de compra no necesariamente significa prioridad para comprar, pero sirve para garantizar el lugar.

5 ¿CUÁNTO HAY QUE INVERTIR PARA UN RTB?

Rolando Cantú, primer embajador mexicano en FIFA Collect, detalló qué inversión se requiere en promedio para ganar un RTB.

"En los retos de hace tiempo se invertían entre 300 y 500 dólares y podías obtener un derecho de compra. Una clave es siempre entrar a las dinámicas cuando son lanzadas y estar atentos a los tiempos y disponibilidad de las recompensas, ya que pueden agotarse", comentó.

8 ¿QUÉ SON LOS RETOS Y CÓMO COMPLETARLOS?

Hace poco la FIFA ofertó la Glory Pack, es decir un sobre que al interior incluía el derecho de compra del juego inaugural: el 11 de junio en el Estadio Azteca entre México y un rival por definir.

Los usuarios pagaron 999 dólares a cambio del coleccionable (el gol de Marcelino Bernal ante Italia), que les garantiza el apartado de dos boletos.

Solo se ofertaron 115 pases dobles y se agotaron en 24 minutos, según contó Rolando Cantú, embajador de FIFA Collect.

Hubo una más, de otros 999 dólares a cambio de uno de los 40 coleccionables de Hugo Sánchez, mismos que se vendieron en 30 segundos.

En MarketPlace ya se revende dicho premio, a más del doble del precio original.

Hasta ahora solo existen 270 RTB para la inauguración del Mundial.

6 UNA PERSONA QUE GANE EL SALARIO MÍNIMO... NI PENSAR EN EL MUNDIAL

"El tema social es complejo. Sabemos que FIFA también es un negocio y efectivamente el precio de los boletos podría ser elevado para parte de la población. Esto de FIFA Collect es una innovación de FIFA y los RTB implican una inversión extra, que para el aficionado es opcional, con el RTB consigue la tranquilidad de asegurar boletos garantizados sin tener que competir en las filas y sorteos normales", expresó Cantú.

9 LOTERÍA DE LA FIFA

Los usuarios conocerán el precio de los boletos de la Copa del Mundo 2026 al terminar el Mundial de Clubes, es decir, después del 13 de julio de este año.

La FIFA precisará el arranque de su lotería o sorteo, al que cualquiera puede registrarse.

Usualmente hay tres fases: en la primera se aplica para ir a partidos en determinada sede; en la segunda ya se conocen los juegos y la tercera es una venta libre, pero si acaso quedan boletos suele ser para duelos poco atractivos en la justa mundialista.

issuu-downloader.com

Hicieron "chuza", Raudales



Silverio Valenzuela finalizó segundo en la Fecha 1 del serial atlético de Ensenada.



En las mujeres, los máximos honores fueron para Carolina Carrera.



Alejandro Raudales ganó en forma absoluta la carrera Bahía Bowling Bar 5K.



Un contingente de mil 800 personas fueron parte del arranque del serial atlético de Ensenada.

issuu-downloader.com

s y Carrera en serial atlético

Los dos atletas ganaron ayer la carrera Bahía Bowling Bar 5K

PODIO MEDIA MX
podiomediamx@gmail.com | Ensenada, B. C.

La Temporada 2025 del Serial Atlético de Ensenada, arrancó ayer con la carrera Bahía Bowling Bar 5K, evento ganado en forma absoluta por Alejandro Raudales y Carolina Carrera, en la rama varonil y femenil, en forma respectiva.

Un contingente de mil 800 participantes le dio forma a un desfile lleno de color por la avenida Pedro Loyola, en un recorrido, que fue exclusivamente en pavimento, reuniendo a cientos de familias en el Infonavit Punta Banda.

Raudales del Club Raptors cruzó la meta en primer sitio, ante los aplausos del público reunido, seguido por su pupilo, Silverio Valenzuela y en tercer sitio, Alfredo García, con lo que la agrupación dominó por completo el podio.

Serán 12 fechas en esta nueva campaña del serial atlético de Ensenada, sumado a la batalla de clubes por ser los mejores al final del año.

Y en las mujeres, Carolina Carrera del Club Halcones de Tijuana, sacó una ventaja importante en la meta a la ensenadense Jaqueline Atondo, quien cerró en el sublideraro general dentro de la ruta de 5 kilómetros.

Guadalupe "Lupita" Monroy del Club Lobos Running completó el podio en forma absoluta, y Cynthia Medina, de la misma agrupación, cerró con el cuarto mejor tiempo.

VICTORIA HISTÓRICA DE CRUZ

Por primera vez en la historia del serial atlético de Ensenada, se contó con la categoría de corredores con mascota, misma que fue ganada en el tramo final por Néstor Julián Cruz y su perro Ragnar, quienes vencieron a Sergio Almazán y su mascota.

Georgina Landa finalizó tercera en esta categoría, que es parte de las novedades del proyecto encabezado por Iván Ramos, incluidas rutas en el año, de playa, más unas de terracería a campo traviesa.

"ES UN COMIENZO MUY ALENTADOR"

Iván Ramos, coordinador general del Serial Atlético de Ensenada, calificó como muy positivo y alentador el arranque de la Temporada 2025, al superar las expectativas que se tenían de participación.

"Se está fomentando la actividad física en los ciudadanos, no solamente de Ensenada, también de ciudades como Tijuana, Rosarito y San Quintín que nos visitaron en esta carrera, inclusive, fueron más participantes de lo que en un principio yo había contemplado, vamos a esperar cómo sigue respondiendo la gente a lo largo del año, quienes hacen posible estos eventos", finalizó Ramos.

Jesús López Gorosave/Colaborador



Néstor Cruz y su perro.

RESULTADOS

Absolutos

Rama varonil
1) Alejandro Raudales
2) Silverio Valenzuela
3) Alfredo García

Rama femenil
1) Carolina Carrera
2) Jaqueline Atondo
3) Guadalupe Monroy

Personas con discapacidad

Rama varonil
1) Luis Durante
2) Ricardo
3) Jorge Huereca

Rama femenil
1) Laura García
2) Angélica Zazueta
3) Mía Flores

Corredores con mascota
1) Néstor Cruz
2) Sergio Almazán
3) Georgina Landa

Lanza Marco Díaz juego sin hit

En el encuentro de Primera Fuerza, Mets se impuso 2-1 a Tigres en el campo José "Prieto" Soto

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con lanzamientos del internacional Marco Díaz Moreno y bateo de los hermanos Juan Carlos y Lenny Villalvazo, Mets derrotó a Tigres por ajustado marcador final de 2-1.

La noche del viernes, en el campo José "Prieto" Soto, se realizó el juego correspondiente a la Primera Fuerza del Torneo Oficial Selectivo 2025 de la Liga Empresarial de Softbol de Ensenada, dedicado a Mauricio Paredes Alor.

Marco Díaz Moreno, en sus siete innings de labor, no permitió imparable y abanicó a 19 enemigos para llegar a 54 en sus tres salidas de la temporada.

Los "Metropolitanos" de Raúl Araiza timbraron en la parte alta de la primera entrada cuando Rolando Ceseña recibió pelotazo y sencillo conectado por Juan Carlos "Tuga" Villalvazo lo mandó a la registradora.

Con dos tercios fuera en el tercer acto, ante los ofrecimientos del zurdo Eleazar Arteaga, Ceseña ancló aprovechando error del shortstop y anotó luego de doblete de Lenny Villalvazo.

El resto de los inatrapables de Mets salieron de los toletes de Sergio Zazueta, Omar García y Raúl Araiza jr.

En actividad de Segunda Fuerza "B2", con Martín Huerta en el círculo de los disparos, Green Valley superó a Piratas por paliza de 20-1.

Francisco Chico, quien necesitó ayuda de Ramón López y Pablo Delgado, tuvo que conformarse con el revés.

Los mejores bateadores fueron Enrique Lozada de 3-2 con cuadrangular y cinco impulsadas, Héctor Romero de 3-2 con tres empujadas, Daniel Flores de 4-2 con una producida, Gilberto García de 3-1 con tres remolcadas y Humberto González de 3-1 con dos corredores enviados a la registradora.

Umpires: Óscar Peralta y Noé "Wandy" Fernández
Anunciador y anotador oficial: René Torres



Juan Carlos Villalvazo, Lenny Villalvazo, Sergio Zazueta, Raúl Araiza y Omar García lideraron la ofensiva "Metropolitana".

PROGRAMACIÓN»

Lunes 17 de febrero			
Campo José "Prieto" Soto			
Segunda Fuerza "B1"			
17:00 Horas	Dinos	vs	Tránsito
Primera Fuerza			
19:00 Horas	Tropa Loca	vs	Ebrios
Segunda Fuerza "B1"			
21:00 Horas	Prometal	vs	Águilas
Campo Burócrata de la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano de Valle Dorado			
Segunda Fuerza "A"			
18:30 Horas	Juveniles Empresarial	vs	Suterm
Segunda Fuerza "C"			
20:30 Horas	Canacos	vs	Zasos de Jala Resort
Martes 18 de febrero			
Campo Burócrata de la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano de Valle Dorado			
Segunda Fuerza "A"			
18:30 Horas	Perros del Mal	vs	Ribe
Segunda Fuerza "B2"			
20:30 Horas	SMBC Remolcadores	vs	Centauros
Miércoles 19 de febrero			
Segunda Fuerza "C"			
17:00 Horas	The Mixters	vs	Yankees
Primera Fuerza			
19:00 Horas	Cantina Hussong's	vs	Transportes Heredia
Segunda Fuerza "B2"			
21:00 Horas	Cicese	vs	Rancho La Malcriada



Mets derrotó a Tigres.

René Torres /Cortesía



El lanzador Marco Díaz Moreno con su mánager, Raúl Araiza.

issuu-downloader.com